LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, SÁBADO 9 DE OCTUBRE DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto del dia... Un peso
Id atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos
Por tres meses... Noventa pesos
Por seis meses... Ciento ochenta pesos
Por un año... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes... Doce reales fuertes oro
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
avisos de lib. pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—S. Dionisio ob. y martir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 9 DE 1880

La nivelacion general y la edificacion en la ciudad

Segun se ha visto por los documentos que ayer publicámos, el actual Presidente de la Comision de Aguas Corrientes Dr. Wilde, inicia nuevamente la tarea de dar solucion al sério problema de nivelacion general de la ciudad.

A aquellas piezas, hay que agregar otra que les sirve de complemento, para ilustrar mejor la opinion sobre la importancia y necesidad de los grandes trabajos que exigen se lleven adelante, la mejor circulacion por las vias públicas, una buena conservacion de las obras de saneamiento y del pavimento de las calles, y las comodidades higiénicas y de tránsito de los vecindarios.

La reproducimos al pié de estas líneas.

En ese documento están claramente esplicados los inconvenientes que se sufren en el tráfico diario por causa de la conformacion irregular de la superficie del suelo sobre que descansa esta ciudad, y á la vez la manera de hacerla desaparecer gradualmente respondiendo no obstante los trabajos que se hagan, á un plan de niveles generales que consulte una gravitacion conveniente de las aguas pluviales.

El problema es mas sério de lo que aparece á la simple vista, pero en la forma en que se proyecta resolverlo, nos parece ha de conciliar la gran necesidad de dar pronto un corte á las cuestiones que envuelve, con los perjuicios y las alteraciones arquitectónicas que sufririan muchos de los mas bellos y valiosos edificios de esta capital.

Como muy bien lo dicen el Dr. Wilde y el ingeniero de la Comision, la nivelacion del municipio es una necesidad imperiosa, y la oportunidad de satisfacerla es hoy, que han terminado las construcciones subterráneas, y que aun no se han ligado estas con el interior de las casas.

Mas tarde se duplicarian los costos que esas obras demandarán.

La nueva edificacion en la ciudad necesita ademas una base segura y de carácter permanente para conformar á ella el nivel interior de las casas, la profundidad que se ha de dar á sus cimientos, y la altura que deberán tener sus muros, todo lo cual se halla íntimamente ligado con su arquitectura y los detalles de ornato que le son indispensables segun los planos de construccion que se adopten.

El plan de niveles generales constituye, segun lo que antecede, un requisito esencial del desarrollo de nuestro progreso industrial en todo sentido.

Y cuando hablamos de edificios, téngase en cuenta que ellos afectan la industria misma de una manera fundamental.

La edificacion de grandes fábricas y talleres encontrará sérios tropiezos que vencer, ante la incertidumbre que sugiere la falta de aquel patron general de que no se puede prescindir en toda construccion de ese género.

Estas, al presente, tendrian que hacerse solamente en condiciones de provisorias, siempre que deban ubicarse en aquellos puntos de la ciudad cuyo desnivel es mas prominente, ó cuya existencia tan pronunciada ha sido ya revelada por los especialistas que, como el ingeniero firmante, prevén la posibilidad de que, al regularizar los declives, allí queden casi al aire los cimientos de las casas situadas.

Todo lo que antecede, demuestra claramente, no solo la importancia y trascendencia de las nivelaciones, sino que tambien el carácter de urgencia con que debe acometerse los estudios y obras necesarias para efectuarlas.

La Comision de Aguas Corrientes ha dado ya el primer paso con ese objeto.

Es la Municipalidad ahora la que está llamada á secundar la empresa en la esfera de lo que es de su competencia.

Por lo que hace á nosotros, emitidas ya nuestras vistas sobre la cuestion, la presentámos tal como es al exámen de los mas interesados en ella, que son los propietarios, y les recordamos la gran conveniencia que hay en que le dediquen toda su atencion.

La nota á que hacemos referencia es esta:

Buenos Aires, Abril 27 de 1880.

Sr. Presidente de la Comision de Aguas Corrientes, etc. Don Emilio Castro.

Señor:

Tengo el honor de devolver á Vd. una carta del Sr. Presidente de la Municipalidad y una solicitud del Sr. Bieckert, que fueron remitidas á esta oficina, pidiéndome informe acerca de los niveles definitivos correspondientes á ciertas calles.

No me he considerado en posesion de poder suministrar dichos niveles, por las consideraciones que en seguida me permitiré esponer á la Comision que Vd. preside.

Cada dia se hace mas notable la imperiosa necesidad de que existan planos encerrando un sistema completo,—(basado sobre estudios especiales y prolijos, y aprobado debidamente por las autoridades que corresponda,) fijando definitivamente los cambios en niveles y arreglo general de las calles, que puedan considerarse necesarios con el fin de mejorar en lo posible sus condiciones, poniendo estas á la altura que demanda el desarrollo importante del tráfico de la ciudad y la comodidad de los transeuntes, teniendo á la vez en cuenta los intereses particulares de los propietarios de casas ya edificadas y á edificarse.

Al encargarse de la direccion de las obras de saneamiento y Aguas Corrientes, el Sr. Bateman,—encontrando que no existia ningun plano exacto de la ciudad, recientemente levantado y hecho en escala bastante grande,—en anticipacion de que semejante plano seria muy necesario, casi indispensable para las obras del nuevo empedrado que en aquella época se contemplaba,—mandó practicar (mediante gastos considerables) una nueva medicion y nivelacion completa de la ciudad.

Antes de haberse adoptado definitivamente el sistema de Drenage, y construido los caños y cloacas que debian llevar las aguas de lluvia, no se podia pensar en cambiar los niveles de las calles;—pero ahora, hallándose estas en una gran estension concluidas, seria un error considerar de qué modo estas calles, poco á poco, se puedan poner en el mejor estado posible.

Ademas de las razones arriba brevemente tocadas, debe recordarse que mejorando las pendientes y niveles existentes, los gastos permanentes de reparaciones y limpieza, tanto de las calles mismas como de las cloacas, tambien serán considerablemente disminuidos.

Efectivamente, durante la marcha de las obras de saneamiento, se ha tomado en consideracion por la Oficina, el arreglo mas conveniente de las calles de aquellos distritos en que se practicaban trabajos;—pero un plano, en las condiciones que acabo de aludir, completo y presentando soluciones acabadas de los varios problemas difíciles que ofrece la nivelacion de las barrancas, Paseo Colon y Julio, como tambien muchas de las plazas y calles de la Ciudad, no ha sido confeccionado, por considerarse perteneciente propiamente á las obras de empedrado del pueblo—trabajos importantísimos de los cuales todavia no se han recibido instrucciones definitivas.

Pero, aun cuando existiese tal plano,—y efectivamente la oficina tiene hecho ya, se puede decir, la parte mas importante de los estudios necesarios para su compilacion,—me permito creer que esta oficina no podria asumir la responsabilidad de él, si no hubiese sido previamente estudiado, aprobado y debidamente autorizado por las autoridades á que corresponde.

Para ilustrar mejor que las dificultades que surgen no dejan de ser de carácter serio, se podrá considerar, por ejemplo, el caso de las barrancas que van al Paseo de Julio. [illegible] Piedad y [illegible] á 70 [illegible] Paseo de Julio [illegible] Libertad [illegible] 1 en 60.

Sin embargo de esto [illegible] dan dar tránsito fácil á carros destinados á la conduccion de mercancías etc., y demás vehículos,—pero, esto no se podrá hacer si no cortando las mismas barrancas, bajando el nivel de las calles adyacentes, paralelas con el rio, y levantando la superficie del paseo de Julio;—quedándose de consiguiente algunas de las casas enterradas, y otras en el aire, y sus cimientos en peligro.

Toda persona que conozca las valiosas propiedades situadas en aquellos barrios, reconocerá cuan difícil es dar una solucion satisfactoria al problema, y al mismo tiempo, evitar en lo posible reclamos de los propietarios por perjuicios ocasionados.

Estas son, señor Presidente, brevemente las consideraciones por las cuales esta Oficina no se cree facultada para dar niveles, hasta que no se haya ideado y sancionado definitivamente el sistema que en adelante deberá servir de referencia y norma en todo cambio de niveles en las calles, y para construcciones que en ellas se hagan.

Antes de concluir, debo llamar la atencion del señor Presidente, á la conveniencia de tomar una resolucion respecto al arreglo de las barrancas mencionadas, antes de que en su vecindad se construyan las cloacas colectoras, para evitar así que esta parte de las obras de saneamiento puedan sufrir por resoluciones posteriores.

Aprovecho la ocasion para repetirme del señor Presidente muy atento y S. S.

C. Nyströmer.

La nueva Legislatura

Aparte de la cuestion Capital que formará la gran preocupacion de la Legislatura que nace, ella tiene delante de sí un vasto campo preparado para desenvolver su accion benéfica, sirviendo intereses públicos valiosos abandonados á la fuerza ciega é indolente del destino.

En cumplimiento de nuestra mision como fiscales y como órgano de las exigencias legítimas de la opinion, cúmplenos señalar el camino del deber desde la primera jornada de la Legislatura.

El doloroso contraste que acaba de sufrir la Campaña con la guerra primero y con el temporal últimamente, forma un conjunto de cosas que demanda imperiosamente la labor legislativa.

La ley de impuestos debe amoldarse á esos quebrantos.

Respecto de la ciudad ¿qué podemos decir, que no sea una repeticion de lo que tantas veces hemos espuesto y que no haya sido gestionado por la Sociedad de los Minoristas?

Hoy el trabajo para el obrero y para el industrial ha amenguado notablemente.

En las clases trabajadoras, que forman el mayor, el inmenso número, nadie podrá negar que si no hay miseria, hay suma exigüidad en sus medios de subsistencia.

Agréguese al inventario la cantidad de familias pobres que han perdido en la guerra á sus sostenedores, ó cuyos gefes han sido separados de sus empleos, y se verá que el número de menesterosos de alivios fiscales, son un incontestable argumento para apiadar los rigores legislativos en la confeccion de las leyes de impuestos.

El ex-Ministro de la Provincia con una candidez digna de ser ataviada con las alas de los serafines defendia los impuestos odiosos á los consumos, con argumentos por demas originales.

¿De qué se quejan los mayoristas, ni los minoristas, sabia esclamar aquel ex-funcionario público, si no son ellos los que en el último término costean el gravámen, sino los consumidores? ¿Y qué tiene de gravoso un impuesto cobrado en pequeñas porciones y casi insensiblemente para el bolsillo de los últimos?

¡Sublime y supremo consuelo!

Precisamente esa es una de las razones que mas urgen la abolicion del impuesto.

Las clases pobres y trabajadoras, son las que forman el objeto de la preocupacion constante y preferente del estadista, porque sus necesidades y las dificultades con que luchan de la salida hasta la puesta del sol, de Enero á Enero, son las que determinan las mas ruidosas y difíciles cuestiones sociales.

¿Qué importa que paguen los pobres, en cada cucharada de modesto alimento que llevan á los lábios?

¡Pues es nada lo que tenia en el ojo, y lo llevaba en la mano!

Es triste gloria, por cierto, la del financista que provee de dinero las arcas públicas, con una por cien diaria del salario miserable del jornalero y del modesto industrial.

Para aquel que cuenta con recursos suficientes para costearse una vida desahogada, es indudable que algunos cobres diarios, no hacen impresion en sus cajas, pero para aquel que apenas gana al dia para comer y vestir, todo lo que el Fisco le arrebata en forma de impuestos, es todo un caudal que deja un vacío sensible en su presupuesto limitadísimo.

Tómese la suma total del producido del impuesto y entonces se conocerá lo que se quita al ahorro y al hambre de los pobres, en forma del gravámen fiscal que en pequeñas dósis exatima el Estado á esa numerosa porcion de la sociedad.

La Legislatura que surge del fondo del desquicio, tiene el deber de reparar el mal y sancionar con alivio oportuno y necesario para las clases trabajadoras de Buenos Aires, aboliendo el impuesto á los consumos.

En cuanto á la reforma en la legislacion política de la Provincia, la mision de las nuevas Cámaras no es menos importante.

La implantacion del Gobierno Municipal descentralizado tal cual lo establece la Constitucion mil veces pisoteada del 73, es el gran resorte á oprimirse para normalizar la situacion política y electoral de la Provincia

El municipio es la base firme é indispensable para levantar el edificio de un buen régimen electoral por y en servicio de la libertad.

Con el gobierno municipal propio, la Provincia de Buenos Aires, y muy especialmente su Campaña, no habria presentado el sombrío espectáculo de la lucha pasada, durante la cual, con solo firmar unos doscientos decretos de destituciones y de nombramientos de empleados, toda la Provincia se movia instantáneamente como la maquinaria de un reloj, requerido por la llave.

Las opresiones locales, las oligarquías de barrio, la usurpacion de los derechos cívicos, la anulacion de los municipios absorvidos por el sátrapa impuesto, y hasta las falsificaciones de los Rejistros Electorales, presidida por los ajentes mismos del Poder central, se harán muy difíciles, y casi imposibles, si se entrega al pueblo de las localidades la tarea de organizar con su voto manifestado en las urnas, sus gobiernos propios.

La ciencia y nuestra edificante esperiencia nos demuestran con la mas clara evidencia, que sin levantar el municipio, es imposible el réjimen de la libertad.

La ley á que aludimos llamará á la escena todas las fuerzas vivas de la opinion, y en la arena de los comicios libres, se radicará el imperio legítimo y grandioso de las mayorías, únicas que tienen derecho á prevalecer en las democracias.

He ahí la verdadera y la única conciliacion honrada, legal y fecunda, á que los partidos políticos deben y pueden propender.

He ahí la noble tarea de la Legislatura que nace á la vida, y si se pone á la altura de los deberes que le impone su mandato, merecerá bien de la Provincia.

Ya es tiempo de pisar el terreno firme de las instituciones: son demasiados los sacrificios hechos y la sangre derramada como un tributo al espíritu de desquicio y de preponderancia indebida que ha imperado en este país.

Los puntos de partida son por demás visibles: ahí están los contrastes sangrientos que han enlutado y empobrecido á la Provincia.

El remedio está á la mano, y la posteridad pedirá cuentas severas á los que pudiendo y debiendo aplicarlo, no lo hayan hecho.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL DR. PERALTA

Sesion de ayer

Se declaró abierta á las dos de la tarde con asistencia de 37 señores Diputados.

Antes de pasar á la órden del dia, se dispuso pasar una nota al Juez de Seccion de esta Provincia, recomendándole el envío de las actas de la última eleccion de Diputados Nacionales por Buenos Aires, por indicacion del Diputado Rojas.

—La Comision de Legislacion aconseja la sancion de un proyecto enviado en revision por la otra Cámara, incorporando al decreto espedido por el P. E. reglamentando la esplotacion de los bosques de propiedad [illegible].

Informó el Diputado Sr. Gil Navarro.

Entre los fundamentos que espuso en apoyo del proyecto, hizo notar que la falta de una reglamentacion conveniente de la esplotacion de aquella fuente de riqueza nacional, habia autorizado á una empresa estrangera de devastar algunos de nuestros bosques, sin que nadie se lo impida.

Que el monto de las rentas recaudadas por el P. E. hasta el presente en virtud del decreto aludido, hacia esperar favorables resultados de la sancion que se proponia.

Votado el despacho á que hemos hecho referencia, quedó sancionado en general y particular.

Se dispuso en seguida, suspender hasta mejor oportunidad, la consideracion de un proyecto relativo al presupuesto de la direccion y administracion de la Casa de Moneda, que empezará á funcionar desde el 1° de Enero próximo.

Continuó inmediatamente, la discusion del proyecto de presupuesto del Departamento del Interior, suspendida en la sesion anterior.

Entró en debate el inciso del proyecto de presupuesto, relativo al Departamento de Ingenieros.

El Diputado Quinteros propuso con este motivo, que se elevará el sueldo correspondiente al Gefe del Cuerpo de Ingenieros Nacionales.

Fundábase en el recargo de tareas que pesaba sobre aquel funcionario—y en la necesidad de retribuir convenientemente las condiciones especiales que reclama ese puesto.

Se opusieron á esta indicacion los Diputados Astigueta, Ocampo y Bouquet. Se espresaron en favor de ella los Diputados Rojas y Zapata

Puesta á votacion la modificacion propuesta, fué rechazada.

Al tratarse de las partidas referentes á la Escuela Agronómica de Mendoza, el Diputado Zapata propuso que ellas fueran aceptadas en la forma en que aparecian en el presupuesto vigente.

Despues de un breve cambio de opiniones al respecto, fué desechada esa indicacion, pasándose en seguida, á la discusion del proyecto de presupuesto correspondiente al Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

El Diputado Ocampo, suministró, en nombre de la Comision, algunas esplicaciones sobre el sistema seguido en el estudio del proyecto aludido, haciendo notar las razones que justificaban las alteraciones propuestas al presupuesto vigente.

Al discutirse la partida relativa á los sueldos de los secretarios relatores de la Corte, el Diputado Quinteros pidió el rechazo de un aumento propuesto por la Comision sobre la remuneracion asignada á esos funcionarios en el presupuesto vigente.

El Diputado Dávila sostuvo el aumento propuesto por la Comision, fundándose en la necesidad de responder al rango del puesto y en atencion á la responsabilidad que se hacia pesar sobre el que lo desempeñaba.

Votado el despacho de la Comision, fué rechazado.

Lo mismo se dispuso con respecto de otros puestos inferiores de la Corte, como el de mayordomo de la Corte cuya creacion se proponia por la Comision, que fué sostenido tambien por el Diputado Dávila.

El Diputado Lugones propuso la sancion de una partida destinada á sostener las obras de construccion de un Seminario en el Obispado de Cuyo.

Despues de un breve cambio de opiniones entre varios señores Diputados, fué aprobada la partida á que hemos hecho referencia.

Se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion bajo la presidencia del Dr Serú, se dió cuenta de haber llegado á la Secretaría las actas de la eleccion de Diputados Nacionales verificada últimamente en Buenos Aires, y el escrutinio de ese acto electoral practicado por la Junta encargada de ello.

Se dispuso que este asunto pasara inmediatamente á la consideracion de la Comision de Poderes, debiendo esta ocuparse de la confeccion de su dictámen mientras la Cámara continuaba en la discusion del proyecto de Presupuesto.

El proyecto de Presupuesto del Ministerio de Instruccion Pública quedó aprobado en su totalidad.

Se pasó á la discusion de las leyes de impuestos. Informó en general sobre todas ellas el Dr. De la Plaza.

Fueron sancionadas con las modificaciones que la Comision proponia á las leyes de impuesto vigentes.

Las leyes enviadas por el P. E sobre tarifas de correos y telégrafos; de visita y sanidad de puertos para 1881; fueron aprobadas sin modificacion.

En cuanto á las leyes de impuestos sobre almacenaje y eslingaje, y faros y avalices quedaron tambien sancionadas las propuestas por el P. E., con la supresion del artículo 7° en la primera y del 9° en la segunda.

El proyecto de Ley de Aduana para 1881 enviado por el P. E., y que forma la ley vigente, quedó aprobado por la Cámara con la sustitucion del artículo 10 por el siguiente:

Art. 10.—El pago de los derechos de importacion, cuando excedan de doscientos pesos fuertes, podrá hacerse con letras á satisfaccion de los Administradores de Rentas respectivos, estendidas en el papel sellado que corresponda, á noventa dias de plazo y con el interés de Banco que rija para las obligaciones legales.

Los derechos de exportacion se pagarán al contado antes de la salida del buque esportador.

El proyecto de ley de papel sellado y patentes para el año próximo, remitido por el P. E. quedó sancionado con las modificaciones siguientes:

Intercalar como bases 2ª, 3ª y 4ª del artículo 1° las que en el 7° tienen los números 7°, 8° y 9°.

Suprimir la base 3ª del artículo 13.

El artículo 27, redactado de esta manera, como la ley vigente:

Art. 27.—Las casas, ó establecimientos que ejerzan el comercio de importacion ó esportacion de mercaderías, haciendas, frutos ó productos de cualquier clase que sean, y las que se ocupen de operaciones de tránsito para el exterior, estarán obligadas á registrar sus firmas, ya sea individuales ó sociales, ó la de los gerentes ó representantes cuando se trate de sociedades anónimas, en las respectivas Administraciones de Rentas y en un libro especial que se abrirá á este objeto, y abonarán por semestre un derecho de sellos, con arreglo á la escala siguiente, segun la importancia de los negocios que hayan hecho, que se computará por los libros de Aduana y por los valores oficiales.

ESCALA

VALORES Importacion ó esportacion			DERECHO DE SELLOS Pesos fuertes
De 2,000	á	5,000	10
5,001	«	10,000	15
10,001	«	15,000	20
15,001	«	20,000	25
20,001	«	25,000	30
25,001	«	30,000	35
30,001	«	40,000	45
40,001	«	50,000	55
50,001	«	60,000	65
60,001	«	70 000	75
70,001	«	80,000	85
80,001	«	90,000	95
90,001	«	100,000	105
100,001	«	150,000	155
150,001	«	200,000	205

De doscientos mil arriba se abonará á razon de uno por mil por el esceso, contando las fracciones de cien por mil.

Igualmente el artículo 40 modificado así:

Art. 40.—Podrá hacerse sellar con el sello correspondiente, cualquier documento estendido en papel comun, que no tenga enmienda en la fecha ó plazo en el término de treinta dias en la ciudad de Buenos Aires, y de dos meses si fuese firmado en su Campaña, ó en las demás Provincias; pero las letras, pagarés, vales y toda clase de obligaciones á pagar, deberán ser escritas en el papel sellado correspondiente, siendo prohibido sellarlos despues de estendidos, con escepcion de los casos previstos en esta ley.

En seguida se dió lectura de un breve mensaje del P. E. pidiendo autorizacion para abrir un crédito suplementario por el valor de 60,000 pesos fuertes para el pago de varios créditos. *(A la Comision de Presupuesto.)*

—El Dr. D. Luis Saenz Peña presenta los diplomas que le acreditan Diputado electo por la Provincia de Buenos Aires.

Como la Comision de Poderes que estudiaba las actas de la eleccion de Diputados al Congreso por Buenos Aires, no se hubiera espedido aun, se dispuso levantar la sesion para reunirse mas tarde á fin de ocuparse de aquel asunto. Eran las 5 1/2 de la tarde.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL DR. DARQUIER

Sesion de ayer

Se declaró abierta la sesion á las dos menos cuarto de la tarde, con asistencia de 33 Diputados.

El Secretario puso en conocimiento de la Cámara una carta que habia recibido del Presidente provisorio Sr. Estrada, comunicándole que se hallaba imposibilitado de asistir á la sesion.

A mocion del Dr. Pellegrini se procedió á nombrar un Vice Presidente provisorio.

Resultó electo el Dr. Darquier.

En seguida el Secretario dió lectura al despacho de la Comision de Poderes sobre la validez de los diplomas de los Diputados, que hubiéranse presentado, y en su nombre informó el Dr. Pellegrini.

En la 1ª Seccion han sufragado 7781 votantes, siendo el cuociente electoral 482 votos; en la 2ª han sufragado 5067 votantes, no habiendo cuociente á causa de no haberse presentado mas que una lista; en la 3ª sufragaron 5904 votantes por una sola lista; en la 4ª se presentaron dos listas, sufragando 5158 votantes y siendo el cuociente electoral la cantidad de 859; en la 5ª sufragaron 3368 votantes; no habiendo cuociente; y en la 6ª el número de sufragantes fué de 5523, que arrojan un cuociente de 790 votos.

El Dr. Beracochea manifestó que algunas de las elecciones efectuadas en varias secciones adolecian de vicios.

El escrutinio no está bien hecho, decia, y en algunos puntos aparecen Diputados electos, que en realidad han tenido menor número de votos que otros que han sido rechazados.

En la parroquia de la Catedral al Sud, el Dr. D. Pastor Lezica ha sido excluido teniendo 500 votos, número suficiente para entrar en el cuociente, con relacion á otros que con menos votos han resultado electo, como por ejemplo el Sr. D. Enrique Lezica.

Por otra parte, agregaba, aun no ha vencido el plazo para recibir registros, y se efectúa el escrutinio.

Faltan las actas electorales de diversos partidos de la 6ª Seccion, como Necochea y otros, que motivan dificultades [illegible] de la eleccion.

Replicó el miembro informante Dr. Pellegrini, manifestando que, esta era una eleccion anormal y no se podia esperar tanto tiempo por partidas que no modificarian en nada el escrutinio.

Señor Beracochea—Pero esta anormalidad no debe tomarse en consideracion.

Doctor Alem—Que se discuta y se vote primero en general y despues en particular.

Doctor Pellegrini—Con esta, ya hay dos mociones.

Doctor Beracochea—¿Y si á mí se me antoja hacer otra, habrán tres?

Insistió el Dr. Pellegrini en su anterior mocion, agregando, que todas las secciones debian votarse en un solo artículo.

Doctor Alem—¡Ya comenzamos mal señor Presidente! Esto se debe votar por secciones, porque así lo manda la ley.

Cuando se trata de estas cuestiones, lo mejor es la claridad. Si nos separamos un poco del camino de la verdad, caeremos en un verdadero imbroglio.

Se votó el despacho de la Comision en general y resultó afirmativa.

Con motivo de un diálogo sostenido entre los Dres. Alem, Pellegrini y Salterain, se produjeron algunos disturbios en la barra y el Presidente hizo leer los artículos del Reglamento que se refieren á los casos en que puede ser desalojada aquella.

El Dr. Pellegrini insistia en que todas las secciones debian votarse en conjunto y el Dr. Alem esclama:

—Pero, señor Presidente, si hasta las minutas de comunicacion se votan primero en general y despues párrafo por párrafo!

Si votásemos en conjunto, sucederia que, no podriamos rechazar ningun candidato, sino rechazando á los demás, que han resultado electos por la misma seccion.

Rechazaríamos candidatos que debian quedar y aceptaríamos otros que no debian ser admitidos.

Dr. Pellegrini—Hago mocion para que se cierre el debate.

Dr. Alem—Diga eso de una vez y se concluyó la cuestion.

Dr. Pellegrini—No no se trata de ahogar su voz. Ha hablado diez veces y diez se le ha contestado y aun no se da por satisfecho

Dr. Alem—Sí, que se cierre el debate. Está bien; y en estos momentos de reconstruccion en que se trata de organizar todo, que se cierre el debate, este es el único medio de que se podrian valor.

Se votó si se cerraba ó no el debate y resultó negativa.

En seguida el señor Hernandez hizo mocion para que se votase el escrutinio por secciones, como se habia hecho en otras ocasiones.

Así se hizo, y puesto el despacho en discusion particular, y al tratarse de la 1ª seccion, el Dr. Beracochea hizo uso de la palabra.

Dijo que el Sr. D. Enrique Lezica que resultaba electo por la ciudad, segun el escrutinio, no tenia derecho para ocupar un asiento en la Legislatura, puesto que le correspondia al Dr. D. Pastor Lezica.

Para fundar esta aseveracion hizo todas las operaciones del cuociente y las cifras decia, hacen ver que era este último quien resultaba electo.

Por indicacion del Presidente se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos se resolvió postergar la eleccion del Sr. Lezica, para considerarla en las sesiones próximas.

Se sancionaron las elecciones de todas las otras secciones sin observacion alguna.

Se nombró al Dr. Darquier Presidente de la Cámara, al señor D. José Hernandez Vice 1°, y al señor D. Luis Andrade Vice 2°.

Por mocion del Dr. Alem se tomó en consideracion el siguiente proyecto, para la prórroga de las sesiones de la Legislatura:

Art. 1° Quedan prorrogadas las sesiones de la Legislatura hasta el 30 del presente mes.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Se acordó que los dias de sesion serian los Lúnes, Miércoles y Viérnes, á las dos de la tarde.

Prestó juramento el Dr. D. Dámaso Centeno é inmediatamente se incorporó á la Cámara, y en seguida se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Octubre 8 de 1880*—Se habla aquí con generalidad de probabilidades de paz.

Este Gobierno ha aceptado á su vez la mediacion ofrecida por el Ministro de los Estados-Unidos.

Se ha convenido en que cada potencia beligerante nombre tres delegados para arbitrar las bases de arreglo.

Las conferencias empezarán en breve y se celebrarán á bordo de un buque de guerra norte-americano, en el puerto de Arica.

El Corresponsal.

OFICIALES

Ajó, *Octubre 8*—*Al Capitan General de Puertos*—El salvataje de la *Margaretha* continúa por tierra. No hay necesidad del vaporcito por ahora—*Diego Laure.*

Ajó, *Octubre 8 de 1880*—*Al Capitan General de Puertos*—Buque completamente en seco. Hay en tierra de 500 á 600 bolsas de pólvora y bastantes bultos de mercaderías.

Se facilita embarque ahorrando gastos. Espero órden para enviar salvataje á esa ó depositario aquí: se carece de recursos para vigilar. Espero órdenes de V. S. á la mayor brevedad—*Francisco Vincent.* Subdelegado de Marina.

Ajó, *Octubre 8 de 1830*—*Al Capitan General de Puertos*—Por galera calle Piedras 24, sale dia 9. Necesito cuatro rifles y doscientos tiros para garantir salvataje que está en tierra.—*D. Laure.*

BOLETIN DEL DIA

La entrega del mando—Aun no se habia determinado ayer cual seria el dia en que el Comisionado Nacional hará entrega del Gobierno de la Provincia al Vice-Presidente 1° del Senado Dr. D. Juan José Romero, que entrará á desempeñar el Poder Ejecutivo.

El asunto está pendiente de la resolucion del Gobierno Nacional.

Ayer se le comunicó al Ministro del Interior la instalacion de ambas Cámaras de la Legislatura, á fin de que fijase el dia en que debia tener lugar el acto.

No obstante, decíase con bastante generalidad que recien se efectuaria en los primeros dias de la semana entrante, á causa de ciertos inconvenientes que se habian presentado á última hora.

Respecto de los candidatos, para desempeñar las carteras de Hacienda y Gobierno durante el tiempo que falta del actual periodo gubernativo, no se dice nada.

Insoportable—Los Kioscos de servicio público en la plaza 25 de Mayo, se encuentran en un estado insoportable.

A una cuadra de distancia se sienten las desagradables y antigiénicas emanaciones de aquel foco pútrido.

Hoy mas que nunca, por causas conocidas, es necesario suprimir esa inmundicia.

Medidas precaucionales—A peticion de los Dres. Araus, Doncel y Mallo, celebró ayer una sesion extraordinaria la Junta de Higiene Nacional, á objeto de concertar las medidas precaucionales convenientes, para evitar la importacion y propagacion de la fiebre amarilla en esta ciudad.

Despues de cambiar ideas sobre la urgencia de espedir algunas providencias con dicho fin, el Dr. Doncel propuso que la instalacion de dos Pontones, uno en la rada exterior y otro en la Ensenada, estableciendo la obligacion á todos los buques que entren al puerto de pasar por el costado de aquellos, á objeto de ser visitados por los agentes de la Junta de Sanidad, colocados á su bordo.

El Dr. Araus aceptó la indicacion y propuso su ampliacion en el sentido de establecer dos cruceros, que hiciesen la carrera constantemente entre ambos Pontones, con el fin de evitar la entrada de toda embarcacion, sin la prévia visita sanitaria.

La mocion del Dr. Doncel, así ampliada, fué aceptada por la Junta, y en consecuencia se dispuso dirijir una nota al Ministerio de Marina, pidiendo las embarcaciones necesarias para establecer dicho servicio.

Del mismo modo se resolvió dirijir una nota á la Junta de Sanidad de Montevideo, solicitándole un acuerdo para establecer cuarentenas de observacion, para los buques procedentes de los puertos infestados del Brasil.

Tambien se dispuso pasar una nota á la Municipalidad de Buenos Aires, manifestándole que el mal estado sanitario de la ciudad, por causas que son de notoriedad pública, y los deficientes medios con que la Junta cuenta para establecer el servicio de vigilancia, en tan estensa costa, hace indispensable que la autoridad Municipal ponga en accion sus recursos propios, porque á pesar del celo de la Junta, será muy posible que algunos buques burlen á los cruceros y desembarcar sin ser vistos, trayendo el contagio á la poblacion, en donde los estragos puedan ser muy dolorosos, en atencion á las desfavorables condiciones higiénicas en que se encuentra el municipio.

Estas ideas predominaron en los miembros de dicha Corporacion, y esta última nota de que hablamos, contendrá las indicaciones mencionadas.

Es un simple aviso á la Municipalidad, para que se ponga en guardia, si lo estimara prudente.

Finalmente, se resolvió pedir al Capitan del Puerto que fije con boyas de color amarillo el parage en donde han de fondear los buques sometidos á observacion sanitaria.

Expropiacion de un ferro-carril—El colega de *La Patria* de Dolores ha lanzado la idea de expropiar al ferro-carril del Sud.

Despues de enumerar las múltiples necesidades que se sienten en la Campaña, dice así:

«Ese algo es la rémora que estorba nuestro progreso rápido y esa rémora es el Ferro Carril del Sud que se ha impuesto como un cruel tirano á los intereses de todos.

La espropiacion de esa via por el Gobierno de la Provincia, debe ser el objetivo de todos los que vivimos en esta parte de nuestra rica Campaña.

La Campaña del Oeste debe su prosperidad á la baratura de los fletes y pasajes de su via férrea; allí se paga un *cuarenta por ciento* menos, tanto en los primeros como en los segundos, y con esta circunstancia importante, que al comerciante le garanten su carga; lo que no sucede aquí que se sirve mal y caro.

Si el Gobierno que viene consigue espropiar esta via, Dolores ganará inmensamente así como el resto de los partidos por donde cruza el ferro-carril.

Para conseguir este bien debemos hacer peticiones, formar meetings, nombrar comisiones que gestionen ante el Ejecutivo dicha expropiacion.»

Una travesura original—Es práctica en la generalidad de las empresas de diarios, que la administracion entregue todas las tardes al maquinista impresor, una nota en que se determina el tirage que deberá hacerse el dia siguiente.

En nuestra imprenta, no es al maquinista impresor, á quien se entrega las anotaciones referentes al diario, sino al maquinista encargado del motor á vapor.

Esta circunstancia era conocida por cien ó mas individuos que desde las doce de la noche para adelante afluyen á esta imprenta á llevar los diarios del reparto á domicilio y para el espendio por las calles.

La nota ó memorandum lleva entre otras cosas, tambien las alteraciones de la suscricion para ser comunicadas á los distribuidores.

El encargado del motor hace dos ó tres dias fué reemplazado, y el que hoy se halla en ese puesto, no conoce aun á los empleados de la casa.

Damos estos antecedentes para guiar mejor la induccion en el conocimiento de la intencion que pueda haber presidido el hecho que pasamos á narrar.

Antenoche, á altas horas, se presentó en esta imprenta un individuo de regular estatura, de pelo rubio y patillas abiertas, y aproximándose al encargado del motor, como si fuese empleado de la casa, le dijo: ¿Le entregáron la nota de las novedades? —Sí señor, contestó aquel: ahí están.—Démelas, voy á agregar otras, repuso el individuo, y las llevó hácia la administracion. Y en seguida desapareció.

A esas horas no se hallaba en la imprenta ningun empleado de la administracion, y esto favoreció el deseo del travieso interlocutor.

¿No es esta un caso bastante singular?

¿Qué valor puede tener para nadie una tira de papel como la que se ha llevado?

¿Se querria conocer solamente el tiraje de LA PRENSA?

Si es así, francamente nos ocurre esclamar: ¡no hay mal que por bien no venga!

Desde luego, facultámos al poseedor de aquella pieza de papel, para que publique cuanto ella contenia, y aun mas, lo gratificarémos pródigamente por ello.

Las novedades del dia, como llamamos lo que encierra esa clase de apuntes, estaban en dos pequeñas tiras. Una trata seis suscritores nuevos en la campaña, y la otra cinco en la ciudad. ¡Nada mas sobre suscricion!

Decian así. *Campaña*—Dia 7—Nuevos—Pedro Lafontaine, Bahia Blanca, Estancia «El Retiro»—Edgardo Moreno, Lomas de Zamora, calle de Laprida 29—Francisco Merrero, Estacion Banfield—Sres Alcorta y Brown, Estacion San Pedro—Ignacio Boset, Bahia Blanca—Ajente de Navarro, D. Augusto Bravant, un número mas.

[illegible]—Dia 7—Nuevos—Sr. Marecnal, Cangallo 78—Sr. José Atmeyra, Cangallo, Hotel de Roma—Sr. Silvestre Blousor, Piedras 39—Sr Serrat, Salta 75—Señor Pablo Belisle, en Flores, Rivadavia 277

En cuanto al tirage, ese dia marcaba quinientos números menos que los que se tiran los Domingos y los Mártes, y sin embargo, aun así habrá ocurrírsele al curioso ocurrente que LA PRENSA, que nunca se preocupa del número de diarios que emite, y que no los menciona para no entrar en el terreno de la competencia industrial, tiene una circulacion que le permite aceptar ayuda y estimular á otras empresas, de lo cual da una prueba ofreciendo, como lo ha hecho y lo hace hoy mismo, una prima de mil duros al diario que en la República Argentina acredite tener mayor circulacion

Hay medios fáciles de probar la de los diarios que disputen tenerla mayor que otros.

Esto se hará por medio de un jurado de tres personas, que se situarán en las imprentas respectivas durante las horas de impresion y distribucion por el término de un mes, y cuyas funciones se pagarán del mismo importe de la apuesta

Vuelto especialisimo—Hay cosas curiosas que no obstante de pertenecer al género de los detalles insignificantes de la vida administrativa, merecen ser conocidos del público.

Ayer fué una persona á comprar una estampilla de *cinco pesos* en la Oficina de Sellos de la Provincia, y pagó con 5 pesos 4 reales.

El empleado recibió este valor, y puso en manos del comprador la mitad de una estampilla de á peso [illegible]

—Es el vuelto de los cuatro reales que le he quedado debiendo, contestó el empleado.

El comprador tomó la calle preocupado de la aplicacion que podrá tener ese pedazo de estampilla de á peso, que con tanta seriedad le habian dado en una oficina pública.

Una estampilla partida en dos, no sirve ni para Dios ni para el diablo, y con tal práctica se pierde completamente el dichoso peso—la mitad por el Fisco y la otra por el interesado.

Una observacion mas para concluir con la noticia: si la Oficina de Sellos autoriza al público para juntar dos fracciones de estampillas, abre una puerta, aunque estrecha, para que se le defraude, porque por lo general las estampillas usadas no se inutilizan sino en una parte, y fácilmente puede formarse una sana de dos de ellas, sin dejar lugar á reclamo á la Oficina, que carece de medios de conocer las fracciones que ella da como *vuelto*, y las que pertenezcan á las servidas

La originalidad de esos *vueltos* merece los honores de la publicidad

Loterías no autorizadas—Persona bien informada que ha recopilado datos sobre el juego de loterías en esta ciudad, con motivo del proyecto Lotería de la Esposicion que está á la consideracion del Congreso, calcula en las cifras siguientes el número de billetes que se espenden.

Aparte de la lotería oficial que se juega bajo el nombre de *Empréstito Lotería*, se venden en Buenos Aires;

Lotería de Montevideo—250,000 pesos fuertes oro, que en papel dan 300,000 fuertes próximamente.

Lotería del Uruguay—140,000 pesos fuertes en papel de 25 por uno.

Corrientes y Paraguay—70,000 fuertes en a moneda de la anterior.

Así, pues, por mes se venden billetes en Buenos Aires por un valor de mas *doce millones de pesos m/c.*

No se incluye en ese cálculo la venta de billetes de loterías de España, del Brasil y otros paises, cuyo monto no se ha podido apreciar.

Para afirmar aquellos cálculos ó hechos, se observa y con razon, que durante el sitio de Junio último, en que estuvo clausurado el puerto, las loterías citadas cesaron en sus operaciones: la razon es evidente: no tenian mercado.

Horrendo crimen—Refiere el siguiente hecho *El Pampero* del Bragado:

En el Partido de Linco n se ha encontrado en un jagüel próximo á la poblacion de don Próspero Montalamberdi, el cadáver de un individuo cuya identidad no se ha podido constatar

La cabeza está separada del tronco y en el cuerpo se alcanzan á descubrir diez y ocho puñaladas

No cabe la menor duda que ese cadáver encierra todo un drama de sangre y ódios.

La ferocidad con que se ha mutilado el cuerpo, la saña inhumana con que se han inferido las puñaladas, pues en su mayor parte atraviesan el cuerpo, el habérsele encontrado prendas de valor, todo induce á creer que mas que el deseo de robo, ha sido el apetito insaciable de venganza, el que ha armado la mano homicida

La policía practica sutiles pesquisas para descubrir los autores del hecho.

Como decimos mas arriba ha sido imposible reconocer la persona de la víctima; la putrefaccion y las aves carnívoras que se han cebado en el rostro, lo han desfigurado completamente

Vijilancia en el puerto—La Capitanía General de Puertos pasó ayer una nota al Ministerio de Marina, pidiendo se ponga á su disposicion un vaporcito, á fin de hacer el servicio de vigilancia en el puerto

Pide así mismo autorizacion para colocar dos boyas un fondeadero á los buques que sean puestos en cuarentena, á consecuencia de la epidemia que empieza á arreciar en el Brasil. Este fondeadero se señalará en la rada exterior, y en él no podrán fondear sinó los cuarentenarios

El rio Paraná—Segun comunicaciones recibidas por la Capitanía General, el rio Paraná ha bajado cuatro pulgadas durante el mes de Setiembre, y los dias trascurridos del corriente

Crédito suplementario—El P. E. de la Nacion pasó ayer un mensaje pidiendo un crédito suplementario para el pago de 76 espedientes que importan de fts. 50,842.49, y otros seis espedientes mas que importan la suma de fts 6,855.51 en oro

Pago de ajustes—Por el Ministerio de la Guerra se ordenó ayer el pago de los siguientes ajustes:

Por Febrero: al 2, 4, 5, 6, 7 y 12, al batallon Nueva Creacion, al 3 de infantería, á los Escuadrones Indígenas, Baqueanos, Dragones, Indios Auxiliares del Desierto, Indios de la frontera Sud y Sud-Oeste de Córdoba, Guardia Nacional de Infantería del Regimiento 3 de San Luis, Compañía de Baqueanos, Piquete de Indios de Santa Catalina, id de caballería Guarda-Costa, de las compañías lanceros del Sauce y de San Pedro, tribu de Maldonado, Indios de Cayupan, Comandancias de la frontera Norte del Interior y del Rio Negro y Nauquen, Convoy Militar del Rio Negro, Gobernacion del Chaco, 4ª Division, Indios de Simon, Plana Mayor de la frontera de Santiago del Estero, de la 2ª brigada de caballería, de la frontera N. de Córdoba 2ª línea, de la Division Carhué, de Tranquelauquen, de las fronteras Sud de San Luis y S. y S. E. de Córdoba y de la brigada de Infantería

Por Mayo: al Regimiento de Dragones.

Por Junio: al 3 de caballería, al batallon Nueva Creacion.

Por Julio: al 2, 5, 6 y 7 de caballería, al 6 de infantería, al Escuadron Indios de Maldonado, á las Compañías Auxiliares del Desierto y de Baqueanos, al Convoy Militar y á la Plana Mayor de la Frontera Norte.

Por Agosto: al 2 de caballería.

Por Setiembre: al 1° de artillería.

La langosta—Tomamos las siguientes líneas de *El Pampero* del Bragado, sobre los perjuicios que está ocasionando la langosta en esa localidad.

«Este huésped importuno tala ya los campos del partido.

El Domingo estaba en los campos linderos de Lincoln, donde habia destruido varios trigales.

El Mártes entró en el *Bragado Chico.*

Los perjuicios que en este cereal va á ocasionar son cuantiosos, pues como se sabe, el trigo que destruya en esta época no vuelve.

Nos abstenemos de hacer indicacion alguna á la administracion local, para perseguir este insecto, porque toda disposicion oficial, todo esfuerzo individual ó colectivo, es impotente para atenuar los efectos destructores de esta plaga».

Sociedad «La Minerva»—El próximo domingo los miembros de la sociedad francesa «La Minerva» darán un banquete en celebracion del primer aniversario de su fundacion.

Círculo Médico Argentino—En la última asamblea que celebró el *Círculo Médico Argentino* ha sido nombrado redactor en gefe del órgano de esa asociacion con cuyo título encabezamos estas líneas, el Dr. D. Roberto Wernicke médico de la facultad de Viena y Buenos Aires.

Precio de la carne—En el dia de ayer se han obtenido los siguientes precios por la venta de carne:

35 ps. mjo. la carne de carnero media pelia.
40 ps. mjo. con riñonada.
45 ps. mjo. sin despellar.

Comisario Colonial—Ha sido nombrado Comisario de la colonia Galense del Chubut, D. Luis Jones.

Reposicion—Ayer fué repuesto en su empleo el señor Federico Brandsen que desempeñaba las funciones de Comisario de la primera Seccion de Policía Rural.

Obsequio de una bandera—La Asociacion Bonaerense de Lourdes, piensa remitir una bandera argentina al santuario de Lourdes en los Pirineos.

La goleta Santa Cruz—Por órden de la Comandancia General de Marina será en breve sacada de los *Pozos* la goleta nacional *Santa Cruz*, que hace algunos dias naufragó.

El Interventor Goyena—Hoy llega á esta ciudad el Interventor en Corrientes Dr. D. Miguel Goyena.

Tiros—A bordo de la barca inglesa Mebane, ha llegado un cargamento bastante considerable de proyectiles para los cañones de los buques de nuestra Escuadra

Ascensos—El Gobierno Nacional va á ordenar se estiendan despachos ascendiendo á los distintos oficiales del Ejército y la Armada que se encuentran en Europa.

«El Chacabuco»—El trasporte argentino que actualmente se construye en los astilleros de Glasgow, llevará el nombre con que encabezamos estas líneas.

Policía necesaria—Con fecha de ayer la Municipalidad dispuso la creacion de cuatro cuadrillas, destinadas esclusivamente á componer las calles y cubrir los pantanos que existen en los suburbios de la ciudad.

Ha dispuesto igualmente aumentar al doble el número de [illegible] servicio nada deja que desear

Nueva estafeta—El Gobierno Nacional ha dispuesto la creacion de una nueva estafeta en Tupungato, provincia de Mendoza.

D. Milcíades Marin ha sido propuesto para dirijir esa oficina

De Patagones—En el buque *Cármen* que llegó ayer á nuestro puerto procedente de Patagones, han venido varios oficiales del ejército y de marina.

Despacho—El Ministro de la Guerra empezó ayer á despachar todos los espedientes atrasados que se encontraban en la reparticion á su cargo.

Se propone el Dr. Pellegrini no dejar pendiente ningun asunto.

Pension acordada—El Gobierno Nacional ha acordado la pension que la ley le acuerda, á Doña Carolina R. de Bustos, madre del Ayudante Mayor Bustos, que murió durante el combate del puente de Barracas.

El Gobernador Iriondo—El Gobernador de Santa-Fé, Dr. Iriondo, vendrá á esta ciudad á fin de asistir á la recepcion del General Roca, el 12 del corriente.

El Gobierno Nacional ha puesto á su disposicion el vapor *Emilia.*

Movimiento militar—Ha sido dado de alta á la Plana Mayor Disponible, el Teniente 1° D. José Lucero.

—Al Teniente Coronel D. Ramon Bravo se le ha concedido la efectividad del grado, al Alferez Américo Alvarez el grado de Teniente 1°, y al Sargento Mayor D. Saturnino Garcia la efectividad [illegible] del batallon 8 de línea.

Profusion de remates—Los que pasaban ayer por las calles de Rivadavia y 25 de Mayo, cerca del Paseo de Julio, se sorprendian al encontrar una multitud de banderas de remate.

Era que se vendian las últimas existencias de nueve casas de tolerancia que por allí habian, y que debido á los esfuerzos de la Comision de Higiene de la Municipalidad, acaban de ser desalojadas definitivamente.

Negro animal—Los Sres. Portalis Hnos. han presentado una solicitud á la Municipalidad, pidiendo permiso para establecer una fábrica de negro animal, en Barracas al Norte sobre el Riachuelo.

La fábrica se establecerá en un terreno adrenado, perteneciente á la barraca de Lavallol.

Obras de prolongacion—Los Sres. Forgues y Ca. han presentado una solicitud al Gobierno Nacional, cobrando la suma de 139,572 francos, como importe de la segunda remesa que la casa de Schneider y Ca. ha enviado con destino á las obras de prolongacion del Ferro-carril Andino.

Banquete al Presidente—El Domingo á las seis y media de la tarde tendrá lugar en el Coliseo, un banquete ofrecido al Dr. Avellaneda.

La comision encargada de los preparativos necesarios se compone de los señores Carlos Casares, José G. Lezama, Eduardo Wilde, Bernabé Demaria, Antonino Cambaceres, Nicolás Calvo, Pedro A. Pardo, Saturnino E. Unzué, Francisco B. Madero, Luis L. Garcia, Wenceslao Pacheco, Torcuato de Alvear

Haberes atrasados—El Comisario Pagador D. Emiliano Del Campo, recibió ayer la suma necesaria para abonar nueve meses de sueldos atrasados á la oficialidad y tripulacion de encorazado *Los Andes* y los meses de Mayo y Junio á la de la cañonera *Uruguay.*

El Sr Del Campo partirá en seguida á abonar los haberes adeudados á la guarnicion de la Isla de Martin Garcia y á la Villa Formosa ó isla del Cerrito.

Estos haberes importan la suma de ciento ochenta mil fuertes

Banco de la Provincia—Se reune hoy á las doce del dia el Directorio del Banco de la Provincia, á fin de resolver sobre los diversos proyectos presentados para aumentar la tasa del descuento.

Conferencia importante—Tuvo lugar ayer una importante conferencia á la que asistió el Ministro del Interior, el General Roca, el Dr. Rosa, el Interventor Nacional General Bustillo y el Presidente del Senado Provincial Dr. Romero

En esta conferencia se ha tratado especialmente de la cuestion Capital, instalacion de la Legislatura y Gobierno de Buenos Aires.

Diputados Nacionales—Quedó terminado ayer el escrutinio de las elecciones de Diputados Nacionales, como lo habiamos anunciado.

Hé aquí la lista que ha resultado aprobada.

Dr. D. Miguel Goyena 25970 votos, Dr. D. Carlos A. D'Amico 25960 id, Dr. D. Vicente Villamayor 25961 id, Sr. D. Eugenio E. Casó 25958 id, Dr. D. R. Ruiz de los Llanos 25957 id, Dr. D. B. de Irigoyen 25950 id, Sr. D. N. A. Calvo 25835 id, Dr. D. L. Lagos Garcia 25833 id, Dr. D. Miguel Cané 25729 id, Dr. D. Luis Saenz Peña 25728 id, Sr. D. E. B. Moreno 25719 id, Sr. D. José Fernandez 25654 id, Dr. D. B. Solveyra 25609 id, Sr. D. J. C. Lopez 25562 id, Sr. D. A. Cambaceres 25478 id, Dr. D. Pedro Goyena 25481 id, Sr. D. S. E. Unzue 25495 id, Dr. D. E. Zeballos 25341 id, Dr. D. José J. Araujo 25037 id, Dr. D. Mariano Demaria 24980 id, Dr. D. José C. Paz 24690 id, Dr. D. Delfin Gallo 24690 id, Sr. D. H. Irigoyen 18643 id, Dr. D. Lucio V. Lopez 16771 id.

Los siguientes señores obtuvieron los votos que se espresan.

Sr. D. Ezequiel N. Paz 14289 votos, Dr. D. P. A. Pardo 9.444 id, Sr. D. A. Barros 4721 id, Sr. D. M. Paz 3588 id, Dr. D. C. Rebaudos 71 id, Sr. D. J. Dillon (hijo) 670 id, Sr. D. J. Hernandez 301 id

Asuntos de prorroga—Tenemos informes de fuentes fidedignas, que nos autorizan á asegurar que el nuevo Presidente de la República no enviará como se ha anunciado, otros asuntos al Congreso para ser incluidos entre los que ocupan yá la atencion de este cuerpo.

Manía carcelera—Por las calles de la Boca del Riachuelo, se le vé transitar diariamente á un individuo como de 25 años de edad.

Viste muy pobremente, y en general con poco aseo.

En su cabellera desordenada siempre, en sus ojos escondidos tras de sus órbitas, en su rostro amarillento, como en sus ademanes discordantes, acompañados de palabras incoherentes y otras varias circunstancias de su físico, dánlo fácilmente á conocer como un loco.

Lo es efectivamente, pero un loco calmado que á nadie ofende.

Tiene familia y allí es asistido.

Hace algunos dias, un gendarme que no conocia á este loco, lo condujo á la Comisaría y lo encerró en la pieza destinada para detenidos.

La familia lo reclamó y le fué entregado.

Desde ese dia, el loco, tomó un cariño estrañable al calabozo.

Salia de su casa y se estacionaba frente á la comisaría.

Cuando el gendarme de faccion en la puerta se descuidaba, el loco se introducia clandestinamente y se encerraba en el calabozo.

De allí era sacado y llevado á casa de su familia.

Algunas veces el loco encontraba en el calabozo algun preso y trataba de echarlo, Esa pieza era esclusivamente de él, segun decia.

Antes de ayer el loco se presentó en la comisaría con un colchon al hombro, y sin mirar si era visto ó nó, quiso entrar á la pieza, como puede entrar un individuo en su casa.

Lo detuvo el gendarme y el loco se enojó.

Decia que el calabozo era de su propiedad y que iba á llevar allí todos sus muebles.

El pobre loco, apesar de su amor al calabozo fué sacado de él y entregado á la familia.

Renuncia—Ayer presentó renuncia de su puesto de Director General de Correos el Dr. D. Miguel Cané.

Le sucederá el Dr. D. Olegario Ojeda.

Oficina de Sellos—El gefe de la Oficina Nacional de Sellos, Sr. D. Hipólito Irigoyen, hizo ayer dimision de su empleo de gefe de aquella Oficina Nacional.

Diputados Nacionales—En la reunion que celebró anoche esta Cámara, se aprobó el proyecto de modificaciones al presupuesto vigente en el Departamento de Hacienda de la Nacion.

Salvo el aumento sancionado en los sueldos de los tres empleados superiores de la Contaduría y algunas otras modificaciones sin gran importancia, el proyecto de la Comision fué adoptado en su totalidad.

Lo mismo se resolvió con respecto á los incisos relativos á la deuda pública.

Los Dres. Demaria y Zeballos y D. Juan Coquet, presentaron los diplomas que los acreditaban Diputados electos por la Provincia de Buenos Aires.

Se pasó en seguida á cuarto intermedio, á fin de dar tiempo á que la Comision de Poderes terminara su dictámen sobre la eleccion de Diputados al Congreso, por esta Provincia.

Los detalles de la segunda parte de la sesion, irán en la última hora.

La carne—Segun hace saber la Empresa Oriental en un aviso que publica en la seccion correspondiente de este diario hoy llegarán por el vapor «Júpiter» 25 reses gordas de primera clase que se venderán en el depósito calle Corrientes y Paseo de Julio á precios sumamente bajos.

Aseo de las cloacas—Con motivo de los residuos que algunas personas arrojan á las cloacas, se han cambiado las notas que publicamos á continuacion.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 8 DE 1880.—*Al señor Presidente de la Comision de Aguas Corrientes.* Acabo de recibir su nota fecha 27 relativa á los abusos que se cometen por el vecindario arrojando á las bocas de tormenta aguas servidas y otros residuos.

Inmediatamente he pasado las notas que en cópia acompaño y aquella ha sido entregada á la Seccion de Higiene para que proyecte la ordenanza á que la misma nota hace referencia. Dios guarde á Vd.—*Torcuato de Alvear—Mariano Obarrio,* Secretario.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 8 DE 1880—Señor Gefe: La Comision de las Obras de Salubrificacion hace presente á la que presido, que de noche se arrojan á las bocas de tormenta, aguas servidas y otros residuos, lo que convierten á estas en focos de infeccion, con peligro de la salubridad pública

Como esta operacion se hace durante las horas de la noche y es de las casas de inquilinato y conventillos principalmente de donde se arrojan esas inmundicias, ruego á V. S. se digne ordenar á los agentes subalternos de ese Departamento, constituyan en prision á todo individuo que tomen *in fraganti*, contraviniendo la disposicion que prohibe arrojar esas materias en dichos recipientes.

Dios guarde á V. S.—*Torcuato de Alvear—M. Obarrio,* Secretario.—Al Sr. Gefe de Policía D. Ju[illegible]

Ferro-carril del Norte—Desde el 1° de Noviembre próximo será cambiado el horario de salida de los trenes del Ferro-carril del Norte y no desde el 1° del corriente como ha sido anunciado.

Línea de fronteras—El Gefe de la frontera de Salta, teniente coronel Ibazeta, ha remitido al Ministerio de la Guerra un plano para el avance de la línea actual.

Propone llevar hacia el Este sobre el desierto, el fuerte *Gorriti*, de manera que proteja todas las poblaciones que en estos últimos tiempos se han establecido y que quedan mas adelante de la línea.

El fuerte Gorriti es el último de aquella frontera.

Partidas de Policía Rural—Ayer pasó una nota el Comisionado Nacional al Juez de Paz del partido de Bahia Blanca, ordenándole proceda á disolver todas las partidas de policía rural que ha formado sin la autorizacion necesaria.

Se le prohibe tambien nombrar oficiales, como lo ha hecho.

El Central Norte—Cada dia aumenta mas el movimiento de esta importante línea férrea

Los pasajeros trasportados en Setiembre último, fueron 3,500. En el mismo mes de 1879 este número fué de 2,100 y en 1878 solo 1,900.

La carga trasportada en el mes pasado ha sido de 4,500,000 kils. En el mismo mes de 1879 fué de 3 millones y en 1878 2,500,000.

La recaudacion obtenida en Setiembre fué de fts. 65,800, mientras que en el mismo mes de 1878 fué de 50,200 fuertes y en 1878 solo 40,300.

[illegible] Juan Reynardi, italiano, ayer á las 12 del dia, puso fin á su vida.

Reynardi ocupa una habitacion en la casa de inquilinato situada en la calle de Libertad número 187, en compañía de dos compatriotas

Ayer á las 12 del dia, Reynaldi estaba solo en su habitacion.

Por causas que no ha manifestado, tomó la resolucion de quitarse la vida, sirviéndose para el efecto de una cuerda con la cual se hizo un nudo corredizo en el pescuezo, colocando el otro estremo de ella en un tirante del techo de la pieza.

Los compañeros entraron en ese momento y viendo el cuerpo de su amigo que pendia del tirante, tomaron un cuchillo y cortaron la soga, consiguiendo arrancarlo, podemos decir, de los brazos de la muerte.

Reynardi está en cama asistiéndose de las lesiones que ha recibido

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente:

Cementerio del Norte—Martin Capdevila, 72 años, arjentino, cerebritis; Nicasio Blanco, 71 id, id, vicio orgánico; Alvaro Paes de Farias, 35 id, portugués, meningitis tuberculosis; Maria G. de Boeri, 25 id, italiana, fiebre tifoidea; Juana D. de Serignon, 18 id, arjentina, hemorrajia puerperal, Anjela Falcone, 28 id, italiana, apoplejía.

Cementerio de la Chacarita—José A. Dias, arjentino, tisis; Juan B. Suarez, 30 años, italiano, pioemia; Juan Soria, 40 id, arjentino, caquexia; Maria Guanatello, 76 id, italiana, hepatitis; Agustin Ibañez, 7 meses, arjentino, congestion cerebral; Asuncion Zalayas, 1 id, id, consuncion; Mercedes S. de Gallar, 25 años, id, id, tisis; Antonia Pullise, 50 id, italiana, hepatitis; Rosario Orgaz, 3 meses, arjentina, tétano; Antonio Luna, 47 años, id, congestion cerebral; Emilio Escudero, 30 id, español, heridas; Francisco Brigatti, 29 id, italiano, tisis; Juan Andrade, 28 id, id, arjentino, heridas; Teodora Gonzalez, 24 id, id, tuberc; Aurelia Bondin 12 dias, tétano.

ULTIMA HORA

Elecciones de Buenos Aires

Son las tres y media de la mañana y aun continúa la discusion en la Cámara de Diputados sobre las elecciones nacionales de Buenos Aires.

La Comision aconseja la aprobacion de los designados por la Junta que ha hecho el escrutinio, que publicamos en otra seccion, y en este momento se discute una mocion de aplazamiento de los diplomas del Dr. D. Lucio V. Lopez.

Como la sesion sigue, y siendo la hora tan avanzada, no podemos esperar su resultado.

SECCION DE SOLICITADAS

El insomnio, cuando es crónico, es una cruel afeccion. Desde el principio del mal es fácil curarlo ó por lo menos detenerlo. Si la falta de sueño no depende de vuestro temperamento, si sois jóven, combatiréis muy bien ese estado de vigilia echándoos á la cama con una copa del fino y puro coñac Oxtard Dauny. Este coñac hace dormir y no contiene los principios dañosos de los mas inofensivos narcóticos. Al cabo de algunos dias habrá vuelto el sueño naturalmente y despues seguiréis tomándolo cuando os antoje.

Este delicioso coñac, se espende en todas las confiterías.—*Mme Recou.* perm.

¡Lindísima casa al Norte!—Llamamos la atencion de la linda casa al Norte, calle del Templo número 585, entre Montevideo y Garantías, que venderá el Domingo 10 de Octubre á las dos de la tarde, el martillero Eulogio Cuenca, la base es muy baja, para ver los detalles en LA PRENSA, seccion de remates. O Srio

La historia del cabello es muy curiosa—Este adorno natural de la persona ha sido tan maltratado en tiempos pasados que es casi un milagro que la raza humana no ha vuelto hereditariamente calva. En estos dias las señoras entienden que una preparacion vegetal saludable como el Tónico Oriental, que conserve los poros del cráneo y los vasos sanguíneos en un estado vigoroso, y al mismo tiempo preserva el pelo suave y lustroso, es el mejor artículo que ellas puedan usar. Así pues esta famosa preparacion está derrotando todo los aceites y pomadas del dia, y es una necesidad para el tocador organizado, en el mundo Occidental.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 8. La baja del oro que se inició ayer tarde se acentuó hoy un poco, pues se hicieron bastantes operaciones á 29.60 para fin del mes.

Al contado hemos tenido hoy bastante oro ofrecido, pero la especulacion ha operado poco, entre el contado y fin del mes las transacciones ascendieron á pfts 439000, segun el resúmen siguiente:

Al contado	pfts	141 50	á 29 70—29 65
Sábado 9	«	72000	« 29 70—29 65
Fin del mes	«	191000	« 29 65—29 60—29 65—29 60—29 65—D 29 70—29 65—29 60
No'bre 30		30000	« 29 60—29 65
Diciembre 30		35000	« 29 6)
		pfts 439050	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Este papel abrió hoy en alza: se pagó hasta 84 al contado y 83 7/8 para fin del mes. Hubo una regular cantidad de Cédulas ofrecidas al contado, pero fueron fácilmente levantadas y en alza siempre creciente. Tenemos pues una prueba mas del Crédito que el pueblo sigue acordando á este papel á pesar de la marcha retrógrada del Banco y de toda la propaganda que se ha hecho á este respecto.

Al contado	73200	Série A	84 1/4—83 3/4—84—83 7/8—84
Fin del mes	90000	id	83 5/8—83 3/4—83 7/8
	pfts 163200		

Billetes de Tesorería Nacional: Se mantienen sostenidos:
Al contado 18000 á 89 1[?]—82 1[?]
Fin del mes 3000 á 86 7[?]

31000

Bonos Provinciales: Firmes. Se anotaron dos lotes al contado por un total de 75000 pesos m[j]c á 99 1[2] y 98 3[4].

Acciones del Banco Nacional: Aunque las operaciones en estos títulos han sido casi nulas, nominalmente se ha afirmado este papel, pues se cotiza hoy por ayer muy tarde se habian realizado unas mil Acciones para fin del mes á 60 3[8] 60 1[2] y 60 5[8].

Una sola operacion se anotó hoy por 10 Acciones al contado á 60 3[4].

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones. Ayer se estimaron á 79 los de 1863, pero hoy habia vendedor á este precio sin comprador, la emision de 1876 pudo cotizarse á 74.

Primitiva Compañía del Gas: Comprador á 2000 ps mjo
Banco de Italia: A la par en oro
Empréstito Popular Ofrecido á 96 oro
Certificados del Banco Argentino: Ventas á 21 y 20 por o[o]o

Ultima hora—Reinó bastante animacion durante las horas de liquidacion para las operaciones en general; todos los valores tuvieron sus alternativas de mayor ó menor firmeza.

La baja del oro se conserva y la fisonomía del mercado en el último momento parece denotar firmeza, hé aquí la situacion en que cerró la plaza. Al contado ó para mañana compradores á 29.65; para el fin del mes y fin de Noviembre vendedores al mismo precio.

Para Diciembre compradores á 29 65 y para Enero, Febrero y Marzo compradores á 29.70.

Se vé por esta situacion que la fisonomía del mercado ha cambiado y que se pagan ahora mas altos precios á largo plazo, lo cual no es indicio de una baja.

Las Cédulas Hipotecarias asi que se terminó la hora oficial tuvieron una alza notable y llegaron á hacerse operaciones hasta 84 3[8] para fin del mes; llegadas á este precio declinaron algo y cerraron con compradores á 84 5[8] para mañana y á 84 para fin del mes.

En Acciones del Banco Nacional se hicieron bastantes operaciones llegando á 60 1[2] al contado y para mañana; las últimas realizadas fueron á 60 1[4] al contado y á 60 5[8] para fin del mes.

Monedas—Cotizamos como sigue:
Soberanos á 1[2] o[o] premio
Cóndores á 1[4] o[o] id
Brasileras á 1[4] o[o] id
Napoleones á 1 o[o] id
Bolivianos á 21 ps 5 rls
Soles á 81 3[4] centavos
Chirolas á 80 centavos

Cambios—Los cambios para el paquete «Orenoque» salido ayer, han cerrado como sigue:
Lóndres 49 1[2] peniques oro
Francia 5.15 á 5.20 francos oro
Amberes 5.25 á 5.27 francos

Renuncia del liquidador de la Bolsa—El señor Jacobs que por tantos años ha desempeñado el delicado cargo de liquidador de la Bolsa de Comercio mereciendo en él la estimacion de todos los corredores, elevó ayer su renuncia de este cargo, fundada en la imposibilidad material que, dada el gran desenvolvimiento que han tomado las operaciones en nuestra Bolsa, encuentra para dar cumplimiento á la disposicion del Reglamento que manda que en el término de 24 horas estén todas las liquidaciones terminadas.

No solamente existe la imposibilidad citada, sino que tambien parece que la prisa y la falta de calma necesaria, producida por la aglomeracion de trabajo en un dia de liquidacion, han ocasionado al Sr. Jacobs sérias pérdidas en varias ocasiones y hecho que su cargo no lo haya sido tan remunerativo como se creia generalmente.

La Comision del Interior se reunió el Juéves para tomar en consideracion esta renuncia, pero hasta ayer no habia recaido en ella resolucion ninguna.

Si al Sr. Jacobs, cuya competencia y actividad todos reconocen, se ha dado por vencido y confesado impotente para cumplir debidamente aquel delicado cargo, es de suponer que todo otro sin la larga práctica de aquel, tendrá que verse, cuando ménos en el mismo caso.

Ante esta consideracion la Comision de Interior y los corredores se preocupan del temperamento que convendrá adoptar.

Algunos han emitido el pensamiento de dividir las operaciones en dos épocas del mes: el 15 y el 30; en este caso se haria la operacion en oro al fin de mes como hasta hoy; la liquidacion de las operaciones en títulos se haria el 15.

Pero á este temperamento se hacen objeciones que no carecen de fundamento; la práctica demuestra que la masa de los vencimientos en todo mercado es comunmente en el fin del mes; las tres cuartas partes de los pagarés que circulan en plaza vencidos en fin de un mes, con los sueldos, los jornales, las rentas de títulos etc, sucede lo mismo; por otra parte es lo mas comun que operaciones de compra ó venta de oro estén ligadas á operaciones en títulos y tengan que liquidarse en un mismo dia.

Estas consideraciones hacen que otros opinan por el nombramiento de dos liquidadores, el uno de oro y el otro de títulos, del cuyo modo ambas se harian fácilmente en un mismo dia.

No sabemos cual será la resolucion de la Comision del Interior, pero hacemos votos porque no sea aceptada la renuncia que el Sr. Jacobs ha presentado del cargo que hasta hoy ha desempeñado á satisfaccion de todos, y que cualquiera que sea el temperamento que se adopte, pueda él continuar en su puesto de labor.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Octubre 8—*(Al Agente)*—Llegó el Bahia, sigue mañana para esa; correspondencia esta noche por Sirio.

MONTEVIDEO, Octubre 8—*(Al Agente)*—El Senegal que viene de Europa, llegó el 5 á Pernambuco y salió el 6 para Bahia.

MONTEVIDEO Octubre 8—*(A la Bolsa)*—Hamburgo Bahia Títulos adicionales á 26 3[4]—500 cueros vaca salados de matadero de Paysandú á 71 en las lanchas, 600 toneladas ceniza del Saladero Punta Yeguas á 15 1[4]; 70 arb lana lavada para esa á 60; 250 lib pluma de avestruz á 51. Sale el Sirio.

Informe anual—El que acaba de publicar en Burdeos la Compañía de Seguros contra incendios «North British and Mercantile» dice lo siguiente:

La Compañía establecida en el año 1809, cuenta hoy dia con 20 000,000 00 de pesos oro, mas ó menos, para garantir sus obligaciones.

Las indemnizaciones pagadas en los últimos diez años montan á 24.400,717 pesos oro.

Las acciones sobre las cuales solo se han pagado lib. est. 6 1[4] se cotizan de lib. est. 59 1[2] á 52 3[4] id. cada una.

Banco de la Provincia—Damos á continuacion el balance del Banco de la Provincia correspondiente al 30 de Setiembre de 1880.

DEBE

	Pesos ftes	Mda. corriente
A Capital	5014537 06	537556006 5
Depósitos con premio	5878548 99	826557862 2
" sin premio	238945 80	12434422 7
" Gobierno Provincial		54433
" Notas	17644600	
" Junio de 1873	3000000	
" Sucursales de Dolores		8204527 5
14 Chascomús		1278307
Diversos	4230600 70	41873786 7
	35814332 53	1416060346 2

HABER

	Pesos ftes	Mda. corriente
Por Gobierno Nacional ley 25 Setiembre de 1876	7344840 16	
" Dicho	6324401 78	
" Gobierno Provincial		258764042
" Aguas Corrientes y desagües		4736054l
" Banco Hipotecario Monte de Piedad	1538476 82	5180037
" Edificios		21070531 3
" Bonos municipales		34892000
" Fondos Públicos Provinciales		95441100
" Fondos Públicos Nacionales	549350	
Id id en Europa	5000000	
Bonos del Tesoro de la Provincia		44349000
" Sucursales		62395716 3
" Letras y valores á cobrar	6941596 57	657238402 1
" Varios deudores en gestion y mora	4811910 86	107488334 1
" Diversos	1019253 05	21720400
" Existencia en metálico	1209155 29	
" Id en notas y moneda corriente	1312048	59205056 2
	35814332 53	1416060346 2

VICENTE F. LOPEZ—*M. A. Cuyar*, Inspector—*B. Cuyan* Secretario.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—OCTUBRE 8 DE 1880.

Han llegado 140 wagones conduciendo un gran número de cueros vacunos y lanares y otros frutos, calculándose una entrada de 10,000 cueros vacunos.

Estos últimos se mantienen sin variacion alguna digna de hacerse especial mencion.

Sin embargo, en las clases defectuosas se hallan completamente flojos y con muy poco interés.

No así sucede en las superiores, que gozan de mayor firmeza.

En los lanares poco ó nada tenemos que decir, pues se hallan con regular interés.

Los de potro se han presentado hoy con bastante flojedad, y sin ventas á causa del bajo precio que ofrece por ellos.

El sebo se mantiene en muy buena posicion, cotizándose á un precio subido. Hoy se han hecho negocios en este artículo para exportar; clase buena á 52 pesos arr.

El trigo se sostiene firme, con bastante demanda y sin entradas.

Idéntica cosa sucede con el maiz.

Hubo un movimiento algo regular en harinas, y se han hecho ventas hasta 12,000 arr en este polvo.

Los negocios realizados han sido animados é importantes, como se podrá ver por el siguiente detalle:

Cueros vacunos—350 cueros vacuno matadero superiores 1[2] lib de rebaja por S Unané á 135 pesos.
4350 id id campo buenos 1[2] lib de rebaja id el mismo id id 182, 188 id.
2[?]00 id id id regulares id y superiores 1[2] lib id id J Robbio id 180, 182, 185 id.
495 id id id buenos id id 1[2] lib de id id Landera id 180, 185 id.
180 id id id regulares id 1 lib de id id Mendes y B id 182 id.
1500 id id id id 1[2] id id id y sonato id Gutierrez y C id 118 180 id.
400 id id id id 1 id id id id L Balletto id 180 id.
750 id id id id 1[2] id id id id Ojea y Ca y otro id 180 id.
Lanares matadero—200 docenas lanares matadero buenos por Gutierrez y Coulin á 35 rls lib.
58 id id id regulares id N Fernandez id 34 1[2] id id.
Lanares campo—3000 docenas lanares campo buenos, regulares y deshecho por L Balletto á 34, 32, 25, 24 rls lib.
800 id id id bastante regulares id id id Ghiraldo y M id 32 1[2], 25 id id.
100 id id id regulares y deshecho id Martinez y B id 32, 22 1[2] id id.
870 id id id inferiores id id y capacho id Gutierrez y C id 30, 24 1[2], 18 id id.
Cueros de cordero—800 de cueros de cordero, buenos por Mendes y B á 13 1[2] ps.
875 id id id regulares, por Ghiraldo y Muratore á 13 ps.
200 id id id inferiores, por L. Balletto á 12 1[2] ps.
Sebo—30 bordalesas sebo, exportacion, bueno, por N y F y otro á 53 ps.
50 ab id campo, superior, por L. Balletto á 52 ps.
15 id id en pansas, por Ojea y Ca. á 42 ps.
10 id id pisado, por los mismos á 53 ps.
Cerda de potro—150 ab cerda de potro, superior, por E J Perez á precio reservado.
130 id id id regular y id por J Robbio á 125, 143 ps.
80 id id id inferior y buena, por Mendes y B á 125, 143 pesos.
50 id id id buena, por Ghiraldo y M á 143 ps.
100 id id id bastante regular, por L Balletto á 137 ps.
20 id id id [illegible] por Ojea y Ca á 1[?] ps.
150 id id id id por Gutierrez y Coulin á 1[?] ps.
Trigo—200 fanegas trigo Costa de los rios bueno por Cadelago y Orein á 300 ps.
50 id id id Fernandez regular por Hengrande á 247 id
30 id id id del Salado bueno por Unané á 260 id
Maiz—50 fanegas maiz amarillo en espiga bueno por M Nagel á 70 ps.
[illegible]

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 8 de 1880.

La entrada de frutos á esta plaza se [illegible] cada dia mas escasa, pues hoy [illegible] solo han llegado 40 wagones con diversos frutos del país.

Las lanas se mantienen firmes en sus precios; aunque se ha vendido el lote que llegó ayer [illegible]

[illegible]

850 id id id id 1[2] id id id id por Soriano y Ca á 115, 121 ps.
450 id id id regulares 1[2] id id id id por M Aramburu á 115, 120 ps.
1600 id id id id 1[2] y 1 id id rebaja por J Bellocq á 180 ps.
100 id id id buenos sin rebaja por E Mendes á 180 ps.
375 id id id regulares y sonato por E Bonifacio á 110, 130, 180 ps.
124 id id id inferiores con 1 libra rebaja por E. Casey á 180 pesos.
160 id id id regulares id 1[2] id id por M G y B á 180 ps.
300 id id id id id 1[2] id id por M. Calviño á 180 ps.
320 id id id 1[4] y sonato por J Cramer á 117, 120 ps.
240 id id id superiores por M. Patiño á 188 ps.
Lanares matadero—50 docenas matadero superiores por G Sanzisena é hijos. á 33 rls lib
Lanares campo—70 docenas lanares campo especiales y desecho de Chascomús por F Arias á 40 y 30 rls lib
930 id id id regulares epidemia desecho y cordero por el mismo á 33 28 27 y 26 id
100 id id id especiales y id por Leguineche y T á 38 y 29 id
83 id id superiores por Chapar L y Ca á 35 y 26 id
250 id id id id id por M Patiño á 37 y 28 id
105 id id id id buenos y regulares id id por Labarty y D á 35 1[2] 31 1[2] 26 y 25 id
170 id id id id y capacho por E Bonifacio á 35 1[2] y 33 id
230 id id id id desecho y cordero por Indarte y R á 35 1[2] y 30 id
450 id id id id regular id id por E Casey á 34 33 29 y 24 id
200 id id id id id por C Leyte á 34 y 28 id
90 id id id bastante buenos id id por J Cramer á 35 y 27 id
450 id id id buenos regulares y cordero por J Bellocq á 35 33 28 y 25 id
650 id id id especiales y buenos id id por D T Ramsay á 38 36 37 28 y 25 id
50 id id id id bueno y id por J Oliver á 34 y 26 id
350 id id id id y cordero por Serrano y Ca 34 27 y 23 1[2] id
100 id id id regulares id id por E Mendes á 31 y 25 id
410 id id id epidemia id id y cordero por F Soriano á 33 27 25 y 23 id
125 id id id buenos id id por A Sarantes á 34 1[2], 34, 26 id id.
160 id id id regulares id id por B Gianochio á 32, 26 id id.
Cueros de cordero—1000 de cueros de cordero superiores por F Arias á 15 1[4] ps.
1500 id id id id buenos por J Bellocq á 14 1[2] ps.
1300 id id id id id por Chapar, L y Ca á 14 1[4], 15 ps.
200 id id id id id por F Soriano á 15 ps
200 id id id id regulares por E Mendes á 14 ps.
150 id id id id inferiores por Aramburu á 13 ps.
148 id id id id buenos por J Cramer á 14 1[2] ps.
100 id id id id id por E Bonifacio á 15 ps.
200 id id id id regulares por Gianochio á 14 ps.
150 id id id id buenos por A Sarantes á 14 1[2] ps.
24 id id id id inferiores por E Casey á 10 ps.
Cueros de gama—40 de cueros de gama buenos por B Aramburu á 90 ps.
20 id id id id id por Soriano y Ca á 83 ps.
78 id id id id id por Mendes S y B y otro á 90 ps.
Cueros de potro—118 cueros de potro inferiores por Leguineche y T á 33 ps
500 id id id regulares y buenos por J. Bellocq á 34 y 35 ps
2[?]0 id id id regulares y potrancas por C Leyte á 17 y 34 ps
60 id id id id por F Soriano á 17 y 34 ps
30 id id id buenos por E Bonifacio á 35 ps
30 id id id id y potrancas por Indarte y R á 17 y 34 ps
Cuero de cerdo—14 cueros de cerdo por E Casey á 5 ps uno
Cueros de nutria—1000 lbr. cueros de nutria buenos por B Aramburu á 7 1[2] ps
2900 id id id regular por Lucas Barbó y R á 7 ps
2600 id id id de depósito por D Bunorino á 7 ps
Cerda de potro—40 arrobas cerda de potro bueno por A Sarantes á 148 ps
10 id id id regular por J Cramer á 140 ps
100 id id id buena por J Bellocq á 144 ps
20 id id id por C Leyte á 150 ps
30 id id id por Serrano y Ca á 150 ps
20 id id id al barrer por M Patiño á 145 ps
16 id id id inferior por Sarantes á 130 ps
15 id id id regular por Labarty y D á 145 ps
Sebo—11 barricas sebo pisado bueno por R Ceto á 32 ps
Maiz—90 fanegas maiz morocho en espiga superior por D T Ramsay á 81 ps

Corrales de Abasto—OCTUBRE 8 DE 1880—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Manuel Garcia	Pedro Ordoqui	Matanzas	9
Guillermo Almanza	F. Badaraco	L. de Zamora	11
Bernardo Aspitia	E. Iagarron	Ensenada	80
C. Casares	Federico Diaz	Matanzas	45
Leandro Linch	Tomás Peñalva	Lujan	57
Id id	D. Martinez	Matanzas	53
Id id	Julio Deoho	Brandsen	42
S y Mandia	Calixto Ibarra	L. de Zamora	34
Id id	Andres Giunochi	S. Arroyos	61
S. Gomez	Gavino Melo	Moreno	47
Id	F. Oliveras	M. Paz	81
		Animales	334

Carneados para el abasto 274 animales.

1ª carne y sebo 650, 720, 750
2ª id id id 450. 500, 600
Chanchería 320
Cueros de novillo 170, 200
Id id vaca 100, 120
Terneros 130 á 300
Bueyes 1150, 1200, 1300, 1400, 1500

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Júpiter para Montevideo
Sirio id el Uruguay
Proveedor id id Rosario
Pingo id Santa-Fé

MAÑANA 10
Saturno id Uruguay
Taragüy para Asuncion

PARA ULTRAMAR
Id 10 para Bahia el Hamburgo salija á la 12 1[2]
El 11 *Leibnitz* id Amberes y Liverpool.
El 15 *Douro* id Southampton.
El 18 *La France* id Marsella.
El 19 *Iberia* para Europa (de Montevideo)
El 21 *Araucania* id Pacífico (de Montevideo)

ADUANA—COMESTIBLES—G J Boll 50 cj encurtidos en franceses, J Leon 70 id tabaco negro del Brasil, Miró y Ca 166 bsas yerba paraguaya, Linck 7750 cj kerosene, S Carrera y Ca 260 bsas azúcar refinada, Sorra 63 cj aceite de oliva, Cibils 306 bsas 66[2] azúcar blanco de Pernambuco 66[2] id id 25 bsas id quebrado id 15 id id terciada id, Bowers 20 fdos pavilo americano.

MERCERIA—Challe B 3 cj hule pintado, A Estrada 21 id papel de imprenta, Barton 2 id libros en blanco, Cibils 70 rollos esteras de la India, Alemany 5 cj papel para escribir y cuadernos, Jacobsen 1 id libros impresos á la rústica, mapas para escuela y mitras, Engel 3 cj métodos para Caligrafía, Ambrosetti 1 id abanicos varilla de hueso y país de seda mezcla, Arijon 3 cj estractos y agua de colonia, Brandes 1 id botones de hueso, Parth 3 cj copas de cristal cortado, Jacobsen 3 id sobres para cartas y librerías plumas de acero, añadores para lápices y artículos para escritorio, llaveros etc, Brandes 1 cj [illegible] cintas de seda y capillos para dientes.

ARTS. INGLESES—Wedekind 5 caj género algodon muselina id id dominico, Watson 1 caj paño mezcla, Hardy 26 btos género de lana y algodon lustrina brin de hilo y algodon brin de hilo y cañamo corbatas, Cavalli 1 caj género de seda negro, Blagden 2 id bramante y género de algodon para pantalon, Tornquist 14 caj zarazas, Maltous, cotin de hilo y brin de id, Bemberg 1 caj casimir de lana, Lebman 4 id medias largas de algodon, Best hnos 8 bts lienzo algodon tabla, bramante de algodon y lienzo id, G Fernandez 1 caj servilletas de hilo, Zuberbuhler 3 cajones camisetas punto de algodon medias de algodon para señoras y para hombres tohallas de algodon, Paratt 3 caj casimir de color, Buratchon 2 id género blanco de algodon franela blanca y género franela, Devoto 5 fds pellones chilenos, Brandes 1 caj medias algodon para niñas, Daguerre 1 cajon coco de colores, Brownell 6 cjs mantas, brin blanco de algn, alemaniscos de id, D Thompson 11 bts pañuelos algn para mano y mantas de id, Watson 19 bts zarazas guingans, pañuelos de yerbas, J Best 15 btos lienzo algn tabla, bramante de algn, Fulton 1 cj guingans, Hardy 10 btos brillantina, género algn ó hilo mezcla para vestidos, paño mezcla de algn, zarazas, merino negro de lana y algn, camisetas punto de id, brin de hilo, medias algn largas para hombre, guantes de algn, bramante, camisas de listado italianas, pañuelos de algn, cotin id, gasas de hilo para vestidos, O Aldazabal 10 cjs ponchos imitacion vicuña, lona de hilo y pita, lustrina, coleta, gasas de lana y algn para vestidos, jergas, lienzo gris, raso de lana y algn y pañuelos surtidos, Cabanne 4 cajones casimir de color, V Casares 1 cajon tripe, Tarando 1 cajon brin de color y fleco para [illegible], Bax 1 cajon paños muestras Tornquist 37 bultos casimir de lana, lustrinas, lienzo de algodon, zarazas, medias de algodon surtidas, hombre, labrado, género de hilo y seda, pañuelos rebozos de merino, id de lana, género de lana y algodon, chalones de merino negro, tiras bordadas, fichús y tapafundas, Milligan 1 cj pañuelos de algodon, zaraza, Drabble 1 cj bramante y sonchas de algodon, Barclay 5 bultos lienzo gris, tres doméstico y carolina, Mallman 10 bultos crfor 1, casimir de lana, 11 de lana y algodon, colchas de id, cotin de algodon, frazadas, género de lana y algodon, género algodon para pantalon, género de algodon y seda, Blagden 23 cjs lienzo tabla, cotin, género de algodon para camisetas, arpillera y bramante, D Thompson 8 cjs pañuelos de algodon, Fels 2 id bramante id, Monegur 7 fardos arpillera, Manigot 1 cj sábanas para salida de baño, Ballesteros 1 id muestras de sombrerería y sapatería.

FERRETERIA—Rocha btos 47360 baldosas para piso, 114000 id para techo, Bianchi 5 lastras y 5 cj mármol blanco y pie, pos para mortero, Drysdale 30000 tejas, 10 bultos tijeras para esquilar y 3383 bultos fierros surtidos. Ambrosetti 32 id piñas de madera y caballeria de Cañamo, Hardy 40 cj fierro galvanizado, J Best 102 atados fierro en flejes, Demarchi 3 bultos trilladoras, Barton 11 hornos para fabricacion de gas, Maller 200 barricas tierra romana, Shaw hnos 1160 atados fierro en barras, 174 chapas id, 934 bugres, 20 cascos cadena de fierro, Monsegur 32 bultos fierros, cabos para guadañas y hachas, baldes de fierro y candados galvanizado, Aroung 637 atados flejes, Cramwell 115 lingotes, 3 cj tubos de Tabal y máquinas para cortar medallas y tubos de metal.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 7—Santa Fé el 5 del corriente vapor nacional «Proveedor» 581 tons cap Fiaggio, á D Bruce con á la órden 6 barriles meros, 5 cascos vino, Ashworth C 5 cj mercancías, V Chanigue 15 bolsas harina, C Ejamenta 1 caj merca, Aurora Urtubey 1 bolsa, 1 mortero encomiendas.

Tarragona el 6 de Julio bergantin español «Porvenir» 337 tons cap S Canet, á la órden con 612 pipas, 120[2] id 180[4] vino tinto.

Victoria el 7 del corriente vapor nacional «Progreso» 69, tons cap S Marini, á M Marques O con 2466 kilos cal, Ambrosetti Hnos 16 atados de lanares, 13 id becerros, 1 id nonatos, 24 cueros yeguarizos, 4 bolsas cerda, 431 cs ecs, 3 atados cordero, 1 bolsa lana, E Farias 16 btos muebles, 1 sofá 3 sillones, 10 sillas, 4 cuadros, 1 jaula.

ENTRADAS DIA 8—Victoria vapor nacional «Progreso»
Tarragona bergantin español «Porvenir»
id italiano

SALIDAS—Rosario vapor nacional «Orione»
id id inglés «Nina»
Boca id nacional «Progreso»
Burdeos id francés «Orenoque»

AVISOS DE LOS BANCOS

CARABASSA Y COMP.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses es la como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal .... 0 p% anual
" en " oro sellado .... sin interés
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal .... }
" 60 " " .... } 3 p%
" 90 " " ....
" 60 " en oro sellado .... 2 p%
" 90 " en " .... 3 p%
A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal .... 9 p% anual
Por id id id en oro sellado .... 9 p%
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España, 60 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Italia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega. Rumania Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrando comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, ENERO 1.º DE 1880.

BANCO DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mjo. y 10 ps. fts.

[illegible]

De Buenos Aires á 8 dias de vista sobre las sucursales de S Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Magdalena de la Cruz San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y endosados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 10 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento:

ABONA

A depósitos en cuentas mjo. y curso legal .... 2 p%
" id particulares á premio .... 3 p%
" id á oro á la vista sin interés.
id á 60 dias .... 2 p%
id á 90 dias .... 3 p%

COBRA

Por descuento de pagarés mjo. y curso legal .... 5 p%
" id de letras .... 6 p%
" id pagarés á oro .... 7 p%

Buenos Aires, 18 Setiembre de 1879.

B. Gayan—Secretario. Perm

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Real Compañía Dramática Italiana—El Sábado 9 de Octubre—Se representará el drama en 5 actos de L. Camoletti, titulado: **Elisabetta Soarez ó sea Suor Teresa.**

TEATRO ALEGRIA—Compañía Española de Zarzuela, 20ª funcion para el Sábado 9 de Octubre de 1880. Se pondrá en escena la zarzuela melo-dramática en 3 actos y 7 cuadros, letra de Don Mariano Pina y música del maestro Chapí, titulada: **Dos huerfanas.**

TEATRO COLON—Grande suceso, concierto Dengremont. Conforme al deseo general del público y para probar su reconocimiento á la brillante recepcion que se le ha dispensado en esta ciudad, el jóven violista Eugenio Mauricio Dengremont dará un único concierto mas con el concurso de los primeros artistas, el Domingo 10 de Octubre de 1880, á las 8 de la noche. El programa se publicará oportunamente por la prensa y por medio de carteles, anuncios, etc. Programa nuevo. N. B.—Las localidades se encontrarán en venta desde el Juéves 7 del corriente en el Almacen de música del señor Rodriguez, Florida 133 y el dia del Concierto en el Teatro.

AVISOS NUEVOS

CAJISTA

Se necesita uno en esta Imprenta.

Aprendizas de camiseras, se precisan en la calle de Europa núm. 602. O9 v14

Cocinera se necesita una principiante sea extranjera calle Esmeralda 282 altos. O9 v12

Urgente se precisan unos peones, 1 matrimonio Victoria 540. O9 v16

Mucama de 12 á 14 años, se precisa, Piedad 620. O9 v14

Se ofrece una mujer formal de juicio española, para cuidar una casa ó cualquier servicio de familia ocurrir, Lorea 136 tiene buenas recomendaciones. O9 v16

Cocinera española se ofrece con buenas recomendaciones que prefiere casa española para tratar calle Callao núm 561. O9 v14

Cocinera se ofrece una buena para cocinar y planchar para corta familia, Charcas 707. O9 v16

Profesor interno se necesita uno que sepa el francés. Venezuela 466. O9 v14

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años para el cuidado de una niñita, ocurrir á la calle Chacabuco núm. 188. O9 v13

Terreno se vende uno en la calle Alberti entre Moreno y Alsina, para tratar y verlo, Independencia núm 590; se dará barato. O9 v13

Se necesita una ama de leche fresca, ocurrir á San José de Flores calle Rivadavia 874 de 12 á 1 casa del Dr. Lacoste. O9 v11

Muchacho para alambrar botellas se necesita, en 1181 y 1100. O9 v14

Chacras en Lobos y Estacion Rodriguez, se venden, para mas detalles, verse con Villanueva y Rodriguez Piedad 108. O9 v16

Se desea de comprar sino de casaleta usado para tratar calle Lavalle entre Piedad y Rivadavia núm 16. O9 v13

Se necesita un maestro oficial confitero y 1 muchacho de 14 á 15 años, Entre-Rios 86. O9 v13

Avisamos al público que se ha abierto una colchonería calle Piedad 906, y se trabaja á domicilio. O9 v13

Farmacia se vende una hermosísima y acreditada ocurrir á la Droguería del Leon. Rivadavia 138. O9 v12

Se vende un almacen de comestibles de poco capital, situado en la calle Reconquista número 463 esquina Córdoba, su dueño lo vende por tener que atender á otros negocios. O 9 v14

Atencion costureras Se precisan costureras que sepan bien coser en la fábrica de corbatas calle Piedad 684, para trabajar en la misma fábrica. O 9 v14

Inglés, Francés, Español, Solfeo y Piano. Una señorita inglesa se ofrece para dar lecciones en los antedichos ramos, en casa particular ó en colegio. Ocúrrase á la calle Alsina número 668. O 9 v14

Matrimonio se ofrece uno italiano, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo, ya sea para el campo ó la ciudad, calle de Rivadavia 1460. O6 v14

Liquidacion de un resto de tienda compuesto de pantalones, sombreros, camisas, corbatas, se venderá muy barato para liquidar, 300 Cangallo entre Esmeralda y Suipacha. O9 v10

Muchacho [illegible] 1100. O9 v12

Está en venta una magnífica estancia situada en el partido de Cañuelas, para tratar en el estudio del Dr. Zenavilla, Perú 103. O9 v20

Se alquila en casa de una familia española una sala con tres balcones á la calle, Cerrito 192 si se quiere con pension ó sin ella, á mas una pieza sin muebles de poco precio. O9 v12

Hermosa casa-quinta Se alquila una calle Juncal 145 sobre la Barranca con magnífica vista al rio, tiene toda clase de comodidades, jardines etc. para tratar Libertad 711. O9 v12

Cigarreros y cigarreras para cigarros de hoja, se precisan que sepan trabajar á molde ó hacer hoteles. Los talleres de señoras están completamente separados. Steuken hermanos, Cigarrería del Toro Victoria 140. O9 v12

Prevengo á Domingo y Francisco Rañal que Luis Rañal hijo legítimo de Idelfonso Telechea y Luis Rañal, existe, que no ha renunciado á los bienes de sus padres. Para mas adelante ha de exigir cuentas.—Octub. 8 *Luis Rañal*, calle Europa núm 905. O9 v12

Participamos á las señoras y señoritas, que lo mas nuevo, lo mas moderno y elegante en zapatos para señoras y niñas, se acaban de recibir en la Tienda «La Verdadera Economía» Esmeralda y Templo. O9 v12

Se ofrece una mujer formal de nacionalidad italiana para planchar en casa de familia aunque sea por dia, ó para cocinera para salir al campo. Ocurrir Venezuela 97. O9 v15

Se desea alquilar una hermosa casa con 8 ó 10 piezas que no diste mas de 5 cuadras de la plaza Victoria ó una de 4 á 5 piezas y fondo que no diste mas de 15 á 20 cuadras, dejar las direcciones San Martin 52 de 10 á 5 de la tarde. O9 v12

Se desea encontrar un sócio que pueda disponer de 10 á 15 mil pesos para una industria que deja el 25 por ciento, el jiro de esa industria es por la parte mas baja la de 12 mil ps por mes, el sócio si quiere no tiene que ocuparse en nada, darán razon en la calle Independencia núm 321 sapatería. O9 v12

Empresa oriental Por el vapor «Júpiter» que llega hoy sábado, se recibirá 25 reses gordas de primera clase que se venderán en el depósito calle Corrientes y Paseo de Julio, ventas por mayor y menor. Precios sumamente bajos. O9 1p

Pero que formas.... que brazos, que pi... decia don Zenon al ver la hermosa Pilquis que se exhibe en la calle Florida 289 y 91, si fuera viva, como lo parece...... chist le dijo un amigo con quien conversaba, no sea que te oiga tu esposa y... O9 1p

Se vende la casa calle Rivadavia núm 914 con 5 piezas de material techos y pisos enbaldozados, umbrales de mármol, con 97 varas de frente por 51 1[4] de fondo, para tratar en la misma. O9 v20

Urjente! Agencia de Comisiones Esmeralda 291 altos se necesitan 1 mediamero de ovejas, 1 peon almacen, 1 dependiente barraca, 1 mozo de abordo, 1 cochero tramway, 2 mucamas, 1 dependiente almacen, 1 portero, 1 mayoral. O9 1p

A los señores Arquitectos y Empresarios; acaba de recibir una gran cantidad de pizarras inglesas de la mejor calidad. Los señores que necesiten techos de pizarras, y los trabajos de zinc correspondientes, pueden ocurrir á la Zinguería Moderna 347 calle General Lavalle 349—*E Breitbach* O9 v16

Restaurant Maipú Aviso al público en general y á mis compatriotas en particular que he abierto el nuevo Restaurant en la calle Maipú 156 en donde se sirven con esmero y limpieza á precios enteramente equitativos, café, té, ponches, chocolates, se sirven comidas de dia y de noche á toda hora.—*Domingo Lorenzo.* O9 v24

Un español se ofrece que tiene quien garanta su honradez para dependiente de tienda ó almacen, tanto en la ciudad ó campaña, además de las aptitudes que se requieran, para mostrador, para la teneduría de libros. El que lo precise puede dejar una esquela bajo las iniciales S D en esta imprenta que inmediatamente será atendido. O9 v12

1,000 onzas de oro Se hacen solicitudes ante los Gobierno Nacional, Provincial y la Municipalidad. Se sacan patentes de invencion, se siguen sus tramitaciones, se cobran cuentas; calle de Montevideo 426, de 12 á 4 tarde. NOTA—A las señoras pobres las solicitudes se hacen gratis. O9 v12

Se alquila Un almacen espacioso, trastienda id, 4 habitaciones, gran patio y un gran galpon y demás oficinas necesarias, situado en la esquina de Santa Fé y Gavantes. El local se apropósito para billar, café, etc; para tratar, calle de Florida 121, altos. O9 v17

Al público Se previene á los individuos que dejaron en el mes de Junio pddo, un caballo tostado, y un potrillo colorado en la Caballeriza calle de Piedad núm 271, se apersonen á sacarlos y abonar lo que adeudan en el término de ocho dias desde la fecha, pasado dicho término se rematarán para cubrir la deuda y no será responsable en nada el dueño del establecimiento—Buenos Aires Octubre 9 de 1880. O9 v17

Sres estancieros El arreo de maiz en un alimento sano, nutritivo y económico; y se armonía con los gustos del país. Se usa en los establecimientos de campo se generaliza cada dia con satisfaccion de los empleados y economía en los patrones. Se remite á cualquier punto de la ciudad ó campaña. Fábrica Gaona núm 10 frente al tramway Lacroze. Ordenes en la panadería de E. Batellana é hijos Piedad 762 y en el almacen Piedad 61. O9 v16

Dos nuevas casas se alquilan frente á la Iglesia del Salvador, calle de Tucuman núm 767 1[2] y 769, con 8 piezas, entabladas, algibe, pozo de rica agua y demás comodidades, las llaves para verlas al lado núm 767 y para tratar Defensa 103 (altos) y una esquina con corralon calle de Bella Vista 79. O9 v13

Al comercio Participo al comercio y al público en general que he vendido mi almacen de comestibles y bebidas calle Florida 393 á los señores Miguel Compte y Ca. Y así hago saber por si alguno tiene que hacer algun reclamo lo haga en el término de 3 dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Octubre 9 de 1880.—*José Allegrand.*

OTRO

Participo que he comprado el almacen arriba mencionado al señor D. José Allegrand, si alguien tiene que hacer algun reclamo, contra dicho señor lo haga en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1880.—*Miguel Compte y Cp.* O9 v13

La Union Americana
Seguros mútuos contra incendios
305—RIVADAVIA—305

Se previene á los señores socios de esta Compañía que el 30 del corriente mes, vence el plazo acordado para el pago del dividendo acordado por el Tribunal de Comercio y que pasado aquella fecha se procederá á cobrarlo judicialmente.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1880.—El Gerente, *E. del Campo.* O9 v20

Cocinera [illegible]

Ama de leche se ofrece una italiana, calle Lorea 112, pieza núm 22. O8v12

Costureras se necesitan buenas para camisas, en la calle Méjico 782. O8v12

Un oficial barbero se necesita en la calle Zeballos núm 19. O8v12

Un peon de cocina Se necesita que sea inteligente en el ramo de fonda, calle Buen Orden 827. O8v12

Ama de leche Se ofrece una italiana; ocurrir calle Junin 574. O8v16

Niñeras Se necesitan dos calle Perú 12 altos. O8v12

Muchacha Sirvienta se necesita una de 12 á 16 años para cuidar una niña Libertad 864. O8v12

armazon Se necesita uno calle Rivadavia 966. O8v12

Muchacho Se necesita que entienda de cocinar calle Chacabuco 417. O8v12

Muchacho para una familia se necesita calle Chacabuco 417. O8v12

Cajista que sea bueno se necesita San Martin 28. O8v10

Aparadores Se precisan oficiales cosedoras Temple núm 606. O8v12

Peon de nacionalidad italiano, se ofrece uno para caballeriza ó carro; ocurrir Lorea 88. O8v12

Maquinista se precisa en el depósito de máquinas de coser, calle Artes 94. O8v12

Niñera se necesita una en la calle de Santa Fé 164 entre Esmeralda y Suipacha. O7v10

Hojaleras se precisan buenas en la cartonería la Industrial Argentina, Florida 40. O8v10

Cocinera Italiana con cama se necesita. Rivadavia 909. O7v10

Barbero Se precisa un medio oficial que sea inteligente, calle Moreno 219. O7v10

Cocinera con cama y sin hijos se necesita. Corrientes 262. O7v10

Cocinero español, de profesion se ofrece calle Rivadavia 339 y sin familia. O7v12

Niñera de 12 á 16 años se precisa una calle de Méjico núm 631 (altos) O7v10

Niñera Se necesita una, Belgrano 422 (bajos). O6v10

Sirvienta con cama se precisa Cangallo 1062. O6v9

Cocinera Se precisa una con cama para una corta familia, Belgrano 427. O2v10

Aprendices encuadernadores, se necesitan en la calle Artes núm 160. O6v10

Niñera En la calle de Perú núm 445 se necesita una. O8v9

Se vende la Barbería sita en la calle de Chacabuco entre Potosí y Moreno núm 136. O7v10

Se precisa Un muchacho ó muchacha para cuidar un niño, calle Corrientes 969. O8v9

Oficial barbero se necesita uno en la calle Victoria núm 44. O5 v9

Peon quintero para chacra se precisa, Estados Unidos 145. O5 v9

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, para tratar calle Entre-Rios núm 226. O8v10

Oficial barbero se necesita uno en la calle Suipacha número 507. S20v7O

Cartones Gruesos Arcos y armilleras, se venden, Moreno 109.

La partera Francisca B. de Costa que vivia en la calle de Reconquista núm 80 se ha mudado á la calle San Martin 484. O8v8N

Mucama Se necesita una en la calle Real 277 (Cabildo), es inútil se presente si no sabe bien el oficio y sin buenas recomendaciones. O8v10

Sirvienta Se necesita una mujer como de 40 años de edad, y que sea completamente sola, prefiriéndola extranjera, 335 Artes. O8v12

Sirvienta para hacer la comida y demas servicios domésticos, se precisa en la calle Moreno 283. O8v12

Muchacha Se precisa una de 13 á 15 años, se prefiere que sea italiana, calle Alsina 267. O8v16

Se alquila La carpa mas grande que se estableció en la funcion de la Recoleta el año pasado, para verla y tratar calle de Chile núm 918. O8v12

Costureras capaces para chalecos y trajes de niños se necesitan, «A la 1re. Ville de Paris» 160 Piedad 161. O8v10

Encuadernador [illegible] encuentra trabajo, San Martin 83. O8v10

Sirviente de 16 á 18 años con recomendaciones, para todo servicio y que entienda algo de cocina Florida 17 altos. O8v13

Niñera formal se necesita para cuidar un niño de siete meses, Callao 146 al[...] O8v12

Se compra una casa con fondo del precio de 50 á 60 mil que tenga cuatro ó seis piezas, calle [illegible] 432 darán razon. O8v12

Una sirvienta Se precisa con cama y [illegible], en la calle Victoria 28. O8v12

Pension Se alquila una pieza con pension ó sin ella ó pension sola, en la calle Méjico núm 107. O8v13

Muchacho que entienda algo de tienda se precisa uno que sea español, Artes esquina Córdoba. O7v10

Se ofrece una señora formal para cocinera sin cama tiene buenas recomendaciones; el que se interese ocurra Alsina 442. O7v12

Puertas usadas Ventanas con reja, tirantes, palmas, tejas, y fierro galvanizado se vende y se compra, Callao 15. O7v7N

Se alquila la casa de altos calle de Tacuarí 229 con ocho piezas empapeladas; para las llaves al 237. O7v10

Sirvienta que sepa cocinar y coser, se precisa en la calle de Santa Fé núm 581; se prefiere francesa ó belga. O7v10

Se precisa una persona con responsabilidad para darle una cobranza mensual, Templo núm 747 darán razon. O7v16

Se vende una finca situada en la calle de Santa-Fé núm 371 entre Talcahuano y Uruguay, pa[...]

A los panaderos Se vende una jardinera nueva barata y un break, calle Chacabuco 237. O7v10

Un cocinero italiano se ofrece, sabe bien su oficio, y de pastelero, tiene buenas recomendaciones y trabaja barato, Cuyo 102 2º patio. O7v12

Cocinero Español Se ofrece uno, práctico é inteligente, ocurrir Florida 342 á toda hora del dia. 7v10

Se alquilan 4 salas grandes con cocina, central, por 800 pesos, para tratar Lavalle 159. O7v10

Ojo peluqueros se vende la peluquería situada en la calle Rivadavia núm. 574. O7 v10

Se vende un almacencito de poco capital, que hace un buen diario, su dueño lo vende por ausentarse del país, ocurrir Cangallo 689. O7v10

Se ofrece Una cocinera hija del país, sabe cocinar bien y tiene quien la recomiende, calle de Moreno 601. O7v10

Ayudante barbero se necesita para el Domingo en la Barbería calle Defensa núm 602, se le dará la mitad de lo que haga. O7v10

Se ofrece una señora del país para cuidar una casa, para tratar ocurrir Zeballos núm. 167; cuarto núm. 8. O7v12

Muchacha para el servicio de una corta familia, se prefiere extrangera. Buen Orden 618. O8v9

Se ofrece una señora para cuidar alguna casa de familia que se ausente de la ciudad, calle de Moreno 885, tiene recomendacion. O5v10

Todos los útiles para una carnicería se vende á precios muy módicos, calle Cangallo 1879. Fonda italiana. O5 v15

Se ofrece un matrimonio, jóven, francés para servicio de casa, tiene recomendaciones. Cuyo núm 253. O5 v9

Mangas para regar de 1[2] pulg, 5[8] pulg, y 3[4] pulgadas y á precios sumamente módicos. Calle Piedad 94 y 96. C. Lorenzone. S10v10O

En casa de familia Se alquila una linda pieza con ó sin muebles. General Lavalle núm 355, entre Suipacha y Artes. a20v15O

Al comercio Francisco Mendez y Ca. participan que han trasladado su casa de comercio á la calle San Martin 227. S28v12Obre

Gran surtido cañas de goma para regar de 1[2], 5[8] y 3[4] pulgadas. Por mayor y menor calle Piedad 94 y 96.—*C. Lorenzone.* S10v10Obre

Pianos En la calle Moreno 611 esquina Lorea, se compra toda clase de pianos usados; Se va á domicilio. O2v17

Se ofrece una ama de leche primeriza con leche fresca de 40 dias, jóven de 22 años, calle Cuyo 692 pieza núm. 8 entre Paraná y Montevideo. O5v10

Antonio Aristizábal Consignatario de frutos del país, ha trasladado su escritorio á la calle Esmeralda núm 17. O2v12

Muchacha de 13 á 14 años que tenga quien [illegible] sobre su conducta, se necesita para sirvienta en una casa de familia. Ocurrir calle Artes 634. O 6v10

Ama de leche Se ofrece una española, con abundante leche fresca y sana, tiene recomendaciones, calle de Moreno núm 46, habitacion núm 8. O6v10

Máquinas de coser, las mejores del mundo se han recibido en la casa calle Cuyo No. 418 entre Artes y Cerrito; se componen y se cambian usadas por nuevas. O7v7Nbre

Mucama para tres personas, si sabe planchar un poco se gasará un buen sueldo, pero debe traer buenas recomendaciones, ocurrir calle de Venezuela núm 206. O7v10

Establecimiento Se arrienda uno de dos y pico leguas cuadradas, con buenos pastos, aguadas, poblacion, potrero, corral, etc; en el partido de Tapalqué. Para tratar Victoria 946. O7v10

Se alquilan 2 piezas para una corta familia ó hombres solos, en casa de familia, casa muy ventilada, gran patio, parral y flores, Florida 17 altos. O7v9

Se ofrece una ama de leche francesa, jóven, sana y robusta con abundante leche de 8 meses, tiene buena recomendacion de buena ama y de buena conducta, calle Cuyo núm 253. O5v10

Una señora sola se ofrece con buenas recomendaciones para ama de llaves, mucama, ó para acompañar y cuidar niños, ocurrir San Martin 451. O6v10

La casa calle de Venezuela núm 650 se alquila; tiene 9 piezas, cuarto de baño, despensa etc, y tres patios, hay gas en todas las piezas y patios; para tratar ocurrir á la misma casa de 12 á 4 de la tarde. A2v12

Al Maragato Compra á domicilio todo artículo que represente valor, tambien vende y cambia muebles á otros objetos se compra cualquier mobiliario de casa, 510 calle Perú 510. [illegible]

Ama de leche se ofrece una italiana, jóven sana y con abundante leche de un mes, de buena conducta y de buena ama, la que la precisa ocurrir calle Lima No. 491. O6 v10

Almacen se vende uno central, de poco capital y solo en las cuatro esquinas, se vende por no poderlo atender su dueño; darán razon en la calle de Victoria 496. O8v10

Hacienda vacuna Se desea comprar el corte quinientos animales vacunos mas ó menos. Dirijirse á S. B. Gahan, Reconquista 78. O8v12

Dependiente Se necesita uno para un pueblo de campo inmediato á la ciudad, que sea español, de 15 años, para tratar calle Callao 348. O8v10

Un sócio Se necesita para una chacra cerca de la ciudad y otro para una quinta grande; para mas informes calle Larrea 407 entre Paraguay y Charcas. O8v12

Ojo! Fotógrafos Se vende una máquina Solar con su aparato y dos objetivos en poco uso, al precio de la mitad de su costo, en la calle de Bolivar núm 153 Barbería. O8v12

Pianos Pianos!! Gran surtido de pianos usados y de alquiler [illegible], dirijanse calle Victoria 302 [illegible] del teatro. O8v13

Almacen Se alquila uno [illegible] San Martin [illegible] O8v11

Se ofrece Un matrimonio italiano formal sin hijos y buenas recomendaciones, el hombre para mucamo y la mujer para cocinera ó el hombre para cochero y la mujer para mucama. O8v10

Se necesita una ama
Que tenga leche fresca y abundante y buenas recomendaciones. Se le pagará buen sueldo, Suipacha núm 773. O7v10

Se ofrece un jóven de 18 años para cualquier clase de negocio, ya sea tienda, ropería, mercería, casa por mayor, confitería ó almacen, para tratar Victoria 770, con buenas recomendaciones. O5v9

Un jóven español se ofrece, de 19 años de edad, para mozo de almacen ó de café, tanto para el campo como para la ciudad, dá las mejores recomendaciones de su conducta, Maipú 156. O8 v10

Cocinera Se ofrece una jóven de color, muy honesta y que garante cumplir con su obligacion, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Estados Unidos 637. O8 v9

Dos dormitorios amueblados, se alquilan para hombres solos, que sean decente, en casa de familia, calle Cangallo núm 180 esquina á Florida, altos. O7v10

Ama de leche Se ofrece una ya sea para criar afuera ó en su casa, tiene abundante leche y recomendaciones, calle de Moreno 637. O7v10

Planchadora para casa particular, se ofrece una española que sabe bien su oficio, tanto en ropa de señora como de hombres, para tratar calle Cerrito núm 219 á cualquier hora del dia. O7v12

Campo flor se arrienda como una legua, á 26 leguas al Sud-Oeste de la capital, cerca de una estacion del F. C. S. Para tratar ocurrir calle de Lima núm 189. O8v10

Jardinero Se ofrece uno inteligente, francés; ya sea para la ciudad ó el campo, dará recomendaciones de su conducta, calle de Paraguay núm 2, fonda de las «3 Naciones». O8v10

Máquina de coser Se vende una de muy poco uso, especial para costurera ó sastre, precio 600 pesos mjo. Suipacha núm 11 [illegible] rador, ocurran á las 3 p. m. O8v9

Locomóvil y Trilladora Inglesas, se vende en perfecto estado como para el trabajo,—tambien se alquilan en caso que convenga, para tratar Paseo Colon núm 474. O 3v12

Cambio Se cambia una casa-quinta en San Fernando, á dos cuadras de la plaza, por otra en Flores, dándose en dinero la diferencia que hubiese en el precio, ocurrir calle Balcarce 182, de 8 á 12 p. m. O8 v9

Se vende el gran establecimiento de café, cancha y salon de concierto en la calle Belgrano número 220 y 222. Este establecimiento hoy cuenta con una numerosa clientela; para tratar calle Victoria número 590. O 8v9

Se precisa una casita para alquilar, en el ramo de la calle de Tucuman á Méjico y de Reconquista á Salta, por mas informes á la Oficina de Correos en la Estacion Central, Paseo de Julio, que no pase del precio de 600 $ el alquiler. O7 v15

Dependiente español, se precisa uno de 15 á 16 años, práctico en el ramo de almacen por menudeo, es escusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta y honradez, calle Lima núm 181. O7 v9

Clases Universitarias Se preparan alumnos en los ramos de Historia Natural, Matemáticas é idiomas, clases nocturnas elementales, superiores y mercantiles. Ocurrir Estados-Unidos 238—*Odilon Santos.* O7v9

Almacen de «Santa Lucía», se vende este antiguo y acreditado almacen de comestibles y bebidas, ubicado en la calle Bolivar é Independencia 122, para tratar en dicho establecimiento á cualquier hora del dia. O5 v10

Restaurant Se vende el café, restaurant y posada de la Estacion Lima situado en la calle Lima núm. 171, tiene todas las comodidades deseables y 17 piezas amuebladas, para tratar en el mismo restaurant. S 28v14 O

Hermosa casita se vende una de 11 varas de frente por 18 y 3[4] varas de fondo tiene 6 piezas con algibe, letrina, etc. situada en la calle de Montevideo núms 443 y 445; para tratar Europa núm 756. O5v10

Se compran muebles y pianos, se trata directamente con los dueños; Temple 701, tambien se compran carruajes y muebles enteros. Se ofrece un matrimonio para cuidar una casa 701 Temple. O8v12

Se ruega á los Sres. que no acepten la invitacion para el banquete ofrecido al Doctor Avellaneda quieran devolver sus tarjetas antes del Sábado 9 del corriente á la calle Bolivar 53, Perú 62 ó Independencia 144. O8v10

Una familia se ofrece para atender una majada de ovejas á medias ó al tercio, en cualquier punto del campo, con buena recomendacion; para tratar calle Lorea núm 113, Antonio Capitonia ó la plaza núm 23. O8v15

Una persona se ofrece sin cama para cocinar y lavar á dependientes y al mismo tiempo se ofrece en la misma casa, para dar comidas á dependientes, con buena recomendacion; ocurrir en la calle de Lorea entre Méjico y Chile núm 288. O5v8

Al público Hago presente al público y al comercio que desde la fecha firmaré con el nombre de Luis Renaux Schluer en lugar de Luis Renaux como se lo hacia hasta hoy—Buenos Aires Octubre 5 de 1880—*Luis Renaux Schluer.* O6v12

Globos-reclamo Se hace cualquier cantidad de globos con avisos en color para casa de negocio. El mejor aviso y el mas barato, hay uno pintado al gusto de los señores tenderos y almaceneros. San Martin 556. S24v24O

Se alquila por 600 pesos mensuales la casa calle de Méjico núm. 998, compuesta de cinco piezas con cielos rasos, pisos de madera, y demas oficinas necesarias. Las llaves se hallan á la vuelta en la calle de Pasco núm. 236. O8v18

Campo se venden de 100 á 150 cuadras de 150 varas cada una, en el Partido de la Ensenada, futura capital de la Provincia, para tratar en el mismo Pueblo de la Ensenada en casa del Señor Don Juan Antonio Vilches ó en Buenos Aires calle de Lima número 187 y 89. O2v18

En Flores se alquila la casa que fué del Doctor Barros Pasos, calle del Porvenir núm 10 á media cuadra del tramway. Para tratar en la ciudad, calle de Perú 376 ó en Flores calle del Porvenir esquina á la via del Ferro-Carril casa de don Eugenio Arana. O1v12

En la Agencia de la calle cortada núm 39 Mercado del Plata, se necesitan cocineras, mucamas, cocheros y peones de todas clases. NOTA—Aviso á los cocineros: especialidad en sacos, gorras y pantalones de cocina. Precios módicos. O1v31

Una ama de leche Se ofrece, española, primeriza, con leche fresca y abundante, y un cocinero, tambien sabe su oficio tienen buenas recomendaciones el que se interese ocurra Méjico núm 23. O6v9

Al comercio La casa de remate que jiraba en esta plaza bajo la razon Nazar Benguria, jirará desde esta fecha Benito Nazar y Ca. continuando en su antiguo domicilio calle Victoria núm 156—Buenos Aires Octubre 1º de 1880—*Benito Nazar y Ca.* O8v14

Sala y dormitorio con muebles, gas, y servicio, se alquila por precio módico, para hombre solo ó matrimonio en la casa San Martin núm. 308. En la misma hay otras piezas. O8v16

Oficial zapatero se precisa para el pueblo de Cañuelas, que sepa su obligacion, práctico en el calzado de hombre, nuevo todo y cosido, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, ocurra Zeballos núm 126, el dueño de la fonda dará razon. O8v9

Ama de leche Se ofrece una señora decente para criar un niño en su casa ó en la del niño, ocurrir calle de los Pozos núm 137 entre Belgrano y Moreno; preguntar por las iniciales A. Z. O8v12

Los señores Francisco Dominguez Diaz, Chenet J Cavat y J. A. Cock se servirán apersonarse por la Agencia de Vapores del Señor Don David Bruce calle de Cangallo 54 y 56, á fin de comunicarles asuntos que les interesan. O8v10

Se alquila una ó dos piezas ricamente amuebladas en casa de familia y en un parage muy central, con provecho de un cuarto de baño, aguas corrientes, gas, etc. Se proporciona la pension si lo desea, precio muy módico, calle Cuyo 228 entre Maipú y Esmeralda. O8v17

Familia Se ofrece una de nacionalidad francesa, compuesta de dos hombres y una mujer, ellos son inteligentes en la domesticacion de caballos para coches ó carros, ó cualquier otro servicio por el estilo y ella se ofrece para mucama ó cocinera—Ocurrir Paraguay 35. O8v14

Al comercio Participo que he vendido mi negocio de café situado en la calle de Artes cortada núm 117; las personas que tengan algun reclamo que hacer, se servirán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1880—*Pedro Descombes.* O8v17

Buen negocio Se venden las existencias de una casa de comercio en un buen local de un lindo Pueblo de Campaña, á unas 18 leguas de la Capital. La casa tiene grandes comodidades, buena clientela, alquiler módico, y está en las mejores condiciones; para obtener buen resultado. *Por informes* Tacuarí 28. S26 11O

Máquinas de coser Gran rebaja de precio 337 Moreno 339. Hay de todos los fabricantes los mas acreditados de Norte América y Europa, se compra, se venden y se cambian usadas por nuevas. Taller especial para las composturas—*Julio Reinardi.* Maquinista—337 Moreno 339, frente á la Plaza Monserrat. S11v11Obre

Se le ruega á la persona que dejó en depósito dos carretas de bueyes en el corralon sito en la calle Lima esquina Cochabamba, pase á retirarlas en el término de 15 dias, en caso de residir en la campaña y el de 8 en la ciudad, pasados los cuales no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1880—*Juan Mantoñá.* S25v10Obre

Se ofrece un jóven de nacionalidad oriental y de 21 años de edad, práctico en el comercio, desea colocarse en algun almacen por mayor ó menor; irá tambien á la campaña, y entiende mucho de tienda, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Venezuela No. 76 preguntando por las iniciales S. L. darán razon á todas horas del dia. O6 v9

Se vende una hermosa casa quinta, cuyo terreno lo compone de 17 varas de frente por 75 de fondo, casa de material con 6 hermosas piezas, pozo, cocina y letrina etc. árboles frutales de los mas escojidos cercada de pared; para tratar en la misma Europa 786. O5v10

A los confiteros y particulares, Se les previene que la única casa que se elabora en el establecimiento Remedios, es la sucursal del mismo, calle Alsina 371, donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos F12 v12F1880

Por ps. 5,500 mjo. se vende una confitería con armazones, mostrador, bebidas y demas útiles de negocio, la casa paga 400 pesos de alquiler mensual y hace un regular diario, para tratar Cochabamba 629 esquina Salta, á toda hora del dia. O6v12

Canarios Han llegado nuevamente canarios de buen canto, de la montaña del Harz (Alemania) conocidos por los mejores cantores del mundo, y muchos otros pájaros, Adolfo Helcke introductor de dichos pájaros hace veinte años. Calle Reconquista 45. O6v14

Quien necesite de una persona inteligente para cuidar una casa con una hija prácticas en la plancha, en la costura, cortar en particular ropa de niños para la misma familia que parta para el campo comprometiéndose á embiarla, ocurrir á la calle de Esmeralda 590. O6v9

José Sisto Fernandez Previene á las personas que tengan deudos en su bóveda en el Cementerio del Norte deben proceder á sacarlos en el término de treinta dias, por tener que hacer una refaccion en dicho sepulcro.—Buenos Aires, Octubre 1º 1880. O2v2N

Bull-dogs Se venden estos preciosos revolver con patronados é nikelados de fuego central, y cómodos para poner en el bolsillo, al mismo precio que al por mayor á 200 pesos cada uno. Apúrese el que necesite, pues ahora solo quedan cuatro docenas, calle Cangallo núm 304. a1v0ct

Piano Pleyel!!! Se vende uno casi nuevo por la mitad de su valor; hay de otros fabricantes muy baratos; se afinan y componen con perfeccion. Nota—Se compran pianos usados, ocurrir calle Alsina núm 503, entre Lorea y Zeballos.—*Cayetano Caselli.* S28v300

Hermosa casa Se alquila la hermosa casa calle de Salta 176 con diez piezas, todas empapeladas y entabladas y cielos rasos de yeso, patio de mármol, algibe, aguas corrientes y gas, gallinero, cuarto de baño y demas comodidades; para tratar en la misma. O7v12

Inscripcion Nacional La Junta para la Inscripcion Nacional de la Parroquia de San Ignacio, se reune en el Juzgado de Paz, Belgrano núm. 309, todos los Domingos y dias festivos de 10 a. m. hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1880.—*Mariano Gowland*, Juez de Paz. O7v9

Al público Habiendo vendido los señores J. Franceschi y Co. Podestá el Restaurant de Italia sito calle Defensa núm 15, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno—Octubre 7 de 1880—*Camilo Podestá—Franceschi* [illegible]. O7v9

Al comercio en general y á los particulares, prevenimos que de los muchos quesos que hemos presentado en la reciente exposicion de Concordia, 4 fueron que han sido premiados con la primer medalla de oro fueron los elaborados en el acreditado Establecimiento Remedios sucursal Alsina 371, premiados ya en otras exposiciones. F12 v1M 1881

Servicio doméstico Las familias que precisen un servicio especial de confianza, y con buenas recomendaciones, lo hallarán siempre, de buenos cocineros y cocineras, de mucamos y mucamas, de niñeras, amas de leche, porteros, jardineros, etc. etc. en la ajencia calle de Cerrito número 51 entre Piedad y Cangallo. O8v10

Se previene á las personas que tengan deudos en el Cementerio del Norte, en la bóveda de don Toribio Achaval, procedan á sacarlos en el término de 60 dias á contar desde la fecha, previniéndoles que el que así no lo haga, se procederá á trasladarlos al osario—Buenos Aires, 13 de Setiembre de 1880. S15v15N

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, Actuario Don Sebastian Martinez, para medir el terreno de la testamentaría de Don Pedro Figueiro situado en el partido de Guardia del Monte, participa á los linderos Don Hipólito Olguin Escarranea, Don Guillermo Lyell y Don Guillermo M. Clymont que dará principio á la mensura el dia Juéves 14 de Octubre del corriente.—Buenos Aires, Octubre 5 1880.—*Tomás Dodds.* O7v9

Se alquilan 1º una casa en la calle de Cuyo 242 recientemente compuesta, de diez piezas, aguas corrientes, algibe, gas, etc. Ocurrir San Martin 131, en la Cigarrería, 2º dos almacenes juntos y separados, cada uno con cuatro habitaciones, cocina, gas, algibe, etc., recientemente compuestos, y los dos son á propósitos para cualquier negocio ó depósito, en la calle Defensa 420 á 436, entre el Mercado y la casa de Moneda. Ocurrir por almacenes á la tienda «La Simpatía» calle Defensa 419. O8v10

Libreta perdida se ha perdido una, perteneciente á la señora doña Cármen Miranda de Peralta; el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueña en la calle Venezuela núm. 92, (bajos) recibirá una gratificacion. Así mismo se previene al que la tenga que no le podrá ser útil, pues ya se han tomado las medidas del caso. O7 v7N

Mensura Comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, actuario D. Gregorio V. Carballo, para medir el terreno permutado entre D. Guillermo Mc. Clymont y doña Isabel Mc. Clymont de Thompson; situado en el partido del Monte; participo á los linderos que daré principio á la mensura el dia diez y seis de Octubre del corriente.—Buenos Aires, Octubre 5 1880.—*Tomás Dodds.* O7 v9

Aviso al público en general y á mi numerosa clientela en particular que he trasladado mi negocio «Restaurant y Café del Tramway» en la calle Rivadavia núms. 310, 312 y 314. Las personas que quieran honrarme siempre con sus órdenes encontrarán en mi casa buen servicio, comida exquisita, vinos finos y bebidas de cualquier clase de calidades superiores. El local es muy espacioso y cuenta con una linda sala particular. Precios módicos—*Angel Giannoni.* S14v14O

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, redifican venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en la ciudad como en la campaña, se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en planos de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo 263 á toda hora del dia y de la noche á N. A. [illegible] exclusion de los dias de Fiesta. S 6 perm.

A los fabricantes Se alquila el cómodo establecimiento situado entre las calles de Méjico, Independencia y ramal del ferro-carril del Oeste, frente á la conocida fábrica del Ortega. Tiene todas las comodidades para fábrica de curtido, cervecería, jabonería y cualesquiera otros establecimientos de este género que requieran buenas comodidades. El terreno es bastante grande mas de una manzana. Esta actualmente ocupado hoy para la fábrica de velas de los Sres. M. Latarrette y Ca. Para tratar calle de Venezuela 543 ó Rivadavia 961. O5v9

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce su perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. Perm.

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio en general y á nuestras relaciones que hemos establecido una Agencia de cargas y comisiones de frutos del país en el pueblo de Ayacucho. Los Señores que quieran favorecernos con sus órdenes pueden dirijirse á Lozano y Kóenig, en Ayacucho ó Zarazúa Lozano en Buenos Aires calle de Brasil 386 Plaza Constitucion, donde serán atendidos con actividad—Buenos Aires Octubre 8 de 1880—*Zarazua* antiguo Gefe de las Estaciones 'Chas Gomas y Azul'—*Julio Kóenig.* O5v15

Ropería y Sastrería del «Gran Baratillo Nacional», gran surtido de ropa hecha y sobre medida, trajes completos para hombre á 240, 270, 290, 340, 590 y 420. (con los que valen 700) trajes completos para niño á 70, 90, 110, 130, 170, 190 y 240 (con los que valen 400) trajes completos para hombre con jaquet á 300, 350, 400, 470, y 530 (con los que valen 1200) sobretodos para niños á 100, 130 y 150 id id para hombre á 190 230 y 240 (con los que valen 600.) no olvidarse y fijarse bien, Belgrano núm 356 entre Tacuarí y Buen Orden, al gran baratillo nacional. O5v16

Coliseum calle General Lavalle núm 78, antes Bajo que, este grande y cómodo edificio muy bien situado, conocido y frecuentado por las buenas familias de la ciudad, se abre como el año pasado á la disposicion de las honorables sociedades, para conciertos, bailes, banquetes, exposiciones y otras representaciones honradas. Se alquila separadamente ó en parte, grandes y pequeños salones, como se alquilan sillas y alfombras para el interior y exterior, se toma cargo de la organizacion de pequeñas y grandes orquestas, el todo á precios módicos. Para mayor informe dirigirse en el Coliseum de 2 á 5 de la tarde todos los dias. a12 v12 Oct

A los negociantes de campaña, les participamos que muchos de los quesos que se les remite, no son del acreditado **Establecimiento Remedios**, sino groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos nos dirijan los pedidos directamente á esta sucursal, Alsina 371, y así recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias exposiciones con medallas de oro y plata. Además les prevenimos que para resguardarlos de todas imitaciones, todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de Fábrica, lo mismo que los cajones en que van acondicionados. F12v12F 1881

Muebles y pianos Para economizar gasto de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como toda persona que necesite vender un mueble ó el menaje completo de su casa, avisar á la calle Moreno número 171 primer piso y en ella encontrarán una persona que les compre cualquier mueble ó menaje de casa entero por muy importante que sea, [illegible] en solo momento podrá una persona que quiera deshacerse de sus muebles vendidos y cobrados.—NOTA—No se compran alhajas ni ropa, solo y exclusivamente muebles, pianos y arañas de todas clases. A7 perm.

La República Misteriosa 222 Cerrito 222. Casa de compra y venta de muebles y menaje completo, escritorios, pianos, juegos de porcelana y cristales, armas, relojes, cubiertos, libros, aparatos para gas, toldos, máquinas de coser, utensilios y materiales de café, restaurant, carpintería, monturas, sillas para caballo, ropa de hombres y señoras, trajes de oficiales, etc etc, y toda clase de artículos que pueda servir nuevo y usado. Además se compra toda clase de artículos de carnaval como trajes y dominós de todas clases y de color, máscaras, antifaz, galones, cintas, pelucas, etc etc. Pues varían todos hallá á probar, se paga buen precio tanto al nuevo como al usado. Cerrito 222 entre Corrientes y General Lavalle. NOTA—Las compras se hacen á domicilio. S25v16O

Crédito Argentino Antigua casa de comercio de José Ignacio Garcia, Rivadavia 275 y Buen Orden 1 al 7. Se ha recibido un surtido especial de cojinillos chilenos, mendocinos, tucumanos, ponchos de vicuña, guanaco, patria. Ropa hecha surtida para la estancion, camisas de oxford y percal de todas clases y precios. Lomillería, recados, monturas, brasileras, correntinas y del país, bastos pampas de ocho bastos, cuatro y dos bastos, sobre puestos carpincho, tiradores y ricos tirandos y muchos artículos que no se detallan. En la misma casa se venden cuatro leguas de campo, con ricas aguadas, pastos tiernos, gramilla, trébol de olor, lengua de vaca, perfectamente poblado á precio 40,000 $ legua, condiciones ventajosas para el comprador. Tambien se compran chacras en Lincoln á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay. O1 v31

Atencion agricultores En el partido de Chivilcoy á distancia de una legua de este pueblo y treinta cuadras de la Estacion Gorostiaga, se arriendan varios lotes de terreno propios para la labranza, tierras altas, vírgenes y que pronto quedarán bajo alambrado; hay varias poblaciones y se hará contrato por algunos años. Los interesados pueden hacer contrato desde ahora y recibirse de las tierras el 1º de Enero de 1881. Para ver el campo ocúrrase á don Manuel E. del Castillo en Gorostiaga, y por informes en Chivilcoy á la Agencia de don Facundo Castillo y en Buenos Aires, al escritorio de don Nicanor Fernandez, Cangallo núm 275. S26v11Obre

Mensura Por decreto del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin secretaría de don Valentin Piñero, de fecha 9 de Mayo del corriente año, se procederá á la mensura y division del terreno de la testamentaría de don Pio Rojas situado en el Partido de Suipacha; lindando al Nord-Este, herederos de don Cristóbal Freire y don Cristóbal Mac Damot—Al Nord Oeste herederos de don Felipe Barrancos—Al Sud-Oeste herederos de don Felipe S. Rojas y al Sud-Este con los mismos, y Don Santiago Maguirre—Lo que se avisa á los linderos y demas interesados en esta operacion, á fin de que el 11 del corriente en que se dará principio á ella, concurran por sí ó por apoderados de acuerdo con los artículos 653 y 654 de la Ley de Enjuiciamiento Civil—Buenos Aires Octubre 5 de 1880—*Baldomero Videla*, Agrimensor. O8v10

Al comercio Pongo en conocimiento del público en general y de mis acreedores en particular, que vendido á D. Martin Olais mi negocio de almacen y mercería situado en la calle de Bolivar núm. 448, 450 y 452 y por la calle de Estados-Unidos núm. 114, los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio se presentarán en el mismo negocio dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente; pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Octubre 7 de 1880. —*Juan Capurro.*

OTRO

Pongo en conocimiento del público en general y del comercio en particular, que he comprado á D. Juan Capurro el negocio de almacen y mercería situado en la calle de Bolivar núm. 448, 450 y 452 y por la calle de Estados-Unidos núm. 114, si alguien tuviese algun reclamo que hacer contra dicho negocio, debe efectuarlo dentro de tres dias á contar desde la publicacion del presente, en la inteligencia que pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Octubre 7 de 1880.—*Martin Olais.* O7v10

Al comercio Los que firman participan al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que la sociedad que tenemos en el ramo de consignaciones de frutos del país, girará desde la fecha bajo la razon de Mendes, Gonzales y Rodriguez, por haber entrado á formar parte como sócio activo el señor don Antonio Gonzales.—Buenos Aires, Octubre 1º 1880

OTRO

El que suscribe avisa al comercio y á sus relaciones que desde la fecha, entra á formar parte de la razon social Mendes, Gonzales y Rodriguez, que continuará ocupándose del negocio de consignaciones de frutos del país.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1880. O6v14

Al comercio Desde la fecha queda disuelta, de comun acuerdo la sociedad que teníamos en el negocio de Remate y Comisiones, quedando á cargo del activo y pasivo, el sócio don Emilio Benguria quien atenderá la liquidacion en su nueva casa calle del Perú núms. 95 y 97.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1880.—*Nazar y Benguria.*

OTRO

Avisamos al comercio que nos hemos asociado bajo la razon de Benguria Hermanos, para continuar en el negocio de Remate y Comisiones, habiendo establecido nuestra casa en la calle del Perú núm. 95 y 97, donde atenderemos tambien la liquidacion de la estinguida firma de Nazar y Benguria.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1880.—*Eduardo Benguria, Emilio Benguria.* O1v12

Valentin Spach—*Maestro albañil*—Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña. Domicilio calle Salta núm. 206. Buenos Aires. S23v30Obre

Universidad de Buenos Aires

Exámenes de Diciembre de 1880

El señor Sauvaire, Bachiller en ciencias. Se encarga de preparar los discípulos para rendir sus exámenes de preparatorios en la Universidad, segun los programas vigentes. Tiene abiertas ya en su casa las clases. Lecciones á domicilio. Precios convencionales. 524 Alsina 524. S30v15O

José C. Soto Procurador judicial (oficina fundada en 1858) Parque 198 en Buenos Aires y Boulevard 25 de Mayo No. 46 en Mercedes. Dirijirse de la campaña indistintamente á cualquiera de las dos domicilios. S17v17Nbre

Aviso Oficial

Licitacion de mil caballos

Por disposicion Superior el 30 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de mil caballos mansos de lomo, pido y mañosos, gordos y mansos que deben entregarse quinientos en el «Fuerte Lavalle» al Norte y los otros quinientos en el «Fuerte Lavalle» al Sud.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario «La República»—Comisaría General, Octubre 1º de 1880—*Eduardo G. Pico.* O2v30

Medias antifrígidas

A los enfermos. A los que se hallen impedidos de caminar y padecen de frialdad en los piés.

El remedio eficaz consiste en usar las medias antifrígidas. Son de riquísimo punto de algodon munidas por dentro de un felpa suave, confortable y sumamente tupida que preserva totalmente del frío, conserva y desarrolla el calórico natural, y con esto impiden los males digestivos y facilitan la circulacion.

Se han introducido recientemente y en poca cantidad.

J. A. Bennet, Florida 195

500 PS. MIC.

De gratificacion; perro perdido. Esta suma se dará á la persona que dé noticias ó entregue en la calle de Charcas 270 un perrito galgo, blanco, con orejas vicuña y manchas en el cuerpo del mismo color, responde al nombre de «Pamplina». O7v10

Magnífico campo

Vendo en el partido de Rojas una y media legua de riquísimo campo rodeado de establecimientos de gran magnitud. Tambien vendo una magnífica chacra de 20 cuadras; distante de la Estacion Benfield como 8 cuadras. Para tratar ocurrir San Martin 31 escritorio, núm 1, de 10 1[2] de la mañana á 4 de la tarde. O1v17

Al gran bazar del "Hijo Pródigo"

ESQUINA VICTORIA Y SOLIS

Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usado y menajes enteros, ropa en buen uso, todo se paga á domicilio especialmente artículos para café y confitería tambien máquinas de coser y trajes de oficiales militares y monturas de gala y bandas de oro, espadas y revólvers. Casa de confianza de Luisa Ruffino. S25v25Obre

ALMACEN DE SEMILLAS

Por mayor y menor

Especialidad en papas inglesas y francesas para semilla, semilla de alfalfa del país ó Senaticenia de 1ª clase y provincias, semilla de cina-cina y todas clases de semillas en general, un gran surtido de herramientas para jardines, fungas y flor de azufre para las viñas etc.—*Angel Peluffo*, Artes 182. S30v30Obre

FABRICA DE CALZADO

Botines elásticos de becerro francés para hombres desde 25, 90 y 100 ps., zapatos abrochados para hombres desde 70 á 80 ps., botines, zapatos y botitas abrochadas del último moda para señoras, señoritas y niños á precio módico, se hacen Molier ó Luis XI F de charol á glacé francés sobre medida. Se hacen todas clases de calzado sobre medida en 24 horas. Ventas por mayor y menor, 309 Cangallo 309 entre Esmeralda y Suipacha. A17 perm.

JOSE M. ROSA

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Chacabuco núm. 46. S15v16Obre

Gran Hotel amueblado

CALLE 25 DE MAYO NUM. 241

Se alquilan hermosas piezas con ó sin muebles, con toda comodidad, con gas, aguas corrientes, etc., á precios sumamente módicos. Salones con lindas vistas sobre el Puerto. Ocurrase al Gerente en el mismo establecimiento. S7v10O

Aviso Oficial

Licitacion de 5000 camisas y 5000 calzoncillos lienzo

Por disposicion superior el 20 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 5000 camisas y 5000 calzoncillos lienzo segun las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los Almacenes de la Comisaría General de Guerra.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República»—Comisaría General, Octubre 4 de 1880—*Eduardo G. Pico.* O2v20

Aviso Oficial

Licitacion de 2.000 vestuarios de infantería de línea y 2.000 capotes de paño gris

Por disposicion Superior, el 15 del próximo Octubre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de dos mil vestuarios de infantería de línea y dos mil capotes de paño gris, segun los modelos que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de la Comisaría General de Guerra.

Las cláusulas relativas al aviso que precede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República»—Comisaría General, Setiembre 21 de 1880—*Eduardo G. Pico.* S27v15Obre

A LOS ESTANCIEROS

Aproximándose la esquila se les previene que pueden obtener la completa renovacion de tijeras usadas; además, señas para distribuir en la esquila hechas en lata ó en composicion con el apellido ú otro nombre y el valor correspondiente impresos en ellas.

Se hacen marcas para señalar á fuego las astas de carnero, señaladores para cortar las orejas, tortugas, tranqueras, abrevaderos, depósitos para agua, molinos, bombas y cualquier otro trabajo de precision ó de herrería á precios sumamente módicos.

Por presupuestos y mayores informes, sírvanse dirijirse á August Fund, Herrería Anglo-Alemana No. 1048 calle Belgrano. S7v10Obr

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos. Se compran, cambian ó alquilan, especialidad en composturas y se afinan, 728 calle Piedad 730. 15v16Obre

NAVARRO

Se vende por ausentarse el dueño una casa de azotea construida con buenos materiales, compuesta de cinco piezas y dos cocinas con zaguan, dos pozos, un hermoso porton de fierro, un corralon y dos patios con el terreno correspondiente se sembrado de alfalfar bien cercado, dicha propiedad mide 81 metros de frente (60 varas) y una cuadra de fondo, por el ínfimo precio de 35,000 pesos mjo. Ademas el mismo dueño vende tres casitas y unas cuantas quintas con alfalfares y montes todos bien cercados y el mejor estado todos los títulos de estas propiedades; son inmejorables y garantidos. Para tratar dirijirse al mismo dueño en el pueblo de Navarro, señor Juan Etcheraide. S 28v30 O

HOTEL "LA DELICIA"

Inmediato á la Estacion Adrogué

La estacion de verano parece convidar á gozar no solo de la naturaleza en el campo, sinó tambien para robustecer la salud. El Hotel mismo, por lo cómodo y elegante edificio, el estar parque poblado de frondosos árboles y tener en condicion de todo lo que desean. Varios trenes que salen de mañana y de tarde, y lo módico del pasaje, complementan la felicidad en el trasporte.—En el mismo encontrarán á *Nicolás Rattazzi.* a28v14O

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES

373 Y 376—CANGALLO—373 Y 376

Teniendo conocimiento que algunos negociantes en muebles, aprovechan del nombre social, llamándose sucursales de nuestro establecimiento, avisamos al público que hasta la fecha no tenemos sucursal en la ciudad ni en la campaña, y es nuestro deber el avisarlo al público.

Recomendamos al mismo tiempo á todos los que necesiten muebles, tengan á bien visitar nuestra casa para convencerse que no tenemos rivales en los precios, siendo de todo precio de fábrica y fijo para mayor confianza. Hay tambien en venta lindísimos catres á la crimea.

No olvidarse. Cangallo 373 y 376 S21v21Ob

Interesante á las señoras

EN LA CALLE TACUARI 258

Entre Belgrano y Venezuela

Se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar 25 $, vestidos de señora 30 $, túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 $, para las señoritas 10 $, los moldes 10 $ y 4 rls. la vara de deshilillo, todo se hace en el acto y rá precision de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales á escopeta, guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia y prontitud, y precios módicos. 11 Z perm

Indice General de títulos

Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de casa ó terreno tanto en la ciudad como en la campaña, ya sea antiguo ó moderno, como tambien de testamentos, testamentarías, espedientes, títulos de campo en la Banda Oriental y Entre Rios. Ocurrir de 12 á 3 de la tarde Victoria 352 y de 3 á 5 de la tarde calle Santa Fé 123. Los interesados no tendrán nada que abonar sino encuentran lo que buscan. Este Indice es de mi esclusiva propiedad, tambien me ocupo en la compra y venta de casas en la ciudad.—*Carlos Casati.* S12v12Obre

HIELO! HIELO!

Se vende por mayor y menor en la antigua y acreditada fábrica del Molino de la Destilería, calle Centro-América núm 82 (11 de Setiembre). Se manda cualquier cantidad bien acondicionado para su conservacion á todas las estaciones de ferro-carril así como á todos los puertos del litoral servidos por vapores. O2v9N

Bartolomé Cané

Avisa á sus amigos y á las personas que tanto quieran ocuparlo que se hace cargo de asuntos judiciales tanto en Buenos Aires como en Mercedes, hallándosele en el estudio del Doctor Quirno Costa, calle de Bolivar núm. 246 ó en su domicilio calle de Chile 852. S1v30

ESCUELA DE BAILE

Gran salon de lujo, Artes 196 (altos escalera á la derecha) entre Cangallo y Cuyo.

A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del país, lanceros, vals, etc. á precios módicos. Se empieza á las 8 de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á señoritas en sus propias casas; para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarín y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni.* O1 v17

Consultorio gratuito

SISTEMA ESPECIAL

DEL DR. FALP

Para úlceras rebeldes y cancerosas, fístulas y tumores malignos sin necesidad de operacion, catarro vesical y úlceras, medades secretas por crónicas que sean. Tratamiento de muy buenos resultados fundado en 40 años de esperiencia para enfermedades de las señoras, de los niños del aparato digestivo, asma y reumatismo.

Consultas gratis de 12 á 1 p. m. particulares de 1 á 4 á domicilio, horas convencionales, Alsina 352 entre Buen Orden y Lima. A16 perm.

Librería Hispano-Americana

303—BUEN ORDEN—303

LIBROS NUEVOS

Malas costumbres apuntes de mi tiempo sacados de algunos becerros biográficos y poesías, por Eusebio Blasco 30 ps. Diarios de un testigo de la guerra de África, parte 1ª [illegible] parte 2ª combates en las [illegible]; parte 3ª Tetuan 3ª edicion corregida 3 tomos, por P A de Alarcon 120 ps. Nuevas canciones populares por P. A. de [illegible] 30 ps. Nana por Emilio Zola primera version castellana precedida de un prólogo, 3 tomos 40 ps. [illegible] por Emilio Zola version castellana por [illegible] 25 ps. Los reyes en el destierro por A. Daudet 25 ps. Sor Lucía relacion contemporánea por Ortega Munilla 20 ps. Maravillas de la [illegible] por Casas y Barbosa 20 ps. Grutas y Cabernas por Badin 10 ps. El [illegible] de mi papá, novela festiva por José Moreno 10 ps. El guardian de las gurrinas por Escamilla 10 ps y muchas otras novedades á precios módicos, librería de Juan Bonmatí, Buen Orden 303—Buenos Aires. S6 perm

AL PUBLICO!

Un empleado recientemente expulsado de la Oficina de agente de la Compañía que fabrica el Cojin de Holman, creyó evidentemente de lucrar con el negocio del Cojin, haciéndose propietario, y creyendo que la fórmula se hallaba en poder del citado agente, ofreció repetidas veces dinero á un muchacho empleado de la oficina, á efecto de obtener copia de ella.

Un dia se encontró sobre el escritorio privado del Agente un papel engañoso encabezado "Importante-Fórmulas" suponiendo que era ese el secreto del Cojin, que con tanto empeño se buscaba, se tomó la cópia; pero, á la verdad, ninguno de los ingredientes pertenecian al Cojin de Holman, por el contrario, eran de un valor absolutamente negativo.

Sin embargo, esa pocima ha sido proclamada la base científica de uno de los mas grandes descubrimientos del siglo y se vende á precios muy reducidos.

Esta cosa ha sido anunciada é introducida en el mercado hace algunas semanas, y esta como otras muchas empresas, es ayudada por firmas conocidas, llevadas por hombres honorables en el lenguage de Marco Antonio.

Compañía del Cojin de Holman, Núm. 93, Williams Street Nueva-York.

Se supone fundadamente que el hecho arriba narrado tiene relacion inmediata con la aparicion en esta plaza de cierto simil hadillas en forma de Cojin.

J. A. Bennet, 195 Florida 195
Unico agente del verdadero Cojin. O9v14

SAN FERNANDO

Los abajo firmados don Emilio Sessa por su parte y los señores don Antonio Nicolini y don Pedro Lonnet, por la otra, con el desagradable incidente que tuvo lugar el 13 del corriente, habiendo dicho Sessa en pública calle y ante un número crecido de vecinos, que Lonnet, maestro de su panaderia, habia hurtado objetos de su casa y que estos los depositaba en la casa del señor don Antonio Nicolini quien era consentidor en el hurto, el señor Lonnet ocurrió como era natural acusando á Sessa por las calumnias proferidas, ante las autoridades respectivas y dadas las diligencias requeridas en estos casos, se presenta Sessa manifestando que ha sido engañado por dos peones de su panaderia, quienes lo habian inducido y por cuyo motivo confesaba que los habia despedido de su casa, resultando ser esto una grave infamia de los citados peones y que era completamente falso todo lo que se habia referido.

En vista de todo lo ocurrido, declara Sessa retractarse y para el efecto una transaccion amistosa y convencidos los señores Nicolini y Lonnet que indudablemente el señor Sessa es inocente, dijeron que accedian á su pedido quedando como partamente conformes.

Lonnet por su parte consiente en retirar las acciones entabladas ante las autoridades, que tuvo lugar en defensa de su honor ultrajado; únicamente exigia de Sessa le remboisara, como la imposicion de la multa abonada y segundo el pago de todos los gastos ocasionados durante el juicio seguido y manifestándose en un todo de acuerdo; Sessa se obliga por el término de ocho dias á hacer publicar en dos diarios una declaracion en honor á la ofensa cometida indebidamente á los señores don Antonio Nicolini y don Pedro Lonnet, en fe de lo cual firmaban los testigos suscritos.—*Emilio Sessa*—*Lonet Pedro*—Por mi señor padre—*Lázaro Nicolini*.—Testigos—*Agustin Deidna*—*Cárlos Signora*. O9v10

✝

Pedro Jesus Udaquiola

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Octubre de 1880

Juliana Roca de Udaquiola esposa, sus hijos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 9 de Octubre á las 4 de la tarde. O9 1p

---

✝

María del Rosario Meriondo

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Abril de 1879

Su hermana Saturnina Meriondo de Sosa y familia invitan á las personas de su relacion á las misas generales que por el descanso del alma de dicha finada tendrán lugar el Sábado 9 del corriente en el Templo de N. P. San Francisco.

Favor á que quedarán agradecidos.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. O7v9

✝

Pedro A. Saenz Valiente

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Octubre de 1879

Su familia invita á sus amigos y relaciones á las misas que se celebrarán en el Templo de la Merced, el Lúnes 11 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. O7v10

✝

Gregorio Zuasnavar

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Setiembre de 1880

Su familia invita á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar el Viérnes 8 del corriente en el Templo de N. S. de la Inmaculada Concepcion á las 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. O5v0

✝

Doña Gregoria Herrero

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Setiembre de 1880

Sus deudos y allegados, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral que tendrá lugar el Mártes 12 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de Santo Domingo. O5v12

PARTERAS

El doctor don José Lopez de Moralle, médico español con 37 años de práctica y director con su esposa doña Francisca Vacheta de la Escuela Libre de Obstetricia, sita en la calle de Garantías núm. 25, donde diariamente admite consultas y asiste á todas clases de enfermedades y operaciones, participan á las señoras que deseen ser matronas ó parteras que es mas útil aprender esta profesion teórica y prácticamente en sus Clínicas de partos como lo prueban las 38 profesoras que hasta el dia han salido de su Escuela, aprobadas por la Facultad de Ciencias Médicas, apesar de las dificultades que ésta le ofrecian, ya hoy todas vencidas. Y son las 17 italianas, doña Adela Bonsegni, doña Rosa Bersoli, doña Teresa Barberis, doña María Giudici, doña Filomena Bonifacini, doña María Barberis, doña María Capellini, doña Teresa Cattoni, doña Angela Tirpo, doña Antonia Rizo, doña Isabel Garino, doña Mariana Gatti, doña Virginia Borgo, doña Angela Vacari, doña Cármen Paruccio, doña Angela Brienza y doña Adelaida Faggiana. 15 argentinas: doña Lidia Mendes, doña Eugenia Benavente, doña Dominga Hendey, doña Jacoba Basto, doña Cornelia Caballero, doña Cecilia Albarracin (encargada de la Clínica) doña Elida Carranza, doña Casilda Coria, doña Emilia Grau, doña Juana Taporia, doña Luisa Larraburu, doña Octavia Burmester, doña Leocadia Artigues, doña Dolores Tariso, doña Irene Iraola y doña Juana García; 2 francesas: doña Matilde Fontanelle, doña María Dupias, doña Antonia Cabral, doña Graciosa Gaudier, doña María Latour, doña María Duplaix, doña Pierina y doña Matilde Barrere. 7 españolas: doña Eustaquia Urea, doña María Cabezas, doña Juana Arambarri, doña Fabiana del Amo, doña Laura Unzaga, doña Rosa Fuster y doña María Fernandez. 2 suizas, doña María Pedrolini y doña Mariana Meyer. 2 alemanas; doña Elisa Stange y doña Luisa Costa y la inglesa doña Juana Hinard.

Nota—Las alumnas de esta Escuela que deseen recibirse en Montevideo, tan solo necesitan presentar certificacion de haber estudiado en ella, debidamente legalizado por el cónsul respectivo. Asi consta del anuncio oficial de aquel Consejo de H. P. participando haber sido examinada y aprobada por unanimidad nuestra discípula doña Teresa Bracciaco, italiana.

Otra—Para que alivie de práctica se admiten y asisten gratuitamente en esta clínica á varias pobres. o6v19

BARRACA CON PRENSA

Se alquila una, lista para trabajar cerca al Mercado Constitucion, calle Chacabuco núm. 448. O3v19

A los señores hacendados

Avisamos por la presente que nuestro especifico contra la sarna de las ovejas, conocido hace largo tiempo bajo la

ESENCIA

DE TABACO SULFUROSA COMPUESTA

...

Especifico Vellon de Oro

...

DROGUERIA ANGLO-AMERICANA

A. BASTMAN y Ca.

CALLE DEFENSA 9 Y 11

O6 perm

CAFE, TE

Café molido á 10 ps. libra

TOSTADO Y MOLIDO TODOS LOS DIAS

Clase especial para familias

TE Á 30 PESOS LA LIBRA

HELADOS Á 8 PS.

Fuentes para regalo y masas finas

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

Calle de Tacuarí esquina de Victoria

O9vON

GRAN REMEDIO DEL INDIO

NORTE-AMERICANO

O-GULL-SA-WAH

ALIVIA-DOLOR

DE BARRY

CURA EN UN MINUTO!

POR USO INTERNO

Colico

Diarrea, calambres

Disenteria

Colera morbus

Colera infaltil &

CURA EN UN MINUTO!

Por uso esterno

Llagas

Quemaduras

Escorriacion

Mordeduras de insectos

Golpes y aberturas de pecho

Reumatismo

Es eficaz y seguro para las picoduras de bichos colorados.

Es el compañero de la familia! Pruébese! Es baratísimo.

Se vende en las boticas y droguerias; único agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll, Perú 27

Tenedor de Libros

Se ofrece uno con buenas recomendaciones y con algunos años de práctica; desea colocarse, bien sea en la ciudad, ó en la campaña, como en alguna de las provincias fluviales. El que necesite puede ocurrir á la calle Bolivar núm. 700 desde las 8 hasta las 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. O1v81

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Série A y B; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1880.—*J. M. Lafuente*, Secretario. O5v15

E. E. Tenti y Denegri

Procurador y traductor público de Ingles, Aleman, Francés, Portuguez, Italiano, Latin, Español y vice versa.

Se encarga de llevar la correspondencia en los referidos idiomas, del arreglo de libros de casa comercio, de la tramitacion de cualquier clase de asuntos, reclamos etc ante los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial—Arreglo de testamentarias, cobro de pesos y demas en el ramo judicial, garantiendo la mayor prolijidad, prontitud y esmero. Precios sumamente módicos. Escritorio Reconquista 35, de 12 á 5 de la tarde. Domicilio Venezuela 798 de 8 á 11 1[2 de la mañana y de 5 1[2 á 8 de la noche. S28v12Obre

---

MANTECA FRESCA

A LOS CONFITEROS

Y A LAS FAMILIAS

POR OCHO DIAS SOLAMENTE VENDEREMOS **manteca fresca superior.**

Por arroba á pesos 5 libra

Por libras " " 6 "

No olvidarse; Sucursal REMEDIOS Alsina 371

O8v16

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagado del 30 de Setiembre al 15 de Octubre la renta vencida de las Cédulas Série A y B, con cupon 30 de Setiembre, se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados, á recibir dicha renta. Buenos Aires Setiembre 29 de 1880—*J. M. la Fuente*, Secretario. S30v15O

SEPULCROS

Se alquilan bóvedas y nichos en el Cementerio de la Recoleta; ocurrir á la Cocheria calle Defensa esquina Chile No 20, á toda hora del dia y de la noche. S26v28Nbre.

Repertorio de Jurisprudencia

DE LA CORTE PROVINCIAL

1875 á 1879 por el Dr. Antonio L. Gil

Se halla en venta en la Libreria de Igon Hnos. frente al Colegio; en las de Casavalle, Peuser, Jacobsen é Imprenta del Porvenir. O 2v17

De importancia para las damas.

¡Remocion de toda arruga, pecas, barros, quemaduras de sol y de toda mancha ó imperfeccion del cútis! Una blancura de pureza alabastrina comunicada á la piel mas oscura y marchita! Restauracion de la juventud!

Las Señoras de cincuenta años pueden aparecer como de veinte, con solo una aplicacion de la afamada

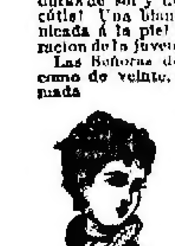

CREMA de PERLAS

DE BARRY.

La mas admirable é inocente de todas las preparaciones para blanquear y hermosear el rostro, las manos, el cuello y los brazos.

No produce la blancura lívida del yeso, sino que dá á las descoloridas mejillas el fresco tinte y la

LOZANIA DE LA JUVENTUD.

MARFILINA de BARRY

Para embellecer, limpiar y conservar la dentadura.

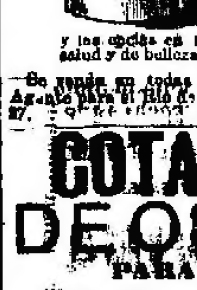

Perfuma el aliento y fortalece las encias. Es la mejor preparacion para remover el Sarro y para detener é impedir la Cáries, el Escorbuto y otras enfermedades y apariencias nocivas á la dentadura.

Su gusto es agradabilísimo; comunica al aliento una pureza especial, y á los dientes una delicada blancura de marfil. Usada con regularidad, conservará, de seguro, los dientes y las encias en las mas favorables condiciones de salud y de belleza hasta la mas avanzada edad.

Se vende en todas las farmacias y perfumerias—Unico Agente para el Rio de la Plata: Eduardo M. Coll, Perú 27.

GOTAS DE ORO

DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso "Especifico" han sanado de esta penosa enfermedad.

Para Catarros é constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion da muy ...

Con cada frasco se acompañan testimonios importantes, y direcciones para su uso.

UNICOS DEPOSITARIOS

A. Bastman y Ca.

DROGUERIA ANGLO-AMERICANA

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

O8 perm

EMPANADAS A LA CRIOLLA

RICAS Y BIEN PREPARADAS

Los Domingos solamente

Pasteles de salud

LOS HAY FRESCOS TODOS LOS DIAS

UNICA CASA

Que elabora esa riquísima masa

CONFITERIA DE LA UNION

Esquina Victoria y Defensa

NOTA—La casa cuenta con un amplio salon para bailes, banquetes ...

SECCION DE REMATES

Benito Nazar y Ca.

POR LIQUIDACION

DE UNA TESTAMENTARIA

Todos los herederos mayores de edad

DE EL HERMOSO PALACIO

Con frente á dos calles

SITUADO

En la calle Belgrano No. 1074

Y ocupado por la familia del señor camarista Doctor Islas

BASE PARA LA VENTA 400,000 PS. MJC.

Alquiler mensual 2000 ps mjc

AD-CORPUS

El Mártes 19 del corriente á las 4 1[2 de la tarde venderemos esta magnífica casa edificada á todo costo en terreno de quince metros y quince cents de frente al Norte por 77 mts y 94 cents de fondo hasta salir á la calle de Venezuela donde tiene de frente 18 metros y 19 centímetros, todo equivalente á 17 y 1[2 varas sobre la calle Belgrano, 91 sobre la de Venezuela y 90 de fondo.

El edificio de esta suntuosa casa se compone del primer cuerpo que dá á la calle de Belgrano de un jardin á su frente con sus columnas y rejas. La casa habitacion está edificada en dos cuerpos que consta de 10 piezas en el primer patio con cielo raso de yeso, piso de madera de primera calidad, puertas de cedro, magníficas salas, dormitorios y comedor, los pátios con pisos de piedra inglesa y mármol, baños de cristal y con todas las comodidades que reune las casas que se construyen á todo costo como la presente.

El segundo cuerpo contiene el edificio con departamentos para el servicio y lo componen 5 piezas, cocina, antecocina, piezas de letrina, etc etc, á continuacion un espacioso bosque con arbustos y árboles de adorno que forman un pequeño parque, y por la parte que dá á la calle de Venezuela hay un Chalet con su caballeriza, cochera y por la parte alta tres buenas habitaciones, algibe, pozo, etc etc. Recomendamos á los señores capitalistas visiten este suntuoso edificio y no pierdan la brillante oportunidad que se les ofrece de adquirir por muy poco dinero un palacio de las condiciones del que remataremos el Mártes 19 del corriente.

Títulos de primer órden y por mas informes en mi casa de remate Victoria núm 156. O2

Por el mismo

POR LIQUIDACION

DE UNA TESTAMENTARIA

LOS HEREDEROS TODOS MAYORES DE EDAD

DE LA FINCA

(Altos y bajos)

CALLE BALCARCE NUM. 59

Entre Victoria y Alsina

A dos cuadras de la plaza Victoria

Base para la venta 150,000 pesos mjc

ALQUILER MENSUAL 1000 PS. MIC.

AD-CORPUS

El Mártes 19 del corriente á las 2 de la tarde venderemos esta propiedad situada á dos cuadras de la plaza de la Victoria edificada en altos y bajos su terreno de 15 3[4 varas de frente al Este por 14 de fondo al Oeste. Constituyen el edificio 6 piezas altas y 6 bajas de material, con pisos de madera, letrina, cocina con pisos de baldoza, etc. etc.

La situacion de esta propiedad no puede ser mejor pues en ese parage es difícil hoy adquirir por tan poco capital un edificio en las condiciones del que anunciamos para el Mártes 19 del corriente.

Los títulos de primer órden pueden verse en nuestra casa de remate Victoria núm 156. O2

Por el mismo

Por liquidacion de una testamentaria

Los herederos todos mayores de edad

DE 2 PROPIEDADES

SITUADAS CALLE DE ARTES 757 UNA

LA OTRA AL LADO N. 761

Base para la venta de las dos 300,000 ps mjc

ALQUILER MENSUAL 2000 $ mjc

AD-CORPUS

El Mártes 19 del corriente á las 3 de la tarde venderemos las dos propiedades en un solo lote ó fracciones.

El terreno en que están ubicadas las dos miden 17 1[2 vs de frente al Oeste por 70 de fondo al Este y el edificio está distribuido del modo siguiente:

ARTES 757—Siete piezas material con pisos de tabla, cielo raso, algibe, letrina, cocina, dos patios y huerta con arboleda.

ARTES 761—Cuatro salones de material, dos piso de tabla y dos de baldoza, pozo, letrinas y demás comodidades. El parage donde están ubicadas estas propiedades no pueden ser de mas porvenir, pues á mas de ser la calle una de las mas comerciales están situadas en el mismo centro de la ciudad.

Los dos edificios se comunican por adentro y están actualmente ocupados el primero por una familia y el segundo por una escuela.

Títulos de primer órden, para verlos pueden pasar por nuestra casa de remate Victoria núm 156. O2

Baltar y Quesada

GRAN REMATE

PARA LOS ESTANCIEROS

Por liquidacion de Sociedad

CAMPOS Y HACIENDAS

En nuestra casa en Buenos Aires

CALLE SAN MARTIN 51

El Viérnes 15 de Octubre á las 3 procederemos á vender al contado 12 LEGUAS DE CAMPO SUBDIVIDIDAS EN 6 LOTES DE 2 LEGUAS cada uno en el **Partido de** TRES ARROYOS, **sobre el arroyo** CRISTIANO MUERTO.

La estancia es conocida por LOS SAUCES, rodeada de buenos vecinos como Victorio de la Canal, Angel Murga, Udhondo, Pizarro, etc, etc.

Estos campos fueron poblados en 1856 siendo hoy sus pastos en gran parte tiernos.

Están marcados en el **Registro Gráfico con los números 47 y 48** y solo distan 25 leguas del Azul y 9 de Juarez.

Escusamos recomendaciones y solo pedimos á los interesados que se informen ó manden ver los campos que solo por excepcion se ofrecen en remate con la ínfima base de ps. 150000 mjc. LA LEGUA.

La venta se efectuará en uno, dos, cuatro ó seis lotes al gusto de los compradores: **Véanse los planos.**

El lote núm 4 tiene un arrendatario que paga ps 10,000 por la casa de negocio «SOL DE MAYO».

En el lote núm 6 está la estancia «**LOS SAUCES**» y otra casa de negocio que paga ps 5000 mjc.

En los demás lotes hay poblaciones.

TITULOS PERFECTOS á disposicion de los interesados en nuestra casa.

EN SEGUIDA

Todas las existencias del establecimiento arriba citado, que se componen de **3000 á 4000 cabezas de hacienda vacuna, 2000 á 2500 cabezas ganado lanar, 700 á 800 cabezas ganado yeguarizo, 125 caballos, 30 yeguas de andar, corrales de ñandubay, poblaciones, techo de fierro** y demás enseres cuyo detalle se dará oportunamente.

La venta de las haciendas será al corte y en lotes al gusto de los compradores.

Todo puede verse en el establecimiento sin necesidad de órden.

Por informes á nuestra casa San Martin 51 S28

Por el mismo

Gobierno de la Provincia

ORDEN DEL Sr. COMISIONADO NACIONAL

Gral. D. José M. Bustillos

Y DEL Sr. GEFE DE POLICIA

De la Capital

ARMEROS, FERRETEROS, BARRAQUEROS

¡¡ATENCION!!

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los artículos que mas abajo se detallan y que se hallaban ántes depositados en la casa de Gobierno y cuyo pormenor es el siguiente:

1 máquina de coser usada, 1 carabina Winchester, 550 cartuchos id, 175 crochets para escopetas, 27 escopetas fuego central, 4810 cartuchos á bala id, 1985 id á balin id, 455 escopetas Lefeuch ex, 12740 cartuchos á bala id, 30195 id á balin id, 50 ovillos de cáñamo, 3 kilos cera virgen, 1 qq grasa para alambrado, 1 máquina de moler café, 5 burbujas, 1 balanza grande con pesas, 550 pavas de hierro, 1284 bolsas lienzo, 1 banco de carpintero usado.

Juego de loza pintada, servicio completo, copas de varios tamaños, fuentes bandejas, tenedores, cuchillos, cuchillos, cucharas, tenedores, cuchillos, servilletas, manteles, etc.

Servicio de cocina completo, 1 lindísima cocina económica en perfecto estado.

Los demas del detalle irá despues. O3

Por el mismo

NOTABLE REMATE

De la lujosa y moderna propiedad

RECIEN PINTADA

Y pronta para entrar á habitarla

CALLE MAIPU 401

CON TRAMWAY A LA PUERTA

Y CALLE ADOQUINADA

¡Base de venta ps. 700,000 mjc!

El Viérnes 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos esta hermosa y espaciosa casa perteneciente al Sr. D. Francisco G. Molina por órden de sus herederos y bajo la ínfima **base de $ 700,000 mjc.** siendo su costo primitivo de $ 1,500,000 mjc.

Esta propiedad que debió venderse meses pasados se venderá irremisiblemente el dia y hora arriba anunciado que construida á todo costo y llena todas las necesidades del buen vivir, consta de 19 varas de frente al Oeste calle Maipú, por 63 3[4 vs de fondo al Este, mas un martillo á su favor al lado Norte de 10 vs de largo por 8 de ancho.

Se compone de 19 piezas todas ellas ricamente empapeladas, la mayor parte con cielos rasos de yeso y las otras de lienzo, los pisos de tabla, contramarcos, zócalos, puertas y ventanas de cedro, umbrales, frisos y saguanes de mármol, algibe con cañeria para varias piezas, aguas corrientes, toda la casa hasta con el martillo, cocina, dos letrinas sarao de parte, otras y recipientes de mármol, el comedor con lavatorio y estufas de mármol, tres patios, jardin plantas y árboles frutales y gas en toda la casa.

Este hermoso edificio puede verse á toda hora del dia. Los títulos de propiedad son de primer órden y para informarse de ellos pueden ocurrir á nuestra casa San Martin 51 ó Piedras 55.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la garantia de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consintiese. O5

Por el mismo

UNA LINDA CASA-QUINTA

EN RAMOS MEJIA

Que fué del Cónsul Suizo

HOY DE LA SRA. VIUDA DE MONES RUIZ

Propiedad que costó 700,000 ps.

Se venderá con la base

DE 150,000 PS. MJC.

HOY VALE EL DOBLE

Los que buscan quintas, tienen una oportunidad

El Domingo 17 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba fijada la hermosa propiedad situada en Ramos Mejia, uno de los mas pintorescos puntos de la campaña.—Esta propiedad tiene un edificio de primer órden que se compone de piezas en perfecto estado, magnífico corredor, cochera, caballerizas, etc. etc.

La quinta, y arboleda es de primera clase, los árboles son esplendidos, y el jardin es una verdadera monada, y está todo con toda prolijidad y cubierto de plantas finas, hay ademas una huerta sembrada de legumbres escojidas etc.

El terreno de esta hermosa casa de recreo se compone de 300 varas de frente por 300 de fondo cercado con alambre, postes y cerco, un gran portón, etc.

La situacion de esta finca es inmejorable queda tan solo á 3 cuadras de la Estacion y en un paraje sano y elevado.

Los títulos son perfectos, pueden verse en nuestro escritorio San Martin 51, la casa puede visitarse cualquier dia antes del remate. O6

Por el mismo

Gran remate de carruages

LANDO, COUPE, BRECKS

Victoria y Americanas

Y 4 CARROS PARA EL RIO

Arneses nuevos y usados

PARA UNO Ó DOS CABALLOS

Sillas de montar de alta novedad

ARTICULOS DE TALABARTERIA etc.

Al mejor precio y por liquidacion

DE UNA GRAN FABRICA

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 19 á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de su dueño, los magníficos carruages cuyo pormenor detallado daremos mañana. O6

M. Billinghurst é hijos

DE LA FINCA

Calle Florida Nos. 501 y 505

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

De la Sra. Da. Rafaela Fernandez de Gaysse

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. JOSE M. ROSA

TASACION ps. 528,669 mjc.

BASE PARA LA VENTA 2[3 PARTES PS. 352,447 MJC.

AD-CORPUS

El Viérnes 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de **trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada, con un edificio considerable aunque antiguo, en terreno de 15 1[4 varas de frente por 70 de fondo. Tiene tres pequeños martillos, uno en favor y dos en contra, que pueden y deben insposicionarse por los interesados en su adquisicion.

La situacion de esta casa, con tan hermoso terreno, á media cuadra de la plaza General San Martin y del Jardin Florida, es inmejorable; pues la calle **Florida** equivale entre nosotros á la **Regent Street** de Lóndres ó **Boulevard des Italiens** de Paris, en camino para los Campos Eliseos.

Para inspeccionar los títulos pueden ocurrir á la escribania del señor don Horacio J. Ferrari, Defensa 86 segundo patio, y por otros pormenores á los Rematadores Bolivar 86. S14

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

DE MUEBLES &.

Pertenecientes al concurso

De los Sres. Rostan Hnos.

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ DE COMERCIO

Dr. D. JULIO FONROUGE

El Miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:

Una mesa escritorio ministro madera nogal con 9 cajones á ambos lados, 12 sillas esterilla y nogal, 5 id negras, 1 escritorio de comercio madera de guindo, 1 mesa escritorio de nogal y otra de caoba, 1 confidente forro damasco dimicado, 1 biblioteca de nogal con cristales, 2 juegos de galerias con cortinas de muselina bordada, 1 etager de nogal, 1 sillon giratorio de id, 1 silla de brazos caoba, 2 tinteros, un portafolio, 1 juego porcelana para lavatorio, 2 salivaderas, una canasta para papeles etc, etc.

Al mismo tiempo

De otras pertenencias

Un piano perpendicular de Debain de exelentes voces

Una linda mesa de billar para carambola con tacos, bolas, quinqué y demás útiles, 1 vidriera de caoba para mostrador, 50 libros en blanco que vinieron para un estinguido Banco, camas de caoba con colchones, id de pino dobles y sencillas, comodas de caoba, sillas de id, sofaes, confidentes, varios mapas, platinas, juegos de laton para lavatorios, no lote ropa usada y varios otros artículos que estarán á la vista. O6

M. B. Calderon

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

DE UNA MIGNIFICA FINCA

El Domingo 17 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, venderé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, la siguiente finca perteneciente á la testamentaria de D. Luis Garibotta.

Esta propiedad está situada entre las calles Núms 41 y 54 formando esquina ángulo la Sud, sobre un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo.

Tiene 40 vs de edificio de azotea 14 las calles espresadas, una pieza contigua de material techos de paja, un espléndido parral, cocina, pozo de balde y cuarenta y tantas plantas frutales de primera clase; todo completamente rodeado por un sólido cerco de material de dos varas de altura.

Su tasacion de 45,000 $ mjc les sumamente baja y ofrece á los especuladores la oportunidad de hacerse de una espléndida pichincha.

Se venderá por las dos terceras partes de su tasacion ó sean 30,000 $ mjc al contado.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera el dia y hora indicado.

Por mas detalles al rematador en Mercedes ó Chivilcoy S19

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN EL PUEBEO Y PARTIDO

DE LAS FLORES

PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA

De Don Mateo Pedrasa

Y VENDIDAS

Por órden del Señor Juez de primera Instancia

Dr. D. MIGUEL L. NOGUERA

Cuyo detalle es el siguiente:

El Viérnes 29 de Octubre á las 12 del dia una área de campo denominada «Estancia Fundadora» compuesto de media legua, sita en el Cuartel 9º de este partido, **tasada hace 3 años á razon de 400,000 pesos la legua, ps. 200,000 mjc.**, un rancho de paja con 3 piezas, con plantas y árboles de eucaliptus, ps 5,000 mjc. una lonja de terreno en el puesto llamado «San Pedro» del cuartel 9º de este partido de 6 cuadras y 10 varas de frente por 50 de fondo, un rancho de paja en la cantidad de ps 30,000 mjo, ps 35,000. El solar letra L de la manzana núm 34 del plano general de este pueblo, sito en la calle General Paz compuesto de 25 vs de frente por 50 de fondo cercado de material con 6 piezas de material, letrina, pozo de balde y un porton de fierro ps 30,000 mjc. Una suerte de quinta en la traza del pueblo tasado en pesos La venta de todas estas propiedades se efectuará en la casa ya mencionada y perteneciente á esta testamentaria en donde estará la bandera de remate. El comprador dará una garantia del 5 ojo sobre el valor de la compra que hiciera. NOTA—La base para la venta de todas las propiedades serán las 2[3 de su tasacion. Por mas informes al rematador Tacuarí 426. S25

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle de la Rioja esquina á Garay

El Domingo 10 de Octubre

Á LAS 4 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia, contra la testamentaria de D. Eusebio Cornadas por cobro de pesos.

El terreno mide de frente 22 metros 50 centimetros, por 40 metros 20 centímetros de fondo. 7 piezas, cocina, poso de balde, todo el edificio hecho en cal, reboques interior y exteriormente tambien en cal, pisos de baldoza, los techos son de azotea, puertas y ventanas de maderas duras.

El resto del terreno de la mencionada propiedad se forma de un polígono irregular.

Este mismo terreno en la parte Sud tiene una construccion lijera de un ladrillo con puertas y ventanas, una caballeriza de azotea pisos de baldoza, está cercado de alambre y postes de ñandubay.

La tasacion de todo este gran edificio es la suma de ps 134,653 mjc y la base de venta son las 2[3 partes que son ps 89,768 mjc.

El comprador dará la garantia del 5 o/o al firmar el boleto de compra.

Para ver los planos y tasaciones ocurrir á la Escribania del señor Carballo, calle Defensa 89 ó al rematador Tacuarí 426. S30

Por el mismo

JUDICIAL

De una muy central casa

CALLE DE MEJICO NUMS. 350 Y 352

Entre las de Tacuarí y Buen Orden

El Domingo 7 de Noviembre

Á LAS 2 DE LA TARDE

Se procederá á la venta de la mencionada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Deturney.

El terreno se compone de 14 vs 75 centimos ó sean 12 metros 77 centímetros de frente, por 17 1[2 vs ó sean 15 metros y 155 centímetros de fondo al Sud.

El edificio se compone de 4 piezas, saguan, techos de azotea y 3 piezas, cocina, letrina techos, de teja y poso de balde.

Esta propiedad no puede ser mas central y se ha retasado en la suma de $ 112,582 25 ctvos. mjc. Los títulos de primer órden.

La base para la venta son las 2[3 partes $ 75,058 16 centavos mjc; y para ver los títulos y tasacion á la escribania del Sr. Letchos, calle Bolivar 71; por mas informes al rematador Tacuarí 426.

Se recomienda mucho á los interesados pasen ver la casa antes del dia del remate.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra-venta dará una garantía del 5 o/o. O6

Camilo Rivera

EL DIA 27 DE OCTUBRE

Del corriente año

A LAS 10 DE LA MAÑANA

En mi escritorio calle Bolivar N. 55

Venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Ortiz dos manzanas de terreno con dos poblaciones de material pertenecientes á la testamentaria de Don Ramon Zurita cuya base para la venta son 4000 pesos mjc.

No se admitirá oferta que no alcance á dicha cantidad.

Por mas datos al rematador en Dolores calle y número indicado arriba. O1º

Gregorio C. Casal y Ca.

JUDICIAL

De un precioso terreno

Situado en la calle de Comercio entre las de Ceballos y Salta

Tasacion ps. 15,500 mjc.

Base para la venta 2[3 partes 10,333 ps. mjc.

El Domingo 10 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de don Juan José Oyuela y Ana Ortega este terreno cuya estension es la siguiente: 20 varas 15 cents igual á 8 metros 70 cent de frente al Norte por 21 varas igual á 18 metros 34 cents de fondo al Sud. Títulos de primer órden, para verlos á la Secretaria del Escribano Martin, por mas informes á los martilleros Victoria 68 (altos). S11

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

8 Magníficas propiedades

PERTENECIENTE AL CONCURSO

Formado á la caja de créditos

Por orden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. JULIO FONROUGE

Con arreglo al siguiente edicto, se procederá el dia 15 del entrante octubre á las 4 en punto de la tarde pasando las dos terceras partes

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Doctor Don Julio Fourouge, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Gowland y Ca el dia 15 del entrante Octubre, de las propiedades siguientes—Casa calle de Lorea núm 497, su área se compone de 9 metros, 520 milímetros de frente al Este por 18 metros 112 milímetros de fondo al Oeste, ó sean 11 varas al primer rumbo por 20-80 céntimos varas al segundo; tasadas en la suma de 54,000 pesos mjc.—Casa calle de Lorea núm 499, su área se compone de 9 metros 520 milímetros de frente al Este, por 18 metros 112 milímetros de fondo al Oeste, ó sean 11 varas al primer rumbo por 20 varas 80 céntimos al 2º, tasada en la suma de 54,000 ps. mjc—Casa calle de Lorea núm 493 esquina de Comercio, su área se compone de 10 metros 392 milímetros de frente al Este por 18 metros 112 milímetros de fondo al Este, ó sean 12 varas al primer rumbo por 20 varas 80 céntimos al segundo; tasada en la suma de 105,000 ps. mjc.—Casa calle de Comercio núm 620, su área se compone de 7 metros 794 milímetros de frente al norte por 29 metros 444 milímetros de fondo al Sud, ó sean 9 vs. al primer rumbo, por 34 al segundo; tasadas en la suma de 60,000 pesos mjc.—Casa calle de Comercio núm 626, su área se compone de 8 metros 486 milímetros de frente al norte por 29 metros 444 milímetros de fondo al sud, ó sean 9 varas 80 céntimos al primer rumbo, por 34 varas al segundo; tasada en la suma de 60,000 pesos mjc.—Casa calle de Comercio núm 628, su área se compone de 8 metros 573 milímetros de frente al Norte por 29 metros 444 milímetros de fondo al Sud, ó sean 99 varas 90 céntimos al primer rumbo, por 34 al segundo; tasada en la suma de 60,000 pesos mjc—Casa calle de Comercio núm 634, su área se compone de 8 metros 573 milímetros de frente al Norte por 29 metros 444 milímetros de fondo al sud, ó sea 9 varas 90 céntimos al primer rumbo, por 34 al segundo: tasada en la suma de 60,000 ps. mjc.—Casa calle de Comercio núm 636 su área se compone de 8 metros 573 milímetros de frente al norte por 29 metros 444 milímetros de fondo al Sud, ó sean 9 varas 90 céntimos al primer rumbo por 34 al segundo; tasada en la suma de 60,000 $ mjn. Se previene asi mismo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones practicadas.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del infrascripto donde tramitan los autos seguidos por Don Cárlos Durand contra Don Godofredo Dutreaux por cobro de unos bonos de la caja de crédito, en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Setiembre de 1880.—*Juan Gonzalez.*

Todo comprador abonará el 5 p8 al estenderse el boleto de compra-venta. S28

Por el mismo

2 leguas y 966 cuadras cuadradas

DE OTRA MAGNIFICA ESTANCIA

CAMPO FLOR

EN EL PARTIDO DE ROJAS

Espléndida casa para familia

CON POBLACIONES, GALPONES, CORRALES, JAGUELES

Campos conocidos por del Sr. Villodas

PASTOS MEZCLAS PARA OVEJAS

Y VACUNOS

TASACION BAJISIMA

Base para la venta 1.100,000 ps

Lindando con los Señores

Tasso, Laplacette, Moyanne y Amadeo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 202

El Juéves 21 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematarán pasando de ps 1,100,000 mjo esta espléndida estancia con magníficos edificios, galpones, corrales, una hermosísima casa para familia con materiales de primera clase y hermosas piezas, comba, despensa, rebocado en cal, techos de azotea y teja francesa, corredores de teja, vereda de baldosa y ladrillo, pozo de balde, 1 galpon de 20 varas de largo por 8 de ancho de material, techo de fierro galvanizado, se halla dividido cada 5 varas, por tabiques para formar cocheras y cuartos, cocina de peones y su pozo correspondiente, toda la casa se halla cercada de alambre con un potrero de 150 varas por 150 formando por 700 árboles de acacia con tres hilos de alambre con sus puertas correspondientes que la forman vigas de ñandubay con trancas de fierro, un jaguel calzado de material, listo para colocar la noria y su cenada de 10 cuadras por costado para aquerenciar haciendas, 1 horno, gran arboleda, sauces, álamos y acacias.

San José—Se compone de una casa de 2 piezas de material, techos de azotea y madera pino de tea, reboques interiores y esteriores, poso de balde, piso de ladrillo, puertas dobles, horno, cocina todos nuevo recien edificado.

La Amistad—Se compone de tres piezas de material, reboques esteriores en cal, veredas de ladrillo, tirantes pino de tea, poso y horno de material, jaguel, potrero, cocina, etc.

Recomendamos á los interesados esta oportunidad para hacerse de un establecimiento formado, todo edificado con materiales de primera clase, siendo la calidad inmejorable. Los interesados pueden visitar este establecimiento todos los dias donde encontrarán una persona encargada para hacerlo conocer y dar los informes necesarios.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros Victoria 202. S20

Avelino Cabrera

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Magnífico frente y fondo

CALLE SUIPACHA 464

RETASADA

El Domingo 24 de Octubre á las 4 de la tarde he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues Manuel Maria del Pardo y Doña Felipa R. de del Pardo, la mencionada finca, compuesta de 12 metros 124 mils, igual á 14 varas de frente al Este por 48 metros 63 milímetros igual á 55 varas 50 cents de fondo al Oeste, ensangostando en su fondo á los 37 metros 238 milímetros igual á 43 varas de la línea de la calle, á 11 metros 238 milímetros igual á 13 varas en donde en este mismo punto y en su costado Sud, tiene un martillo á favor de 1 metro 315 milímetros igual á 1 vara y 75 cents con el cual sigue hasta el fondo donde termina con su ancho de 12 metros 773 milímetros igual á 14 varas y 75 cents.

El edificio se compone de 7 piezas de material, una de madera, cocina, letrina, pozo etc, y cuya retasa asciende á la suma de 158,447 pesos 30 cents., siendo las 2[3 partes la suma de 105,605 pesos mjc.

Para ver los títulos y tasacion á la Escribania del Sr. Coronado calle Defensa 86. S21

Antonino Vidal

JUDICIAL

INMEDIATO

A LA ESTACION RIVADAVIA

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Espléndida chacra

DE LA TESTAMENTARIA

DE DON MAXIMO ELIA

El Domingo 17 de Octubre á las 2 p m donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y siempre que su valor exceda de las dos terceras partes de su tasacion, venderé esta inmejorable propiedad, cuya área de terreno se compone de 14 cuadras, mas 38 m de otra sobre las barrancas que miran al Rio de la Plata. Edificio gran casa con todas las comodidades para una numerosa familia; estanque, caballeriza, palomar y un gran plantío de árboles de todas clases, todo bajo cerco. Tasacion ps 458458 mjc, 2[3 partes y base para la venta ps 305638, precio que no está en relacion con lo que vendo por lo que omito toda ponderacion, pues la chacra es bien conocida de todos los que saben apreciar lo bueno.

EN SEGUIDA—Frente á la chacra y de la misma testamentaria por las 2[3 partes de su tasacion, en lotes ó el todo al gusto de los compradores, cuatro bien situados lotes de terreno con frente á la prolongacion de la calle Santa Fé, lindando calle Santa Fé por medio con la chacra de la ejecucion, por el fondo con don Gregorio Dehubre, por el Sud con doña Mercedes Gache y por el Norte con Don Bonifacio Lopez de Fuentes. Su frente se compone de 175 metros fondo 179, costado Norte 619 y Sud 605, forman una superficie de 101019 metros cuadrados, base para la venta 20 ct. de peso papel vara cuadrada. Verdadero regalo para una persona de buen gusto que desee formar una quinta en una de las mas pintorescas barrancas del camino del Norte, á un paso de la ciudad y á pocas cuadras de la estacion Rivadavia.

Para ver los títulos que son garantidos á la escribania de M. Oraciani Bolivar y por mas detalles al martillero Perú 163. S13

José M. Gimenez

JUDICIAL

AD-CORPUS

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don José Sanguinetti

2a. retasa	**95,931**
2[3 partes	**63,954**

El Domingo 10 de Octubre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, la casa calle General Lavalle 970 compuesta, de una linda sala á la calle y otra pieza mas, cocina, letrina, algibe y pozo de balde.

Todo es construido con los mejores materiales, en cal umbrales de marmol, en la puerta de calle ventanas y puertas interiores; pisos de tabla, cielos rasos de yeso, los techos de maderas duras con dos hiladas de ladrillos y uno de baldosas la puerta de calle, las maderas de las ventanas y puertas que dan al patio son de cedro. Las rejas de las ventanas con elegantes y tienen persianas, la vereda de la calle y su cordon son de piedra de Hamburgo.

El terreno se compone de 10 metro y 58 centímetros de frente al norte por 28 metros y 20 centímetros de fondo al Sud igual á una superficie de 700 metros y 39 centímetros cuadrados. (El terreno solo casi vale el precio en que está tasado el todo.) Tasacion en todos sus ramos 2ª retasa 95,931 ps 2[3 partes 63,954 ps mjc. Escrituras buenas. Por mas datos al Rematador Defensa 78 y para ver el espediente testamentario secretaria de S. Martinez Defensa 86. NOTA—De órden del señor Juez, el comprador entregará al martillero en el acto de firmar el boleto de compra venta la cantidad de 5000 pesos mjc. S4

Por el mismo

JUDICIAL

AD-CORPUS

DONDE NINGUN PROPIETARIO QUIERE VENDER

Lindísimo y gran terreno

¡Ojo Estancieros del Sud, Ojo!

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera la propiedad calle de Defensa números 458 al 464 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Bayd.

La propiedad se compone de una pieza á la calle techo de zinc, entre pisos de tabla. Un galpon al costado Sud, techos de zinc, vereda de piedra y reboques de cal, al frente de la calle; obras de carpintería y herrería que comprende.

El terreno consta de 18 varas 75 centímetros igual á 16 metros 23 centímetros de frente al Oeste, por 85 varas 50 centímetros, igual á 80 metros 74 centímetros de fondo al Este, terminando en su frente de fondo en 19 varas 75 cents igual á 17 metros 07 cents.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil ochenta pesos mas dos terceras partes son ciento dos mil setecientos veinte pesos mjc. Por mas datos á la oficina de C. Gallardo Defensa 86 por donde, corre el espediente ó al rematador Defensa 78—El comprador entregará al martillero el 5 p8 sobre el valor de la venta en el acto de estender el boleto de compra-venta. S14

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle de Estados Unidos Numero 30

CASI ESQUINA Á LA DE BALCARCE

Tasacion 48,280 ps. 2[3 partes 32,182

Testamentaria de D. Pedro Benvenuto

El Domingo 24 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos la casa calle Estados Unidos N. 30 casi haciendo esquina á la de Balcarce compuesto su terreno de 8 varas y 30 cts de frente al Norte por 12 1[2 de fondo al Sud. La base para la venta es la insignificante cantidad de 32,182 ps la finca no puede estar en un local mas central y tiene la gran ventaja de conformar aquí una pueda hacer con poco dinero una lindísima casa. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 p/o que se descontará al firmar la escritura. Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). S22

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA

¡¡AL NORTE!!

CALLE DEL TEMPLE N. 685

Entre Montevideo y Garantías

9 varas de frente por 41 de fondo

BASE PARA LA VENTA 117,000 PESOS MJC

MUCHA ATENCION A ESTA CASA

El Domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba anunciada, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 41 de fondo ó lo que resulte entre muros, con 5 piezas principales, con pisos de tablas en todas las piezas, con cielos rasos, tres zócalos, contramarcos, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, las ventanas son de última moda, frente muy moderno con balaustradas, todo los techos embaldosados, toda la casa es hecha y rebocada en cal y con las mejores mezclas, umbrales de mármol desde la calle, patios embaldozados, un gran algibe, pozo, 3 piezas de maderas, un gran parral con exquisitas uvas, varias plantas de mucho mérito, dos zaguanes, las paredes unas son propias y otras medianeras. La casa que ofrecemos en venta está en perfecto estado de aseo; es un chiche y queda en uno de los barrios mas centrales, calle empedrada, gas, aguas corrientes y tramway á la esquina. La base para la venta no puede ser mas baja, pues por 117,000 ps no se podrá hacer una casa como esta, costó 180,000 ps; puede dar de alquiler 1200 ps es preciso verla para juzgar.

Escrituras superiores, para verlas y por mas datos á nuestro escritorio Victoria 150 (altos).

Todo comprador entregará el 5 0[0 al firmar el boleto de compra. S20

Por el mismo

GRAN CASA CENTRAL

FORMANDO ESQUINA

ALTA Y BAJA

Calle Tacuarí esquina Méjico

NUM. 312 Y 314

A LA PRIMERA

Y 341,343 y 345 a la segunda

¡¡BASE PARA LA VENTA 150,000 PS!!

Está alquilada en 1900 ps mensuales

Este remate que debia tener lugar el Domingo 17 del corriente, queda suspendido por haberse vendido particularmente. O8v10

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

¡UN EMPORIO DE COMERCIO!!

LA BARRACA

DE MALDONADO

SOBRE EL RIACHUELO

El paraje de mas porvenir de Buenos Aires, la futura Venecia Argentina, el puerto natural de esta Capital permanente de la República, donde pronto se establecerán los Diques reparadores de nuestra gran marina, apoyado por cincuenta mil italianos laboriosos que residen allí prósperos y felices, sale á remate.

El Domingo 31 de Octubre

A la 1 en punto

Este establecimiento está situado sobre la márgen Norte, entre la barraca de Peña y la de Llavallol, sobre una superficie en forma octógona de 4 800 varas cuadradas. Al costado tiene la Estacion Peña del F. C. del Sud y al frente el tramway de Barracas; el paraje es alto y pintoresco con puerto profundo, donde hay anclados buques de mas de 1000 toneladas. La canalizacion del Rio se promueve nuevamente con mas vigor, y hay toda probabilidad de que el proyecto sobre Diques del Señor Fair será aceptado por las Cámaras.

Esta propiedad apesar de estar algo destruida, tiene muchos materiales en tirantes y ladrillos. La base legal para la venta, despues de la enorme retasa que ha sufrido solo importa la cantidad de trecientos once mil ochocientos cuarenta y ocho, 311 848 pesos mjc.

El remate se hará en la misma Barraca por órden del Sr. Juez Dr. Don José M. Rosa y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores V. de Biglos y de la Sra. Da. Dionicia F. de Maldonado. Rogamos exactitud á la hora del remate; por otros informes á la escribania del Sr. Martin Perú 82.

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta 6000 pesos mjc. O2

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERLO

El Lúnes (feriado) 1º de Noviembre

Á LA 1 EN PUNTO

EN LA MISMA ESTACION

LA CHACRA DE CORNELL

A seis cuadras de la estacion y de la Iglesia

Terreno alto y alambrado

DOS CASAS GRANDES Y MONTE

Terreno 78 3[4 manzanas

Por órden del Señor Juez Dr. Don Martin Bustos, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Doña Facunda Sutrao de Cornell, remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la hermosísima chacra que dejamos arriba designada.

Su inmediacion al pueblo, y á las estaciones Merlo y Maipú, hacen de este establecimiento, el de mas porvenir de allí. El terreno en su mayor parte, alambrado; gran monte con fruta y leña abundante; edificios espaciosos, uno de azotea, con corredores, varios corrales, pozos, etc. etc. Es aparente para una cabaña de animales de raza, un tambo ó una invernada.

Queda al Sud de la Estacion Merlo.

Base legal de venta, 125,134 pesos mjc.

Por las tasaciones, ó otro informe á la Escribania del Sr. Martin, Defensa 82.

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta 6000 ps mjc. O2

R. y J. Amoretti

De mercaderias de Tienda, Merceria etc.

En nuestra casa Perú 64

El Lúnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos.

Lustrinas, gambrons, brin, percales, lienso, bramante, coco blanco, cambray, fular, zarazas, muselinas, modas, pañuelos, calzados, camisetas, camisas blancas, id de color, sombreros, uso doméstico, camisas, batas y vestidos para señoras, cotonadas, cambutones, bordados, guarniciones, batanes, colchas, mantas, y otros muchos artículos. S14

Por el mismo

Importante surtido de mercaderias

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 64

El Miércoles 13 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos

Géneros para vestidos, gambrona, cotonada, brin, tartan, zarazas, casimires, géneros de hilo, uso doméstico, paños arpilleras, lonas, lienzos, cotines, camisas blancas id de color para hombres y niños, calzados, medias largas id de otras clases, ropa hecha, sombreros, guarniciones, ajuares, batanes para señoras, camisetas ilustradas, bramantes, mantas, fulares, peinas y otros muchos efectos. S14

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

AD-CORPUS

DE UNA FINCA

Situada en la calle Defensa núms 290, 292 y 294

Tasacion 210,000 ps. mjc.

Y sus 2[3 partes 144,000 pesos mjc.

16 10 varas de frente por 37-60 varas de fondo

El Domingo 17 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la division de condominio entre don Pablo Berreta y don José Ronchieri, una construccion propiedad situada en la calle Defensa números 290, 292 y 294.

Su tasacion practicada por los maestros mayores don Vicente Ramirez y don Sebastian Berreta asciende á la suma de 210,000 pesos mjc, siendo la base para la venta sus 2[3 partes que son 144,000 pesos mjc.

El pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 16.10 varas ó sean 13 821 ms. de frente al Oeste, por 37 60 varas ó sean 31,651 ms de fondo al Este teniendo en el fondo un ancho de 15.70 varas ó sean 13,506 ms.

La casa de material se compone de 7 piezas, cocina, letrinas y un galpon de madera.

Las paredes son de 1 1[2 ladrillo en general, pisos de madera en las piezas y los techos de maderas duras.

Los títulos son de primer órden, para ver el espediente y los títulos ocurran los señores interesados pasar por la oficina del Escribano Secretario don Faustino Miñonez.

Por otros informes ocurran á nuestra casa Perú 64.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo de garantía al firmar el boleto de compra venta. S19

Pedro F. Mota

JUDICIAL

De 8 manzanas flor de tierra

SITUADAS

A 8 CUADRAS DEL PUENTE ALSINA

PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES

Tasacion ps. 30,000 mjc.

2[3 partes ps. 20,000 mjc

El Domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y pertenecientes á la testamentaria de Don Antonio Correa, 8 hermosas manzanas de 150 varas por lado y 40 cts de otra, igual á una área de 180,000 varas cuadradas, iguales á 140,175 metros cuadrados, tasado en la suma de 30,000 ps mjc.

No se admitirá oferta que no exceda las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas informes al rematador Defensa 74. O2

Martiano Bonorino

De artículos de almacen, en su casa calle Defensa núm 48

El Juéves 14 del corriente á las doce se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

15 bordalesas vino francés, 20 bolsas arroz glacé, 20 id id indio, 10 fardos papel astrasilla, 100 docenas naipes, 10 cajones vino seco, 30 cajones kerosene, 20 bolsas yerba paraguaya, 50 frasqueras ginebra, 30 cajones oporto, 30 tarros pimenton, 30 cajones velas esteáricas, 60 latas dulce de membrillo, 20 cajones jabon español, 50 id pasas de uva, 40 id orejones, 30 id aceite italiano, 30 barriles sal fina, 100 damajuanas ginebra 2 1[2 galones, 150 id id 1 id, 50 id anisado 2 id, 130 id id 1 id, 20 cajones fideos, 10 id grasa de chancho, 20 id bacalao, 30 id vermouth, 20 fardos papel estraza, 20 barricas cerveza, 10 cajones betun, 50 id azul, 20 bolsas porotos y otros artículos. O9

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De la finca situada en la calle de Charcas entre las de Centro América y Nueva Granada.

El Domingo 10 del corriente, á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Lorenzo Lartigue, la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 11 vs de frente al Nte por 50 vs de fondo al Sud, ensangostando el terreno hasta quedar el frente del fondo en 4 vs., con todo lo en el edificado, tomando por base la bajísima suma de 20000 ps. No faltar á la hora indicada, si quieren hacer pichincha. S29

Por el mismo

¡JUDICIAL!

En el lindo pueblo de San Martin

DE UNA LINDA CASA

Situada en la calle de Zárate

FORMANDO ESQUINA Á SAN VICENTE

El Domingo 10 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Luis Cabanza contra D. Benito Llanos, cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de siete hermosas piezas, cocina, caballerizas, letrina, poso de rica agua con pilares de fierro, cinco piezas que dán á la calle de Zárate, son de material y techo de azotea embaldozados, las dos restantes que cuadran el patio son de teja, siete ventanas de reja á la calle, el terreno consta de 23 1[2 varas de frente por 50 varas de fondo, tasado en la baja suma de 59,000 ps. mjc., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 39,333 ps. mjc. Por mas datos al martillero Defensa núm. 72. O5

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

EN EL LINDO PUEBLO DE MERLO

Y á 20 cuadras de la Estacion

El Domingo 7 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Roldan, la citada chacra cuyo detalle es como sigue:

La chacra está situada en el cuartel 1º de este Partido y se compone de 2 ranchos divididos en 6 departamentos, de quincho, techo de paja y el terreno se compone de 5 cuadras cuadradas de 150 varas por cada uno de sus costados igual á 120,000 por costado ó sea una superficie total de 112,500 varas cuadradas, igual á 87 425 metros, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 14,600 ps., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 9,667 ps. base para la venta. O5

Por el mismo

Del café y confiteria sita en la calle Artes núm 41 al 47

El Lúnes 11 del corriente á las 12 en punto procederé á vender á la mas alto precio y dinero de contado la existencia de dicha casa cuyo pormenor es como sigue

1 mostrador con piedra mármol, 1 armason y vidrieras, 1 armason mas chico con mostrador, 6 mesas con piedra mármol redondas, 6 sofáes, un confidente, 4 camas de fierro completa, 1 mesa central 1 rica cama camera de bronce, 6 mesas de mármol cuadradas, 5 lavatorio con piedra mármol, 4 cómoda de caoba, 6 mesas de noche, 1 armario de pino, 6 mesas de pino 20 sillas esterilla, alfombras, aceiteras, loza, bateria de cocina, cuadros y otros muebles.

BEBIDAS Coñac de varias clases, oporto, jerez, vermouth, bitter, kerman, champagne, rhom, hesperidina licores de varias clases y otras bebidas finas. S11

B. Nazar y C.ª

De Tiendas, Merceria etc

En nuestra casa calle Victoria núm 156

El Lúnes 11 de Octubre, á las 12 en punto, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un notable surtido de mercaderias para tenderos, merceros, sastres, roperos y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos, lustrinas, alpacas, yaconas, percales, brines, lienso, colchas, camisas, calzado, camisetas, gran surtido percales, bramantes de las mejores marcas, lienzos tablon y asargado, cotines hilo y algodon, bordado italiano, toballas hilo, id algodon, coco punsó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, pañuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, merinos negros y de colores, alpacas negras finas, sobretodos castor, géneros de lana para vestidos, id lana y seda id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bombasí, norte-americano, camisetas punto con frisa, camisetas medio hilo para hombre, medias de lana para señoras y niñas y otros artículos que estarán á la vista. O8

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 13 del corriente, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, etc, etc, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico angosto y doble ancho, bordates, lienso tablon y asargado, alpacas negras finas, bombasí uso, coco punsó, percales, bramantes, cotin de hilo, bordado italiano, bombasí labrado y liso, mantas imitacion pampas, cotin, tartan á cuadros, cojinillos chilenos de mot tas, colchas pintadas, camisas blancas para hombre cuello parado y doblado, id de colores para id cuello parado y doblado, pantalones de gambrona, id azules, camisas blancas para niños de todos tamaños, chalecos de casimir de todas clases para muchachos y hombres, y otros muchos artículos que estarán á la vista. O8

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria núm 156

El Viernes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para Tenderos, Merceros, Roperos, Sastres y Zapateros etc, etc., cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de percales, franela blanca y amarilla, yaconas, uso doméstico, colchas de colores, ponchos de lana, bramantes, lienzos, percales, zarazas, colota, percalina, paños, casimires, gambronas, grisetas, calzados, listado americano, cotin de varias clases, bramante varias marcas, lienzos de diferentes marcas, clases finas para vestidos, percales mil rayas, zarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, ropa blanca para señoras y niñas, surtido general de medias de todas clases, y especial de pañuelos id, géneros de hilo, lana y seda, juegos de manteles y servilletas, frazadas, sabanas, colchas, bramantes, lienso, uso doméstico, camisolines, franelas, toballas, cotin, alemanesco, percales, bombasí, coletas, batones, paraguas, surtido especial en perfumeria, gran surtido de aguares, enaguas bordadas y lisas para señoras, chalones de merino negro y en piezas, lienzos tablon y asargados de varias marcas y clases, especialidad en camisas blancas y de colores, génetes blancos de algodon y de hilo, camisetas de punto, franela y de colores, ropa blanca para señoras y niñas, surtido general de medias de todas clases, id especial de pañuelos, id género de hilo, de lana y seda, juegos de manteles y servilletas, frazadas, sábanas, colchas, bramante, lienso, uso doméstico, camisolines, frazadas, toballas, cotin, alemanesco, percales, y muchos otros artículos que estarán á la vista. O8

Massot Hnos.

JUDICIAL

EN EL TIGRE

DE LA MAGNIFICA ISLA

ENRIQUE

SOBRE EL RIO LUJAN

CON MAGNIFICAS PLANTACIONES

Tasacion 23,255 ps. mjc.

2[3 partes base de venta 15,503 ps. mjc.

El Domingo 24 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Roberto Holten la preciosa Isla Enrique situada en el Tigre márgen derecha del Rio Lujan, con magníficas plantaciones de durazno, membrillos, perales, higueras, álamos, sauces, 1 rancho etc, etc.

El terreno se compone de 450 vs. de frente al Oeste lindando con la testamentaria del General Pacheco, por el costado Norte Rio por medio con don Oracio R Jos y por Sud-Este tambien Rio por medio con don Guillermo Sandoval.

Esta isla es conocida por la Isla bar que Alvez, el terreno es alto y muy fértil; su base de venta es sumamente baja, vale mucho mas el plantio que en ella existe.

El remate tendrá lugar en la Estacion del Tigre donde estará la bandera.

Para ver el espediente y tasaciones á la Secretaria de Perez Gomar y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar núm 9. S21

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN EL PUEBLO DE SAN FERNANDO

Perteneciente á la testamentaria

DE D. VENTURA DEGAT

Tasacion 69 016 ps moneda corriente mjc.

Base para la venta 2[3 partes 46,411 ps. mjc.

El Domingo 31 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Don Ventura Degat la mencionada casa, situada en el Pueblo de San Fernando calle 11 de Setiembre esquina á la calle General Alvear.

TERRENO 33 2[3 varas de frente al S. O. por 50 varas de fondo al N. E.

EDIFICIO—Se compone de seis piezas de material, techos de azotea, tirantes y alfajias de quebracho, reboques interiores en cal, ventanas, zócalos, corredores, poso de balde, etc.

Tasado el todo en la cantidad sesenta y nueve mil setecientos diez y seis pesos tres reales moneda corriente y no se admitirá oferta que no exceda de sus 2[3 partes que son cuarenta y seis mil cuatrocientos once pesos moneda corriente.

Para ver los tasaciones y el espediente á la Secretaria de Perez Gomar y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm 7. S29

José Rossotti

JUDICIAL

DE 3,500 FUSILES

Nuevos de fulminante

Con arreglo al siguiente edicto

Y EN UN CORRALON

DE LA CALLE DE SANTA-FE NUM 310

El dia 15 de Octubre á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta de 3,500 fusiles nuevos de fulminante.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr Juez del 1º Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fourouge, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. José Rossotti, de 3,500 fusiles fulminante, al mas alto precio, como perteneciente á la ejecucion seguida por don Joaquin G. Palhares contra el concurso de don Manuel G. Ceballos y Ca sobre reivindicacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del infrascripto donde tramitan los espresados autos en los cuales se ha ordenado dicha venta, y se halla el inventario de los citados fusiles—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1880—Juan Gonzalez.

NOTA—Para mas datos ocurrir al martillero en el escritorio del señor Games Pott, Perú 82 de 1 á 4 de la tarde. O1

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

Una casa en buen paraje y barata

El Domingo 17 de Octubre á las 4 de la tarde remataremos por órden del señor Juez Doctor Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Martin Oia una casa calle Arenales núm 641, con sala y saguan á la calle, 2 piezas interiores, en segunda cocina, letrina, pozo de balde cercado todo de pared, techos con baldosas y maderas duras pisos de lo mismo rebocado el frente á la moderna con parapeto y adornos y dos patios—El terreno consta de 8 varas de frente al Este por 30 varas de fondo al Oeste—Su tasacion solo importa 52,500 pesos mjc, y la base para la venta serán las 2[3 partes que son 35,000 pesos mjc.

Esta casa es recomendada por su posicion, por ser inmejorable, á una cuadra del tranway de la calle Santa-Fé, el edificio bien construido y su tasacion sumamente baja pues no se alcanza á pagar el costo de la construccion y puede producir el 1 1[2 por ciento.

Informes á la Secretaria del Escribano Rodriguez Defensa 86 2º patio ó á los martilleros Bolivar 44—Títulos inmejorables y pueden verse en la escribania citada donde tramita la testamentaria. S14

Remates, y edictos judiciales, á la vuelta

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL TANDIL
Sin tasacion por la mayor oferta

El Domingo 17 de Octubre del corriente año, procederé á rematar por órden del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. Don Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de Don José M. Martinez, todos los bienes raices ubicados en el pueblo del Tandil pertenecientes á esta sucesion.

El remate principiará á las dos de la tarde en la forma siguiente:

1° Un magnífico corralon propio para barraca, con 2 buenas piezas de material, cocina, pozo, todo cercado de pared, y un magnífico porton, designado en el plano del égido con el núm 37, compuesto su terreno de 50 varas de frente á la calle Chacabuco por 50 á la calle Constitucion.

2° Una espléndida fraccion de Chacra designada en el plano del égido con el núm 144 compuesta su extension de 550 vs. de frente por 550 de fondo. Esta propiedad es de gran porvenir por el local céntrico en que se halla situada, la mayor parte de este terreno está poblado de montes de álamos y sauces de 4 y 5 años, pudiendo el comprador sacar el costo de la propiedad, de la madera que tiene, es cercado toda su estension con pared de piedra y alambrado en parte tiene tambien edificio de dos piezas de material y pozo de balde.

Linda por el S. O. con don Vicente Arancibia, por el S. E. con Don Juan Latorre, por el N. O. con Don Enrique Algañaraz y por al N. E. con con Juan Fulg.

3° Otro solar en el mismo pueblo designado en el plano del égido con el núm. 39 con frente á la calle de Maipú, con una pieza de material.

4° Otro solar tambien en el mismo pueblo formando esquina á las calles Independencia y General Mitre cercado de en parte de pared y el resto alambrado. Estos dos últimos solares se venderan ad corpus. El remate se efectuará sobre los mismos terrenos.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar los respectivos boletos el 5 p8 como garantia. Por mas informes al escritorio del martillero Bolivar núm 23. O5

Nicandro Dorr
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
NOTA IMPORTANTE

Este remate queda transferido para el Mártes 12 de Octubre en cuyo dia tendrá lugar infaliblemente. Se previene que en el establecimiento habrá comodidad para los que deseen quedarse como tambien se encontrarán carruajes en San Nicolás, para conducir á los interesados para lo cual deberán munirse de una tarjeta que les será entregada en ese pueblo el Domingo 10 en el Hotel del Comercio, á las 9 de la mañana ó cualquier otro dia en el Escritorio del Rematador.

De un Establecimiento de campo
COMPUESTO
De 2 648|1000 leguas cuadradas
Ó SEA 4500 VS. DE FRENTE
POR 23128 DE FONDO
Como diez mil ovejas
800 CABEZAS DE GANADO
VACUNO
Y demás enseres de un Establecimiento
DE PRIMER ORDEN
SITUADO
En la Provincia de Santa-Fé
SOBRE EL ARROYO DEL MEDIO
Distando solo ocho leguas del
Pueblo del Pergamino
Y 12 DEL DE SAN NICOLAS

El Mártes 12 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de dicho establecimiento por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Naulty, cuyo remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, siendo su pormenor como sigue:

Terreno—Un magnífico campo de pastoreo compuesto de 4500 varas de frente al Sud Oeste sobre el Arroyo del Medio, por 23128 varas de fondo Nor Este lindando por este rumbo con los señores Guevara y Pereyra por el Noroeste con doña Petrona A. de Zacarias, y por el Sud Este con los herederos de D. Simon Sanchez.

El espresado campo conocido por el nombre de BAJO HONDO, está situado en la Provincia de SANTA-FE, estando á su frente como Administrador don Tomás Connell y solo dista del pueblo del PERGAMINO como OCHO leguas pasando el camino principal de aquel pueblo al Rosario, por los fondos del campo y de SAN NICOLAS como DOCE leguas.

Los pastos son inmejorables, tanto para ovejas como para ganado vacuno.

La tasacion es muy baja á razon de 560,000 pesos m|c la legua cuadrada, siendo la base para la venta 373,335 $ la legua cuadrada, ó sea el todo 1.510,880 $ m|c; sus dos terceras partes 1,007,252 ps.

Edificio principal—Se compone de dos piezas de azotea de 11 varas de largo por 5 de ancho con piso de baldosa. Dos piezas contiguas al anterior con techo de zinc. Galpones de 10 vs. de largo por 5 de ancho con techos de fierro galvanizado, mas los cuartos para peones, caballerizas y depósito para leña. Tasacion 41,500 ps m|c, siendo la base para la venta 27,670 ps m|c.

Puesto número 1—Su edificio y útiles tasados en 4200 ps m|c, base para la venta 2,800 ps.

Puesto número 2—Su edificio y útiles tasados en 4400 ps base de venta 2850 ps.

Puesto número 3—Edificio y útiles, tasados en 5300 ps, base para la venta 3540 ps.

Ovejas—10,000 ovejas divididas en 4 á 5 majadas tasadas á 45 ps una, siendo la base para la venta 30 ps.

Vacuno—800 animales vacunos tasados á 280 ps uno, base de venta 187 ps m|c.

Utiles del establecimiento—70 lienzos, 36 postes ñandubay, 1100 medios postes, 35 qq alambre, 12 bebidas, á piletas de madera, 1 carro de cuatro ruedas.

Debe prevenirse que la hacienda se halla en buen estado y que los títulos del campo son inmejorables.

Por mas pormenores ocúrrase al mayordomo del establecimiento don Tomas Connell y para ver las tasaciones, planos y demas datos, al rematador Alsina núm. 79. A29

Juan Comparada y Lagos
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
DE UNA LEGUA DE CAMPO
EN EL PARTIDO DEL TORDILLO
Posicion inmejorable, con buenos pastos y aguadas permanentes
TASADO EN 400,000 $ m|c.
EL ONCE DE OCTUBRE
A LA UNA DEL DIA
La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta el dia y hora mencionado, de una legua de campo situado en el Partido del Tordillo, perteneciente á la sucesion de doña Maria Palma de Gorosito el que linda: Por el Oeste con D. Francisco Beach, por el Este con Don Benito Tasconi, por el Norte con Don Daniel Ibargoengoitia y por el Sud.

El campo está tasado en la suma de cuatrocientos mil pesos m|c. siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion.

El remate tendrá lugar en las poblaciones del mismo campo.

NOTA—El martillero se reservará la facultad de exigir al comprador el 10 o|o del precio de venta.

Por mas informes, en mi Escritorio San Martin esquina Uruguay en Dolores. 816

Por el mismo
JUDICIAL
AD-CORPUS
EN DOLORES
De un terreno de 51 varas de frente
POR OTRAS TANTAS DE FONDO
CON TODO LO EN ÉL EDIFICADO
Situado en la calle San Martin
Esquina Montevideo
Á DOS CUADRAS JUSTAS DE LA PLAZA PRINCIPAL
POSICION INMEJORABLE
Tasacion pesos 54,605 m|c.

Base de venta 2|3 partes: 36403 pesos m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta el 11 de Octubre á las 10 de la mañana del magnífico terreno situado en la calle San Martin esquina Montevideo, en el que hay edificadas varias piezas de material y el que se encuentra todo cercado de pared alta perteneciente á la sucesion de doña Maria Palma Gorosito.

Hago presente que este terreno está situado á dos cuadras de la Plaza principal y que solo el material vale el monto de la tasacion.

Nota—El martillero se reserva la facultad de exigir el 10 p8 sobre la venta como garantia de buen comprador. 815

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN LINDISIMO TERRENO
EN EL EJIDO DE DOLORES
A 9 cuadras de la plaza principal al Este
Con frente á las calles Brazil
Y BELGRANO
TASADO EN $ 14,000 m|c.
Base de venta las 2|3 partes

De órden del Juez de lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta el dia 11 de Octubre á las 3 de la tarde, de un lindo terreno de quinta de 100 varas de frente por por 100 de fondo perteneciente á Doña Maria Palma Gorosito.

Linda—Por el Norte—con Don Nicolás Calvo Moris—Por el Sud—con D. Lorenzo Fontana y por el Este—con Don José Flores.

Para mas informes en mi escritorio calle San Martin esquina Uruguay (Dolores). 815

H. Baizan

El Domingo 10 de Octubre á las 4 de la tarde, por liquidacion de cuentas con un Banco, se vá á proceder á rematar 19 lotes de terrenos, situados en la calle de Segunda Rivadavia lindando calle dicha por medio con la fábrica del Gas Argentino y frente tambien á la Estacion del Tramway Argentino, que antes fué de Don Mariano Billinghurst, uno de los hombres mas progresistas de la América del Sur, y que desgraciadamente la fortuna no le ha querido ayudar en favor sino en contra, sino fuera eso destino le habría dado trabajo á una infinidad de gente y él habría sido poderoso; así es que todos los hijos de esta tierra debian hacer votos para que la fortuna que una vez lo dejó volviera de nuevo; así seria lo mas justo y equitativo para hacer justicia al hombre que lo merece. Los mencionados terrenos se van á escriturar á cualquier precio por que su importe cualquiera que sea está destinado á satisfacer un compromiso contraido entre personas de honor que antes de faltar á su palabra perderán hasta su existencia [illegible] arrivato il momento al fare una gran pichincha é per ché ai no gi guardarla il cento per cento [illegible].

El pormenor es como sigue: siete lotes forman esquina á las calles de 2ª Rivadavia y 16 de Noviembre y los siete restantes de la calle de la Virgen de Mercedes, entre las de Victoria y Rivadavia, todos tienen 10 varas de frente por 50 de fondo, su posicion está colocada en un paraje de los mas pintorescos que hay en Buenos Aires, debido á su gran altura y linda tierra y solo distan una cuadra del tramway que tiene su estacion donde los juntos de la ciudad. Mas pormenores al rematador Bolivar núm 67. O3

Ricardo Eastman
Gra. PROPIEDAD
CALLE ALSINA 134 AL 140
ENTRE PERU Y CHACABUCO
[illegible]

El Sábado 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, [illegible] un terreno [illegible] de 19 varas de frente por 17 1|2 varas de fondo ocupado por tres distintas [illegible] al comprador una renta de primer órden, por [illegible] en un local con inquilinos que pagan puntualmente. [illegible] no hay que hablar. S25

Deppert y Müller
CALLE PERU N. 98
Se anticipa dinero sobre toda clase de artículos para venderse en remate ó particularmente.
CARRUAGES—Hay varios en venta. Juli Perm

Por el mismo.
DE MUEBLES

El Sábado 9 del corriente á la una calle Perú Nos. 96 y 98 Roperos, cómodas con piedra mármol, id id con piedra, mesas de luz, id de comedor, roperos, lavatorios enchapados de caoba, id de nogal, camas enchapadas, id de fierro con colchones, sillas de esterilla, id tapizadas, pisos y arañas de gas, cuadros, sillas tapizadas, sofaes, juego de lavatorio de porcelana, id de laton y muchos otros que no se detallan. O7

Por el mismo
DE NOCHE

El Sábado 9 del corriente á las 8, calle Perú Nos. 96 y 98. DE BAZAR—Artículos de adorno, id de electro-plata, porcelana, cristales, alhajas, perfumeria, vinos finos, licores, cerveza blanca y negra, sillas de montar para hombres, señoras y niños, relojes de pared, id de sobre mesa, boquillas cigarreras, cubiertos de metal, manteles, servilletas, toballas género para sábanas, pañuelos, camisas, calsoncillos, medias, juguetes, floreros, alhajeros, licoreras y un variado surtido de artículos para uso de familia. O7

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Lúnes 11 del corriente á la 1, calle Perú núm 96 y 98 Almidon, yerba paraguaya, aceite varias clases, fideos, sardinas, cerveza blanca y negra, té, café, vino oporto, jerez, cogñac, rom, caña paraguaya, bitter, vermouth torino, id francés, tubos jabon, jabon varias clases, velas estearinas, kerosene, ginebra, quese, cigarros, cigarrillos, escarbadientes, rapé francés, pitos, platos, vasos, copas, etc etc. O9

Baltazar Moreno
En San Nicolás de los Arroyos
JUDICIAL
EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1880
A las 12 en punto del dia
A LA MEJOR OFERTA

Sobre las dos terceras partes de la tasacion y de órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, venderé el terreno de propiedad de la testamentaria de D. Mariano Figueredo y Da. Manuela Romero; compuesto de 80 varas de frente por 61 1|2 de fondo siendo sus linderos, por el poniente calle General Lavalle, por el Sud-Este un terreno con Don Juan Mihchi, por el Sud con D. Servando Gomez y por el Norte la calle Guardia Nacional; tasada en la suma de 210,000 ps. m|c, con lo en él edificado.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, las que ascienden á 140,000 ps. m|c.

El comprador al firmar el boleto, depositará como garantia 5000 ps. m|c.

Otros detalles en nuestro Escritorio Bolivar 134 ó en la Escribania del señor Gallardo. 814

Andrés Rolon y Ca.
JUDICIAL
De 15 magníficas propiedades
EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE
A LA 1 EN PUNTO

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de don Juan Solari, las propiedades que á continuacion se espresan:

Domingo 31

1ª Casa calle Corrientes 869 á 873 esquina Rio Bamba 202, se compone de 15 metros 10 cents de frente al Este por la calle Rio Bamba y 13.80 por la calle Corrientes, un almacen con un depósito y una pieza habitacion, pozo, letrina y demas oficinas; tasacion 113,320 $, base para su venta 2|3 partes 75,540 ps.

2ª Calle Rio Bamba 208, tres piezas material, cocina, pozo y demas oficinas, edificadas en terreno de 6 metros 55 cents de frente al Este por 13 mts 8 cents de fondo al Sud. Tasacion 53,117 ps. Base para la venta 2|3 partes 34,411 ps.

3ª Rio Bamba 210, tres piezas material, pozo, cocina, etc, edificada en un terreno de 6 mts 60 cents de frente al E por 13 mts 80 cents de fondo al O. Tasacion 50,324 ps. Base para la venta 2|3 partes 33,550 ps.

4ª Rio Bamba 216, tres piezas material, pozo, cocina, etc, edificada en un terreno de 8 mts 75 cents de frente al E por 13 mts 80 cents de fondo al O. Tasacion 16,705 ps 25. Base para su venta 2|3 partes 37 8[illegible]4 ps.

5ª Rio Bamba 218, tres piezas material, pozo, cocina, etc, edificada en un terreno de 8 mts 10 cents de frente al E por 13 mts 80 cents su fondo al O. Tasacion 53,730 ps 50. Base para la venta 2|3 partes 35,820 ps.

6ª Rio Bamba 222 y 224, tres piezas material, pozo, cocina, etc, edificada en un terreno de 8 mts 40 cents de frente al E por 13 mts 80 cents de fondo al O Tasacion 58,678 ps. Base para su venta 2|3 partes 39,118 ps m|c.

7ª Rio Bamba 183, cuatro piezas material, pozo, cocina, etc, edificada en un terreno de 8 mts 90 cents de frente al O, por el costado Norte mide 42 mts 50 cents y por el costado Sud 34 mts 75 cents Tasacion 98,752 ps 40 cs Base para su venta 2|3 partes 65,834 ps m|c.

8ª Rio Bamba 189, una pieza material, una casilla de madera, pozo, cocina y demas oficinas, edificada en un terreno de 8 mts de frente al O ensangostando hasta tener en el fondo 5 mts 95 cents por 23 mts 60 cents de fondo. Tasacion 44,322 ps m|c. Base para su venta 2|3 partes 29,548 ps m|c.

9ª Rio Bamba 191 á 193 esquina, cinco piezas material, pozo, cocina, etc, edificada en un terreno de 14 mts de frente al O ensangostando por el fondo en forma irregular, teniendo su fondo, máximum de 29,63. Tasacion 85,000 ps m|c, base para la venta 2|3 partes 56,666 ps m|c.

Lúnes 1º de Noviembre (dia de fiesta)
á las 2 en punto

10ª Corrientes 908, cuatro piezas material, 2 patios, un hermoso parral, resumidero, pozo y demas oficinas necesarias edificadas en un terreno de 6 mts 70 cents de frente al Norte por 34 mts 50 cents de fondo al Sud. Tasacion 122,712 ps. Base para su venta 2|3 partes 81,808 ps m|c.

11ª Corrientes 910, tres piezas material, parral de fierro, cocina, pozo y demas etc, edificada en un terreno de 6 mts 95 cents de frente al N por 34 mts 59 cents de fondo al Sud. Tasacion 108,235 ps 69 cs. Base para la venta 2|3 partes 72,090 ps m|c.

12ª Temple 564 esquina Rio Bamba 328, un almacen, dos piezas de madera, resumidero, cocina y demas oficinas, etc, edificada en un terreno de 7 mts 45 cents de frente por la calle Temple midiendo al N por 30 mts á la calle Rio Bamba. Tasacion 50,700 ps m|c. Base para la venta las 2|3 partes 89,000 ps m|c.

13ª Tucuman 843 y 45 esquina Andes 290 á 301, un almacen, seis piezas material, galpon de madera, resumidero, sótano, ermason, mostrador con piedra mármol, vidriera y demas oficinas, edificada en un terreno de 14 mts 10 cents de frente por la calle Tucuman por 35 á la calle Andes rarando al O. Tasacion 180,330 ps. Base para la venta las 2|3 partes [illegible] ps m|c.

14ª Temple 816 esquina Callao 318 y 320, un almacen, dos piezas material, sótano y demas oficinas, edificada en un terreno de 11 mts 75 cents de frente al E calle Callao por 20 mts 80 cents de fondo por la de Temple. Tasacion 107,264 ps Base para la venta 2|3 partes 71,510 ps m|c.

15ª Callao esquina Córdoba, tres piezas material, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, edificada en un terreno de 10,55 de frente á la calle Callao por 17,80 de fondo á la de Córdoba. Tasacion 125,726 ps. Base para su venta las 2|3 83,817 ps m|c.

Las propiedades que tenemos el honor de anunciar en venta para los dias 31 del actual y 1º del próximo mes, están construidas todas con solidez, en una situacion inmejorable, y con tramway á la puerta de casi todas ellas. La oportunidad es para ricos y pobres no puede presentarse bajo mejores faces. Los títulos son superiores, para verlos ó tomar mayores datos ocurrir á la secretaria del señor D. N. Repetto, Defensa 86, ó á los martilleros Defensa 72.

Alerta pues y no faltar los dias indicados. O3

Rodolfo Martin
JUDICIAL
En las Lomas de Zamora
De 67 manzanas de terreno
A 16 cuadras de la plaza
Base para la venta 6 666 ps. m|c. manzana

El domingo 31 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Zavalia, y como pertenecientes á la testamentaria de Don Jacinto Fresco estos inmejorables terrenos; tasados á razon de 9060 pesos m|c. la cuadra de 140 varas de fondo por 116 varas de frente, libre de calle, siendo la base para la venta sus 2|3 partes, teniendo por lindero por el Oeste la quinta de Quiroga, por el Este con terrenos de la testamentaria de don Felipe Avellaneda, por el sud con Barasco y por el Norte con el Riachuelo.

El remate se verificará en los mismos terrenos y por lotes de manzana, para ver los planos y títulos á la oficina del escribano Victorica, y por mas informes al martillero Victoria 47, altos. O6v17

Angel Aguilar
JUDICIAL
BASE 133.334
En el Carmen de Las Flores
EL 24 DE OCTUBRE
A LAS 12 EN PUNTO

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera, en el juicio ejecutivo seguido por Don Francisco Bagueres contra la testamentaria de Don Miguel Laborde procederé á vender en el mismo local donde está la propiedad, el dia y hora arriba indicado, la gran finca situada en el mejor local del pueblo de las Flores, en la manzana número 20, solares letra M y K, cuya tasacion primera fué la siguiente.

540 varas pared doble á 55 ps vara 20,001 ps.
1145 id id sencilla id 30 id 34.350.
233 id id tabique id 20 id 4,660.
910 id reboque id 10 id 9:100.
741 id techo exterior id 90 id 66,690.
126 id id interior id 45 id 5.630.
15 id en la letrina 525.
177 varas piso baldosa 40 id 7,080.
560 varas piso madera á 38 21,280.
1 tabique madera y puerta lisa en 960.
Cielos rasos y papel 9,000.
5 puertas vidrieras con abanico á 1,200 6,000.
6 ventanas con reja 1,100 6,600.
2 vidrieras á la calle 500 1000.
2 id al patio 750 1500.
11 puertas interiores 500 5500.
4 id con talleres 600 2400.
18 contra marcos á 120 2,160.
1 portada á 300
1 ventana con reja en la cocina en 800.
1 puerta en la letrina 100.
1 porton 1000.
6 columnas fierro en el corredor á 200 1200.
2 albañales á 150 300.
Fogon y campana en la cocina 1000.
1 sótano 800.
Cerco y un pilar en el porton 4328
Pozo de balde y letrina en 3000.
77 varas caño de barro á 8 560.
So id id 10 800,
Todo el gran terreno tasado en 80,000,

Todo este gran edificio ha sido retasado en 200,000 pesos m|c y la base para la venta son *ciento treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro* 133,334 pesos m|c la cuarta parte de su costo, el pueblo de las Flores es uno de los mas comerciales de la Provincia, no olviden los fuertes comerciantes de la Capital, que esta casa les conviene para establecer un nuevo negocio, la cará por sus grandes comodidades se presta para depósitos de frutos.

Los autos tramitan por la Secretaria de Don Sebastian Martinez, Defensa 86 donde pueden verlos los interesados; ó al martillero Bolivar 66, Victoria 686, ó Bolsa de Comercio.

NOTA—El comprador dará su garantia al firmar el boleto al 5 p sobre el valor.

Por el mismo
JUDICIAL
GRAN RETASA
EL 1º DE NOVIEMBRE
A las 12 en punto
DE UNA CASA
En la calle de Chacabuco No. 403
Edificada en un terreno de 6 vs 56 cts de frente al Este por 24 vs de fondo al Oeste
Tasacion 96,200 ps m|c
Base para la venta 2|3 partes [illegible]

El Domingo 1º de Noviembre á las 2 p. m., venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del señor don Matei A. Torres. La casa tiene 5 piezas en perfecto estado, maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde. Mas informes, para ver las tasaciones á la secretaria de don Sebastian Martinez, Defensa 86 y por otros datos Bolivar 66.

NOTA—El comprador al firmar el boleto, dará el 5 p8 en garantia. O2

Juan L. Izquierdo

El Domingo 10 del entrante Octubre, á las 12, procederé á vender esta propiedad garantizada por la bandera, cuyo tenor es como lo indica el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta en remate público, el dia 10 del entrante Octubre por el martillero don Juan L. Izquierdo, una casa situada en el pueblo de San Fernando en la calle «Once de Setiembre» números 16 al 20, formando esquina á la de Rivadavia núms 11 al 15, compuesto su terreno de 18 varas 30 cents, ó sean 15 metros 760 millímetros de frente al Oeste por 24 varas 80 cents, ó sean 21 metros 475 milímetros de fondo al Este, constando lo en él edificado de 3 piezas construidas en barro, un sótano con techo de dos hiladas de ladrillos y baldosas sobre tirantes de madera dura, revoques interiores en cal, pisos de ladrillos y tablas, puertas de vidrieras con sus correspondientes postigos y abanicos de pino, ventanas de vidrieras, cañerias de zinc para el desagüe de los techos, otra pieza construida tambien en barro, techo de teja francesa y dividida en dos con tabiques de madera en el interior del edificio, tiene cinco piecitas mas, construidas en barro, techo de dos hiladas de argamasa, revoques interiores en cal y pisos de baldosa, letrina y pozo; todo tasado en la suma de 73,160 ps m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa la suma de 48,774 ps m|c.

Esta venta se efectuará en virtud del juicio que sigue el Síndico del concurso de José Mosquera y Ca. con los señores Hayton y Ca. sobre cesacion de condominio, cuyos autos tramitan por el Juzgado de S. S y oficina del Escribano Don Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1880—*Juan A. Masini*, Perú 129. S25

Por el mismo
De la propiedad central y productiva
Calle Comercio N. 196
Base de venta 26552, renta 400 ps.

El Domingo 10 del entrante Octubre á las 4 1|2 de la tarde venderá la propiedad que indicará la bandera, cuyo tenor y detalle es como indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet se procederá á la venta en remate público el dia 10 del entrante Octubre, por el martillero Don Juan L. Izquierdo, de una casa situada en la calle Comercio 196, compuesto su terreno de 5 varas 60 cts de frente al Norte por 58 de fondo al Sud, constando su edificio de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo, todo el edificio construido en barro, techos de dos hiladas y algamasa, sobre palma en dos de las piezas y sobre tirantes de pino las otras 2 revoques interiores en barro y exteriores en cal, piso de ladrillo en 3 piezas, zaguan y patio; y en la sala de la calle de mosaico empapelada y con cielo raso.

Todo tasado en la suma de 39873 pesos m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que importa la suma de 26552 ps. Esta venta se efectuará en virtud de la ejecucion que el Síndico del concurso de don José Mosquera y Ca. y los señores Hayton y Ca. sobre cesacion de condominio que existen entre estos y los concursados, cuyos autos tramitan por la Secretaria del Escribano Don Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1880.—*Juan A. Masini*—Oficina Perú 129.

NOTA—El comprador depositará en el acto de la compra al 5 p8 como garantia. S25

Cornet y Massot
Espléndido remate de muebles
PERTENECIENTES AL
Sr. D. Domingo de Torres
Por ausentarse para Europa
GRAN FANTASIA
1 piano pierna de calzon gran formato
ERARD
Un piano gran formato propio para concierto
PLEYEL
EN LA CASA CALLE DE VICTORIA N. 188 (ALTOS)

El Juéves 14 de Octubre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender todo el riquísimo menaje que adorna dicha casa: ricos juegos de sala, id de dormitorios, juegos de comedor, espléndido juegos de escritorio de robie macizo, galeria con cenefas de seda y cortinado, sillas de fantasia, alfombrados de bruselas, araña cristal 8 luces, id 3 luces y 4 arañas de bronce 5 y 3 luces, ricos brazos cristal para gas, ricos espejos varios tamaños marco dorado, chifonnier de lus con incrustaciones, jardineras de id, garnitura de chimeneas, cristales, porcelanas, adornos, etc etc.

El detalle de todo el menaje lo publicaremos oportunamente.

Llamamos la atencion á las personas de gusto, para que concurran á este notable remate.

A las 3 de la tarde se venderán los carruajes de la casa. O1º

Por el mismo
¡DE MUEBLES!
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. Dr. Debrois
Por ausentarse del pais
CALLE CANGALLO N. 295
El Domingo 10 del corriente
A las 12 en punto del dia

Procederemos á vender todo el menaje que adornan dicha casa, por órden terminante de su dueño Doctor Dabrois y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forrado en seda, 1 mesa centro con piedra mármol, 1 piano perpendicular de excelentes voces, 4 cuadros grabados, espejo marco dorado, 2 rinconeras negras, galerias con cortinados, 2 salivaderas, adornos, alfombrado, etc, etc.

Dormitorio—1 cama fierro inglesa con cortinado blanco, colchon elástico, id lana, almohadas, 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos nogal, 1 mesa noche, 1 juego lavatorio, 1 id de agua, 2 sillones sanitas con fundas, 2 sillas nogal, cuadros, adornos, alfombrado, etc, etc.

Escritorio—1 escritorio de nogal, 1 biblioteca de nogal, 1 estante para libros, 6 sillas de nogal, cuadros, galerias con cortinado, 2 rinconeras nogal, adornos etc, etc.

Otra pieza—1 cama fierro completa, 1 lavatorio, 1 mesa noche y otros muebles.

Cuarto de baño—1 baño de lluvia, baño de asiento y otras menudencias que estarán á la vista en la hora del remate O5

Por el mismo
Espléndido remate de muebles
PERTENECIENTES AL
SR. D. DOMINGO DE TORRES
Por ausentarse para Europa
GRAN FANTASIA
1 piano pierna de calzon gran formato
ERARD
UN PIANO GRAN FORMATO
PROPIO PARA CONCIERTO
PLEYEL
En la casa calle de Victoria número 188 (altos)

El Juéves 14 de Octubre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender todo el riquísimo menaje que adorna dicha casa y cuyo detalle en parte es como sigue:

1 riquísimo piano Erard para concierto
1 id id Pleyel gran formato
2 espejos preciosísimos fantasia
2 id medallon marco dorado
1 juego sala fantasia color ante de 13 piezas
6 galerias con cenefas de seda haciendo juego
1 juego sala de jacarandá macizo forrado en brocatela, Liena 18 piezas
3 galerias doradas con cenefas seda, con cortinado bordado haciendo juego
1 Berna de salon espléndidos y notables muebles
2 chefanier de Buli con encrustaciones de bronce
6 sillas doradas forrado en gran fantasia
2 id negras id id id id Luis 16
2 banquitos dorados de fantasia
2 bancos Turcos con almohadones
1 juego escritorio Vieux chaine, 1 biblioteca, 1 escritorio, 6 sillas y 2 sillones
1 espléndido juego de comedor Vieux chaine compuesto de 16 piezas
1 espejo nogal luna francesa para comedor
3 galerias con cortinado de paño forma griega
1 espejo dorado de cuerpo entero
1 espléndida garnitura de chimenea, 1 reloj 2 candelabros
1 mesa centro jacarandá con mármol
2 preciosas repisas con tibores del Japon
1 araña cristal 8 luces
1 araña cristal 4 luces
1 id id 3 luces
1 espléndida araña bronce de 5 luces
1 id araña id 3 luces
4 brazos de cristal 2 luces
8 preciosos grabados ingleses
8 id cuadros de comedor
1 espléndido juego de porcelana y cristaleria
1 alfombrado bruselas ojas marinas
1 sillon platina forrado de marroquin
1 ropero nogal 3 cuerpos con espejo
2 camitas nogal, 1 pas. forma Luis 16
1 lavatorio id 3 cuerpos
2 mesas de noche.
1 rica máquina coser
sillas,
juego lavatorio,
juego agua,
mesas,
muebles subalterno,
araña,
zaguan,
farol de patio,
alfombrado,
bateria cocina,

Y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension.

Llamamos la atencion á las personas de gusto para que concurran á este notable remate. O9

Julio Viale
JUDICIAL

De una casa corralon en Merlo, situada en la calle Constitucion núms 40 y 42; base para la venta $ 8,600 m|c.

Por autorizacion del señor Juez doctor Noguera y perteneciente á la testamentaria de don Juan Mongiardini, en la casa calle Defensa núms 95 y 97.

El Mártes 19 de Octubre de 1880, á las 3 de la tarde, procederé al remate de dicha casa-corralon, compuesta de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte, todo cercado de pared con una pieza de 8 varas de largo por 6 de ancho, techo de teja francesa, cocina de material y pozo con brocal. S25

Por el mismo
COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa Nos. 95 y 97
El Mártes 12 de Octubre
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los artículos siguientes, cuyo detalle es como sigue:

30 bass. atun; 50 cjs bacalao, 20 cjs ginebra doble, 35 bass nueces, 50 cjs orejones, 40 cjs cañas Mochmann, 180 mil cigarros paraguayos, 50 cjs velas estearinas, 50|3 yerba argentina, 20|3 yerba paraguaya, 25 cjs vinos Burdeos, 8 cjs [illegible] en botita, 2|3 grappa, 30 cjs sardinas Bisenis, 50 cjs aceite Rivera 2|2 bocoys, tabaco Virginia, 10 barricas cerveza inglesa en 1|2 porrones, 20 latas aceite para máquina, 10 pipas caña, 30 balas papel amarillo, 55 balas papel estraza, 80 cjs pitos italianos, 5 barricas [illegible], 40 latas grasa de higo, 20 balas papel de hilo, 30 queso gruyere, 50|3 yerba paranagua, 20 [illegible] en rama, 20 bordalesas vino francés, 50 cj kerosene, 50 [illegible] pasas Málaga, 30 latas dulce membrillo, 7 1|2 latas id, 100 [illegible] yerba, 30 bolsas id, 4 cj fósforos de palo, 30 barricas yerba paranaguá, 10 bolsas semilla de alfalfa y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. O9

Guillermo Martens y Ca.
En el progresista pueblo de Belgrano
[illegible]
Calle 3 de Febrero núm 23 entre las calles de Pavon y Necochea
Atencion, personas que quieran vivir bien y [illegible]

El Domingo 10 de Octubre del corriente año de 1880, á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la casa-quinta arriba espresada y cuyo pormenor en parte es como sigue:

El terreno tiene 15 varas de frente por 50 de fondo y el edificio se compone de 5 piezas bien construidas, á mas cocina, pozo de balde con riquísima agua, todo cercado de pared, en fin, una casa hecha como se debe, para una buena venta y vivir bien, pues á mas de las comodidades espresadas tiene un lindo jardin de árboles frutales de esquisitas frutas, etc.

Llamamos la atencion de los señores rentistas y á los que quieran vivir bien, pues con poco dinero pueden hacerse dueños de una buena propiedad hoy en el pueblo de Belgrano, que es la Capital del Gobierno Nacional de la República; la situacion es superior y queda frente á la quinta de *Don Cayetano Fesal*, á espaldas de la quinta del Dr. Medici, solo á 2 cuadras mas ó menos de la Estacion del Ferro-Carril del Norte y 5 cuadras mas ó menos de la Plaza principal y edificios gubernativos.

Atencion! No hay limites! Por mas datos á los rematadores en Buenos Aires calle Paraguay núm 611. O6

Felipe B. Gonzalez
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UN TERRENO Y CASA
De Don Dionisio P. Ponsati
FRENTE AL TRINQUETE

El Miércoles 20 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, el terreno y casa arriba espresado, perteneciente á Don Dionisio P. Ponsati y por ejecucion seguida á dicho señor por D. Gaspar Pastorino.

Se compone el terreno de 35 varas por costado, ó lo que resulta entre muros, tiene cinco piezas de material, hace esquina á las calles de Bolivia y Buenos Aires, frente á la gran tienda «La Corona» y al Hotel del Comercio, del señor Elizagaray.

Base para la venta: 25,000 pesos.

No faltar señores á la hora indicada, que la base para la venta es solo una quinta parte de su valor. El remate tendrá lugar en la misma finca. Por mas datos al Escribano Señor Villasbrille, ó al martillero calle Tucuman núm 27. O7

Cárlos Quirno
JUDICIAL
NOTABLE REMATE
DE LA ESPLENDIDA FINCA
Situada en la calle de Suipacha N. 60
Perteneciente á la testamentaria
DEL DR. D. VENTURA BOSCH
Tasacion 1.558,520 pesos 75 centésimos
2|3 partes base para la venta 1.039,014 pesos
Atencion capitalistas

El Sábado 13 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D Ventura Bosch la espléndida finca arriba mencionada cuya situacion es inmejorable.

El edificio se compone de 15 piezas divididas del modo siguiente: una sala con dos grandes ventanas á la calle en seguida dos grandes salones y una gran pieza que cuadra el primer patio y otra pieza con ventana á la calle y un gran altillo con balcon á la calle, despues siguen en el segundo y tercer patio diez grandes piezas y además en el fondo hay un gallinero y un galpon que sirvió para caballeriza.

Las piezas son unas de pisos de tabla y otros embaldosados todas empapeladas cielos rasos de yeso en algunas y en otras de lienzo, el primero y el segundo patio esta embaldosado, como tambien los zaguanes y el tercer tiene piedra toda la casa tiene gas y aguas corrientes, aljibe, pozo y una gran puerta de fierro en el zaguan.

El terreno se compone de 16 metros 237 milímetros de frente al Este igual á 19 varas y 59 metros 754 milímetros de fondo al Oeste igual á 69 varas, ó lo que resulte entre muros.

Las personas que quieran ver la casa pueden hacerlo de 4 á 6 de la tarde y por otros datos á mi escritorio San Martin 18 altos, ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 p. m. O9

Waldino C. Ponce
EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
CON TRES HABITACIONES
CALLE RIVADAVIA NUM. 1081

El terreno mide entre muros 15 mts. 10 ml. de frente al Sud por 57 mts. 50 ml, de fondo al Norte, las piezas son de de un ladrillo, techos de dos hiladas de ladrillo, tirantes y alfagias de maderas duras, pisos de baldosa, pozo de balde con calzo y brocal y reboradas en partes.

Tasacion ps. 267,550 m|c.
Base de venta 178,373 ps. m|c

Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en los autos seguidos por el Fisco contra D. Juan Usal.

NOTA—Los títulos son de primer órden, por datos al martillero, Junin 151. O9

Andrés Piaggio
JUDICIAL

Gran remate de terrenos calle de Lorea esquina de Comercio pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Carabajal,—Muchísima atencion—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera,

El Domingo 14 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna los terrenos arriba indicados cuyas dimensiones y tasaciones son como sigue:

Lotes núm. 1 calle de Lorea Esquina Comercio 18 vs. 30 ctmo. de frente al Sud, por 30 vs. de fondo al Norte, tasado en 24552 ps 2|3 parte 16368, id 2 calle de Comercio, 10 vs. de frente al Sud, 30 de fondo tasada en 11268 2|3 7505 34, id id 3 10 vs. de frente al Sud, 40 de fondo id id 13850 2|3 id 9237 33, id id 4 10 vs. de frente al Sud, 40 de fondo, id 13860, 2|3 id 9239 33, calle Lorea id id 5 10 vs. frente al Este, 38 vs. 90 cts. 12990 2|3 parte 860, id id 6, 11 vs 3|4 de frente al Este 77 vs 80 cts 28448, 2|3 id 18965 34, id id 7 11 vs 3|4 de frente id id 77 vs id 28448, 2|3 id 18965 33, id id 8 11 vs 3|4 de frente id 77 vs 80 id 28448 2|3 id 18965 33—161856—107904 10

Nota—Me permito llamar la atencion sobre estos lindísimos terrenos tanto por su gran estension cuanto por su inmejorable localidad pues son los mejores que hay en esos barrios, lo mas altos y pintorescos, por todos estos motivos no deben faltar los interesados pues los venderé todos en un solo lote ó fraccionados en lotes al gusto de los compradores previniendo que no admitiré oferta que no exceda de las 2|3 parte.

Mas por menores al martillero, Libertad 570. O9

Remates del Banco Hipotecario
La siguiente nota servirá para todos los remates que van insertos en esta seccion por órden de ese Establecimiento:

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Ebbeke y Diekelman

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Mártes 12 de Octubre, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la calle de Cangallo esquina á la de Castelli, cuyo terreno consta de 16 1|2 varas de frente al Sud por 67 varas de fondo, con un pequeño martillo en favor en el fondo, lindando por al Sud, calle en medio, con don Eduardo Luck, por el Este, calle en medio con don Guillermo Gépener, por el Norte con don Manuel Quintana y por el Oeste con el Ferro-carril á Ivaola.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar parte del crédito hipotecario concedido á don Francisco Carulla, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. S30

Por el mismo

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Domingo 24 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el partido de Barracas al Sud sobre la ribera del Rio de Barracas: 1º Los antiguos saladeros denominados «San Antonio» con todos los edificios y galpones que tienen, cuyo terreno consta de 480 varas de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Oeste, 180 varas, y en el costado Este, 110 varas, no teniendo de frente en el fondo sinó 345 varas todo lo que forma una superficie de 50,800 vs. cuadradas. 2º Un terreno compuesto de 30 varas de frente al Norte por 120 varas de fondo, formando una superficie de 3,400 varas cuadradas, Linda este terreno por el frente con la ribera, por el fondo con la calle de la Industria, por el Este calle en medio con el dicho saladero «San Antonio» y por el Oeste con don Felipe Cabo.

Esta propiedad, perteneciente á Don Juan Alston, reconoce una hipoteca de 90,000 pesos fuertes, teniendo amortizados 17,456 pesos fuertes. La base será 72,514 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre adelantado.

Los interesados pueden examinar los títulos de esta propiedad, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ante del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. S

Francisco de la Serna

El Viernes 15 de Octubre, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes en el partido de Chivilcoy, á saber:

1º Nueve chacras señaladas con los números de 4 á 6, de 27 á 29 y de 36 á 38 inclusives, compuestas cada una de 750 varas por cada costado.

2º Cuatro manzanas de terrenos señaladas con los números 816 á 818 inclusives, compuestas cada una de 100 varas por costado.

3º Cuatro quintas señaladas con los números 408 á 411 inclusives, con 320 varas de frente cada una.

Exceptúanse de esta venta 78300 varas cuadradas que se libertaron, y que ocupa la línea del ferro carril del Oeste en su prolongacion al Bragado, y que atraviesa una de las quintas y tres de las chacras.

Además del edificio principal, hay otros tambien en las quintas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 7,800 concedido sobre dicha propiedad á Don Juan Cuestas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos fuertes 5,016 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 1,374 de anualidades atrasadas, multas etc etc.

La base para la venta será de pfs 7800.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 1584. O2

Duarte y Wright

En la propiedad misma.

El Domingo 17 de Octubre á las 2 p m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el pueblo de la Ensenada á 6 cuadras al Oeste de la Plaza, inmediata al saladero de Garrigós, su terreno que son los solares A y C de la manzana núm 117, consta de 59 varas de frente al Noroeste, por 100 varas de fondo, hasta salir á otra calle; con 2 piezas de material y unos ranchos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf 700 concedido sobre dicha propiedad á don Guillermo Arthur, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pf 615 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pf 575 de anualidades atrasadas, multas etc etc.

La base para la venta será de pf 900.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf 85 O2

Baltasar Moreno

En la misma propiedad.

El Domingo 17 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo General San Martin, en la esquina al Oeste de la plaza principal, siendo su terreno señalado con el lote núm 37 del plano de ese pueblo; su área consta de 180 varas de frente, por 218 varas de fondo al Sud, lindando por el primer rumbo calle en medio con don Miguel Barragan por el fondo al Sud tambien calle en medio con don Juan D. Iturralde, por el Este calle en medio con don Joselin Huergo y por el Oeste calle en medio con don Felipe Moreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pablo Amarán, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. O2

Por el mismo

El Viérnes 22 de Octubre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia en el Partido de Ranchos cuya área consta de media legua cuadrada, lindando por el Noreste con don Juan Silva, por el Noroeste con Don Servando Verela y por el Sudeste y Sudoeste con Don Felipe Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 8,000 concedido sobre dicha propiedad á don Juan Maria Eugenio Lecourtois, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f 2864 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 470 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f 3,290.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts, 146. O3

Octavio Barra

En la misma propiedad, el Viérnes 15 de Octubre á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, barraca y almacenes, situadas en el paseo Colon, formando esquina á la calle Estados Unidos, cuyo terreno consta de 36 varas de frente al Este, por 65 de fondo. Previniéndose que por el costado Norte, sobre la línea que dá á la calle *Estados Unidos*, tiene un martillo en contra que empieza á las 17 varas de frente hácia el fondo, y se introduce en el terreno 15 varas con cuya disminucion sigue hasta el fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Sebastian Casares quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. O2

Halbach Salas é Irigoyen

En la misma propiedad.

El Domingo 17 de Octubre á la 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Campana, partido de la Exaltacion de la Cruz, frente al Puerto y á la Estacion del Ferro carril, su terreno consta de 43 varas de frente sobre una calle pública, 20 vs sobre la calle Real que vá á la plaza de la Estacion, 35 varas sobre la plaza de la Estacion y 25 varas en el costado Oeste, linda por el Sud calle en medio con la manzana núm 2, de los señores Costa, por el Este tambien calle en medio con la manzana núm 20 de los mismos, por el Norte con la plaza de la Estacion y por el Oeste con los mismos señores Costas.

El edificio consta de 20 piezas, etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Eugenio Maffeo quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá el derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad de [illegible] importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. O2

Ramon Z[illegible]ala

En la misma propiedad.

El miércoles 20 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad que contiene varios edificios situados en el pueblo del Saladillo, á una cuadra de la Plaza, en una de las calles principales formando esquina al Sud y al Este, edificada toda en una área de terreno de 70 varas por 50.

El primer edificio está ocupado con una tienda, almacen y depósito. Los otros dos son casas para familias y el cuarto es una barraca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 4000 concedido sobre dicha propiedad á los Sres. Elcarte y Oltusar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfs. 3 706 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 884 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfs 4 590.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 194. O7

Avisos

PAPEL DE MAIZ
(MEJOR QUE EL ARABE)
A 70 ps. m|c. la resma de 500 pliegos
POR MAYOR
MAS BARATO TODAVIA
EN LA CIGARRERIA FRANCESA
De Francisco Sicard
CALLE DE SUIPACHA N. 73
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
S8v8Obr

A. LIBERT Y Cª
243—VICTORIA—243
CASA ESPECIAL
De sombreros y artículos de moda

Avisamos á las señoras y á nuestras favorecedoras en particular que acabamos de recibir un lindo y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas, niñas y niños desde 15 $ hasta 70 $

Gran surtido de adornos de todas clases de los mas modernos, alta novedades; plumas las mas ricas, cintas las mas modernas, flores finas é infinidades de adornos de fantasia.

Se hacen y se reforman sombreros de todas clases; ventas por mayor y menor. S17v31Obre

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFISEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento sin causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontaine, Fornaine etc. etc directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La Direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. Los Juéves consulta gratis.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos de lecho serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. F perm

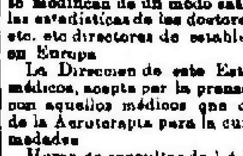

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-Calle Florida-125
ESQUINA CANGALLO

Nuevo sistema de colocar dientes, desde uno solo hasta una dentadura completa, sobre chapas de color igual al de las encias.

Orificaciones ejecutadas sin incomodidad ni molestia por medio de la electricidad, con admirable perfeccion.

Pasta especial para emplomar muelas doloridas é sensibles.

Estando nuestra casa en constante y frecuente comunicacion con las mas acreditadas, tanto de Europa como de os Estados Unidos, estamos en las mejores condiciones de conseguir y emplear todos los mas recientes adelantos y progresos de nuestra profesion A28 perm

La verdadera agua de Colonia
DEL PRIMERO
Y MAS ANTIGUO FABRICANTE
EN COLONIA

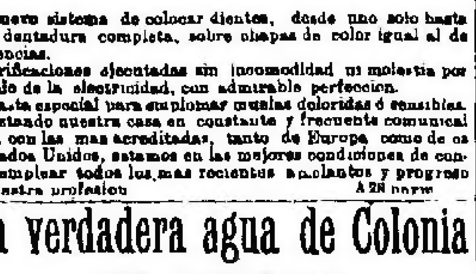

Se encuentra en Buenos Aires en la Drogueria Anglo-Americana de—
A. Eastman y Ca.
UNICOS AGENTES
Número 9 y 11 calle Defensa
Para precaverse contra clases inferiores fíjarse en el domicilio JULICHS PLATZ Núm 4

NIRVANA
Estudios sociales, políticos y económicos sobre la República Oriental del Uruguay
POR ANGEL FLORO COSTA
ABOGADO

Esta obra interesa especialmente á todos los orientales, pues, en ella se estudian bajo una forma clara y sintética las principales cuestiones con el Brasil y la República Argentina, que han efectado el pasado y que efectuan el presente y el porvenir de la desgraciada República Oriental.

No carece tampoco de interés para los publicistas argentinos, pues el autor ha encarado las cuestiones del Plata con un criterio nuevo é independiente, que se aparta de las ideas mas generalmente admitidas hasta hoy.

Acompañan á la obra, además de sus muchas anotaciones ilustrativas, un mapa demostrativo y compendiado de las diversas usurpaciones territoriales que el Brazil ha hecho á la República Oriental y las diversas demarcaciones de límites, segun los varios tratados desde 1777 hasta 1851.

El autor despues del estudio del pasado, consagra algunos capítulos al estudio de la Reconstruccion de los Estados Unidos del Plata y á la cuestion con Chile, proponiendo bases legítimas y equitativas para terminarlas.

Se vende en las Librerias de Casavalle, Igon y Medina al precio de ps 50 m|c

Se previene á las personas que deseen adquirirla, que destinado su espendio á la República Oriental, solo se han reservado 100 ejemplares para la venta en Buenos Aires—El Editor—Imprenta del Mercurio. O1º v12 d y 1|2

[Mo]nte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescrito en el Art. 26 de los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben presentarse á este Establecimiento á recibir los escedentes obtenidos en el remate verificado en los dias 20, 21, 22 y 23 de Setiembre ppdo:

Número de las Alhajas

831	810	608	4539	6605	7198	7567
7741	8091	9268	9704	10101	10301	10527
10811	10868	10884	10872	11844	11401	12209
12224	12525	12539	13104	13462	13692	13073
14080	14081	14844	14862	15775	15770	15827
16861	16878	16450	16507	16765	17448	17550
17808	17837	18124	18398	18453	18491	18683
18855	18912	19016	19109	19178	19259	19316
19361	19390	19306	19411	19460	19624	19786
19889	19963	19971	20039	20047	20154	20159
20178	20230	20380	20429	20404	20505	20598
20747	20791	20818	20792	20821	20830	20851
20856	20875	20995	21057	21040	21188	21186
21376	21386	21394	21420	21521	21528	21622
21600	21628	21666	21669	21702	21726	21805
21910	22091	22119	22127	22136	22279	22403
22472	22425	22428	22442	22486	22528	22529
22563	22670	22702	22704	22751	22780	22787
22806	22846	22868	22875	22900	22900	23025
23088	23098	23105	23161	23169	23194	23201
23205	23240	23260	23338	23378	23436	23441
23459	23543	23560	23597	23630	23654	23675
23717	23747	23748	23807	23837	23908	23973
24010	24020	24048	24051	24072	24097	24133
24170	24224	24501	24508	24480	24516	24571
24623	24695	24710	24719	24752	24777	24815
24835	24854	24923	24631	24915	24959	24977
25079	25097	25101	25153	25154	25165	25194
25241	25245	25272	25309	25301	25324	25338
25339	25346	25391	25383	25422	25444	25449
25461	25503	25570	25578	25578	25606	25677
25704	25763	25776	25779	25792	15804	25840
25915	25924	25981	26017	26045	26080	26104
26120	26133	26167	26170	26285	26280	26314
26353	26463	26400	26567	26593	26604	26599
26631	26643	26650	26734	26760	26774	26775
26877	26923	26928	26935	26958	27149	27150
27198	27243	27252	27276	27284	27298	27459
27528	27567	27660	27764	27765	27767	27791
27827	27829	27844	27920	27934	27951	27959
27976	28019	28014	28131	28190	28205	28208
28264	28293					

Número de objetos varios

5683	12340	12536	16447	17272	17680	17862
17688	18251	18260	18634	18777	18944	19269
19345	19543	19552	20426	20466	20470	20551
20641	20691	20735	20768	20834	20940	21113
21101	21249	21354	21763	21445	21465	21544
21642	21684	21667	21808	21820	21970	22054
22050	23104	23015	23115	23182	23833	23659
23750	23810	23810	23826	23894	23907	[illegible]
24053	24085	24090	24204	24203	24205	24384
24304	24447	24513	[illegible]	24540	24919	[illegible]
25054	25663	26000	[illegible]	[illegible]	25177	[illegible]
25257	25420	25480	25634	25605	25627	25673
25806	25921	25886	26032	26069	26062	26113
26132	26171	26222	26227	26342	26364	26373
26470	26491	26521	26601	26626	26655	26698
27128	27420	27031	27856	[illegible]		

Buenos Aires, Octubre 5 de 1880. *Firmado—Angel La[illegible]*, Gerente—*Angel J. Bergeira*, Secretario. O8v25

Agua colonia de Atkinson
GARANTIDA LEGITIMA
A PRECIO MUY REDUCIDO POR CAJON Ó POR DOCENA
Botica y Drogueria Inglesa
DE KELLY & HIJOS
Esquina Suipacha y Santa-Fé
S1 perm

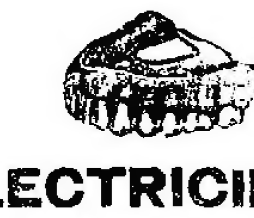

ELECTRICIDAD

El Martillo! electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Nair and dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad A Sperm

LOCHORE & SAMSON
INTRODUCTORES
149--MAIPU--149

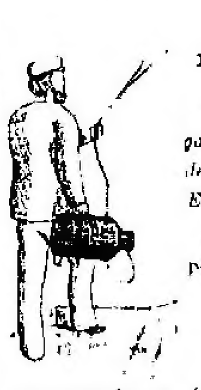

El mata-fuego "RAPIDO"

EN VENTA:

Cañeria de fierro para agua gas y para calderas, cañeria de goma y demas mercaderias de Europa y Norte-América.

Se dan presupuestos gratis por todas clases de maquinarias

Aparatos eléctricos de Edison

Se reciben pedidos or toda clase de mercaderias del estrangero á precios módicos. S22p. d.p.m.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
ESTRANGERAS Y DEL PAIS
POR MAYOR Y MENOR
DE VICENTE PELUFFO Y C.ª
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas y semillas—Semillas de alfalfa de país, catalanas y chilenas especial para injertar.—201 calle Alsina 201—Buenos Aires Perm

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 326, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varilla, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los [illegible] que salen de la estacion Central de Buenos Aires. A8v12Obre

IMPORTANTE
Plano del Territorio de la Pampa
Y RIO NEGRO

Comprende el trazo de la batida y exploracion general y establecimiento de la Línea militar del Rio Negro y Neuquen por el Ejército Nacional á las órdenes del señor General D. Don Julio A. Roca.

Construido en vista de planos croquis parciales, itinerarios de los gefes de las divisiones y cuerpos espedicionarios, y de los ingenieros Militares que los acompañaron y segun esploraciones y estudios propios, por el Teniente Coronel

Manuel J. Olascoaga
Gefe de la oficina topográfica militar

Este Mapa, que indispensablemente es el mas exacto de todos los que existen de la **Provincia de Buenos Aires.**

Se halla en venta á ps. 100 m|c, pegado sobre tela, varnizado y con sus barillas ó en papel solamente, para poderlo doblar, pero colorado á 60 pesos m|c. en

LA LIBRERIA EUROPEA
L. Jacobsen y Ca.
242—FLORIDA—244
J16 Perm

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo:

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

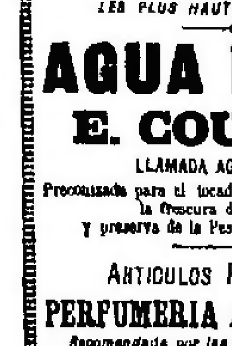

La Compañia
SINGER
DE
NUEVA--YORK

Habiendo la «Compañia Singer» de Nueva-York, registrado la marca que va al margen y el nombre comercial de «Singer» para sus sobre máquinas de coser, dan aviso, que todo el que haga uso de ella sin autorizacion, será castigado con todo el rigor de la ley—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1880. O1º v17

A LOS AGRICULTORES
COSECHA FACIL
Sin peligro de lluvia y de viento
Economia y resultados seguros
LOS INTERESADOS EN OBTENER MAQUINAS DEL SISTEMA
Segadora y acarreadora COLOMBO
Que obtuvo el primer premio en la última Exposicion
DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

En competencia con las Osborne—atadora Osborne—engavilladora y Hornsby é hijos. Pueden ocurrir á los siguientes puntos:

En Buenos Aires á los señores V. L. M. Casares—Casa de comercio en la Boca del Riachuelo y 11 de Setiembre.

En Santa-Fé—A los señores José Sotomayor y Hnos. Colonia «Esperanza».

En el Rosario de Santa-Fé y pueblo del Azul de esta Provincia, se indicarán los Agentes oportunamente.

Para pedidos directos, así como informes de cualquier naturaleza que éstos sean dirigidos al fabricante en Chivilcoy.

La segadora y acarreadora Colombo presenta la ventaja al labrador de poder cortar y llevarla á la era, una cuadra de trigo por cien pesos m|c calculando el jornal de peones á 40 pesos por dia inclusive su manutencion.

Eso, sin tomar en consideracion la menor cantidad de paja que hay que trillar, por razon de poderse cortar el trigo con dicha máquina, desde 6 hasta 36 pulgadas del suelo.

Se previene á las personas que se interesen en obtener máquinas de ese sistema para la cosecha de este año, anticipen sus pedidos por razon del reducido número hasta hoy construidas. S7v10 Obre

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico **Mr. Luis Golen**, que cuenta **mas de treinta y cinco años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo el Dr. Santiago Golen, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.

Del **Globo** calle de Corrientes esquina de Suipacha

Farmacia inglesa de **Cramwell Victoria 147** entre Chacabuco y Piedras.

¡¡¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otra parte!!! S30v150

LEY SOBRE CERCOS
Y CAMINOS
SE HALLA EN VENTA
En la Oficina de este diario
Precio 5 ps m|c

COMISION DE RECLAMOS
AVISO

Habiéndose prorrogado por decreto del 17 del corriente á 60 dias el plazo, desde esa fecha, para la presentacion de reclamos por suministros á las fuerzas de la Provincia, en la ciudad ó campaña, así como para el cobro de alquileres y perjuicios en las propiedades, los interesados pueden presentarse en la forma establecida, acompañando los comprobantes y demás documentos justificativos.

Se hace igualmente saber que los espedientes que tramitan por la Inspeccion ó Ministerio de Milicias, Comisaria de Hacienda, suministros al Parque y perjuicios en los edificios, se encuentran en las oficinas de la Comision, donde pueden, para informarse, ocurrir los interesados. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880.—LUIS ANDRADE, Presidente—*Pascual Costa*, Secretario.

OTRO

Se ruega á los Sres. gefes y otros funcionarios públicos á quienes les fueron remitidos diversos espedientes de reclamos para informe, se sirvan remitirlos á la Secretaria de la Comision. Buenos Aires Setiembre 23 de 1880.—LUIS ANDRADE, Presidente—*Pascual Costa*, Secretario. S28v30Obre

CARROS ECONOMICOS
PARA
LIMPIEZA DE LETRINAS ETC
SISTEMA NUEVO
30 por o|o de economia probada
NO HAY ENGAÑO
41..RECONQUISTA..41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número S11 perm

INSTRUCCIONES
Para los Ejércitos en campaña
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
DE AMERICA

Traducidas y publicadas en el diario LA PRENSA, se venden en esta Imprenta al Precio de 10 ps m|c cada folleto. S14 perm

THE EUROPEAN MAIL
Periodico quincenal
SE PUBLICA EN LONDRES

Contiene importantes materiales en inglés y español—precio anual 250 $ m|c. Se reciben suscriciones en la Agencia de Periódicos de JACOBSEN Y COMPAÑIA—Calle de Florida núm. 242. Perm

SECCION DE EDICTOS

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Martin Busto, ha dispuesto se proceda á vender en remate público por el martillero D. José H. Buines la finca perteneciente á la testamentaria de D. GREGORIO E. RODRIGUEZ situada en el partido del Exaltacion de la Cruz, tasada en la cantidad de cuarenta y cinco mil doce pesos, no debiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes o sea treinta mil pesos moneda corriente. Buenos Aires Octubre 8 de 1880. *Saturnino Garcia*, Escribano Secretario (Defensa 83.) O9 v14N

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO DUHALDE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante SS., y oficina de don Tulio Mendez á la que se haya adscripto el infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1880—J. A. Gusto. O9v14N

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á don TRISTAN GOMEZ SEBASTIAN QUEVEDO, á los herederos de don ANSELMO FERNANDEZ, don JUSTO BALLESTEROS, y á doña CIPRIANA L. de ALLENDES, á fin de que dentro de dicho término comparezcan á evacuar el traslado que se les confiere como linderos de un campo de propiedad de la testamentaria de don Andrés Paraz y doña Manuela Larrosa mensurado por el Agrimensor don Fortunato Gomez, cuyo campo se encuentra en el partido de Barracas al Sud, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Octubre 5 de 1880—*Cledomiro Gallardo*. O9v14N

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Segnata, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, por intermedio de la oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 8 de 1880—*Nicolás Ponce*, Escribano Secretario.

Juzgado de Paz de la Parroquia San Ignacio—Por la presente se cita, llama y emplaza á DON CRISTOBAL SANCHEZ, para que en el término de treinta dias, que se contarán á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezca por sí ó apoderado á practicar el reconocimiento de la firma que suscribe al documento presentado por Don Julio Reggi; bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá como corresponda—Buenos Aires, Octubre 8 de 1880—*Maximo Gowland*, Juez de Paz. O9 v14N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña BALDOMERA CELESTINA ALBINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 7 de 1880—*Cárlos D Gimenez*.—Escribano Secretario. O9v14N

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, autorizado por la Suprema Corte de Justicia para entender en los asuntos que pertenecian al Juzgado del ex-Juez Doctor Roca, en los autos seguidos por Don Fernando B. Bamet, contra DON MIGUEL RIGLOS por cobro de pesos, se notifica á los herederos del demandado lo siguiente auto: Buenos Aires, Octubre 4 de 1880.—Cítese por edictos durante cinco dias á los herederos del demandado para que concurran á tomar la intervencion que les corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldia.—Publíquense los edictos en los diarios «El Nacional» y «La Prensa» proveyendo el infrascripto por autorizacion de la Suprema Corte de Justicia *Bustos*—Ante mi *José Martin*.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de Don José Martin á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1880.—Defensa 83 (altos).—Juan Cárlos Ponce.

Por disposicion del señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, autorizado por la Suprema Corte de Justicia para entender en los asuntos que pertenecian al Juzgado del ex-Juez Dr. Roca, se cita, llama y emplaza á todo lo que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA NINFA MORENO, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria de D. José Martin, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1880.—Defensa 83 (alto)—Juan Cárlos Ponce. O9 v14N

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por medio del presente á D. Santiago Calandilla que en los autos que le sigue el Banco Nacional el mismo señor Juez ha dictado el siguiente decreto. Buenos Aires, Setiembre treinta de 1880.—Hágase saber por edicto á D. Santiago Calandilla, que dentro de 8 dias presente los títulos que este parte se refiere ó manifieste donde se encuentran bajo apercibimiento de prision, debiendo hacerse la publicacion en los diarios «Prensa» y «Patria Argentina» por el término de tres dias—Dimet—Ante mi—P. Bicourt—Buenos Aires, Octubre 8 de 1880—*Pedro Bicourt*, escribano secretario Perú 130. O9 v12

Los edictos siguen en el complemento